

EG. 1-14-4(1)

1094902



BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA DE CHILE
COLECCION MEDINENSIS



PiO/A E. S. 1-14-4(1)

TABLA EN OVE DE ENOVENTRA
VALVMEÑEO DE ESTA OBRA.
NÚMERO DEL VOLVMEÑ

511094902

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

E.G. 4-14-4(12)

1094902

MEMORIA
DEL
MINISTRO DE JUSTICIA
E INSTRUCCION PÚBLICA
PRESENTADA
AL CONGRESO NACIONAL

EN

→ 1893 ←

TOMO I

Alejandro Fuenzalida



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, NÚM. 112

1893





MEMORIA

DEL

MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PÚBLICA

Tengo la honra de cumplir con lo dispuesto por el art. 79 de la Constitucion poniendo en conocimiento del Congreso Nacional el estado en que se encuentran los negocios que tiene a su cargo el Departamento de Justicia e Instruccion Pública.

Ha sido ya presentado a las deliberaciones del Congreso el proyecto de Código de Procedimiento Civil que era reclamado con tanta insistencia desde tiempo atras, a causa de la imperiosa necesidad de reformar nuestra lejislacion procesal. Igual exigencia existe respecto del Código que ha de rejir el enjuiciamiento criminal; pero hasta hoi no ha sido posible elevar al Congreso el respectivo proyecto por dificultades con que se ha tropezado en la organizacion de la comision que ha de examinar siete proyectos que se han pre-

sentado al concurso abierto por decreto de 29 de noviembre de 1889.

Sin embargo, es de esperar que los inconvenientes ocurridos no han de impedir que ántes de fines del corriente año se resuelva este asunto. El Departamento presentará oportunamente al Congreso el resultado del concurso.

La administracion de justicia ha tenido durante el año a que esta Memoria se refiere el movimiento de causas que se detalla en los anexos.

La jurisdiccion en lo criminal ha exigido una atencion preferente de los miembros de los Tribunales a quienes corresponde, dada la situacion especial que ha producido la criminalidad. Faltan elementos coadyuvantes a la accion judicial en este sentido, pues hoi los jueces del crimen se encuentran sin los que requiere la rápida prosecucion de los juicios de esa naturaleza. Se han estudiado diversas medidas tendentes a mejorar la actual situacion en este punto i ninguna, a juicio del Gobierno, es mas aceptable que la creacion de la policia judicial, que proporcionará a las autoridades encargadas de averiguar i castigar los delitos, elementos de que hoi carecen. El proyecto respectivo ha sido ya presentado al Congreso i producirá su aprobacion benéficos resultados no tan solo en la investigacion de los delitos sino tambien en el réjimen de las prisiones, perturbado

por el excesivo número de reos, muchos de los cuales permanecen detenidos a veces por la lentitud con que, dentro del actual órden de cosas, marchan los procesos.

El Departamento de mi cargo ha cumplido con el deber de presentar al Congreso las reformas que en este sentido se imponen.

Se continua prestando atencion especial al servicio penitenciario, cuyo mejoramiento avanza con la lentitud inherente a servicios de esta naturaleza.

Bajo la influencia de la reformas realizadas durante los últimos años, se ha creado cierta uniformidad, cierto equilibrio entre las diversas prisiones i el sistema penal se viene aplicando ahora casi en todas partes de la misma manera i con el mismo espíritu.

Ha contribuido eficazmente a este resultado la supresion de algunos presidios que fué acordada por la lei de presupuestos vijente. Como el Gobierno cree que es indispensable llegar a la separacion absoluta de los procesados i condenados, consigna en el proyecto de lei de presupuestos para el año venidero la supresion de otros 27 presidios que actualmente funcionan unidos a las cárceles.

Es probable que posteriormente se pueda llevar a efecto sin perturbacion del servicio la supresion

de algunos mas, hasta que terminados los edificios que se iniciaron en La Serena i los Anjeles i cuya construccion está ahora paralizada, se pueda, por fin, concentrar a todos los reos de presidio menor en cuatro o cinco vastos establecimientos y someterlos a un nuevo i mas adelantado réjimen penitenciario que armonice las exigencias de la represion con las ideas de rejeneracion que son hoi los factores principales de las penas.

Con motivo de la supresion de los presidios a que se ha hecho referencia, hubo necesidad de señalar los establecimientos que debian reemplazarlos i a este efecto se dictó el decreto de 28 de marzo, en el cual se determina tambien el distrito que corresponde a cada una de las dos penitenciarias i siete casas de correccion de mujeres que existen en la República.

Despues de las modificaciones introducidas por la lei de presupuestos vijente, los establecimientos penales han quedado clasificados en la siguiente forma:

Penitenciarias.....	2
Presidios.....	2
Cárceles i presidios.....	49
Cárceles.....	26
Casas de correccion de mujeres.....	7

I el personal, compuesto de los siguientes individuos:

ADMINISTRACION

Jefes (superintendentes, directores, alcaides) ..	56
Sub-jefes	6
Capellanes	6
Médicos	5
Estadísticos i preceptores	7
Boticarios	5
Fotógrafos	3
Guardianes	144
Otros empleados	8

SEGURIDAD I VIJILANCIA

Oficiales	9
Cabos	121
Guardias	858
	1,228

En la administracion de las casas de correccion de mujeres prestan ademas sus servicios treinta i seis relijiosas.

Así como ha ido afianzándose la organizacion de los servicios de las cárceles i mejorando sus condiciones de seguridad, así tambien se ha ido proponiendo en la lei de presupuestos la supresion de todos aquellos empleos que dejaban de ser absolutamente indispensables.

Por este camino se suprimieron en el año actual 22 plazas de alcaides i 71 de guardianes, cabos, guardias i otros empleados subalternos. El proyecto de presupuestos para el año 1894 consigna la supresion de 45 empleos. Aceptada esta

modificación, el personal tendrá entónces 128 individuos ménos que en el año 1890.

Las guardias especiales de las prisiones han sido reorganizadas por el decreto de 10 de octubre último que estableció además reglas jenerales para el servicio de seguridad i vijilancia.

En conformidad a dicho decreto, desde el 1.º de enero del presente año los cabos i guardias han pasado a prestar sus servicios a contrata i bajo fianza. Esta reforma ha tropezado, sin embargo, con algunos inconvenientes, porque se consideran escasos los sueldos que la lei asigna.

El desarrollo del trabajo en las prisiones ha recibido últimamente notable impulso. En el espacio de un año se han creado siete nuevos talleres de industrias diferentes, entre las cuales figuran algunas que, como la modelacion i fundicion de bronce i la fabricacion de maquinarias agrícolas, abren nuevos horizontes a la enseñanza manual de los reos.

Hé aquí una lista de los talleres que en la actualidad funcionan con trabajo permanente:

PENITENCIARIA DE SANTIAGO

Uno de zapatería, uno de carpintería i ebanistería, uno de litografía, uno de herrería artística, uno de talabartería i uno de fabricacion de carruajes.

PENITENCIARIA DE TALCA

Uno de zapatería i uno de carpintería i fabricacion de maquinarias agrícolas.

PRESIDIO DE VALPARAISO

Uno de zapatería, uno de carpintería i uno de fabricacion de objetos de alambre.

PRESIDIO DE SAN FELIPE

Uno de zapatería.

PRESIDIO DE SANTIAGO

Uno de zapatería, uno de carpintería i ebanistería, uno de modelacion i fundicion de bronce i niquelaje, uno de fabricacion de carretones, uno de hojalatería i uno de imprenta i litografía.

PRESIDIO DE CURICÓ

Uno de zapatería i talabartería.

PRESIDIO DE CHILLAN

Uno de zapatería.

PRESIDIO DE CONCEPCION

Uno de zapatería.

PRESIDIO DE PUERTO MONTT

Uno de zapatería.

En estos talleres se ocupan 1,000 reos, por término medio, es decir, cerca del 80 por ciento de los reos condenados que, segun el artículo 32 del Código Penal, estan sujetos a la obligacion de trabajar.

Existen además en otros presidios talleres de menor importancia que se darán a contrata tan luego como se hagan en los edificios los arreglos necesarios para instalarlos convenientemente.

Quedarán asimismo establecidos en poco tiempo mas un nuevo taller para la fabricacion de estopa en la cárcel i presidio de Valparaiso i siete de otras diferentes industrias en los presidios de Iquique, Rengo, Talca, Angol i Concepcion.

A pesar de los esfuerzos de la administracion de las prisiones para fomentar el trabajo voluntario de los procesados i condenados a prision, no ha sido posible obtener resultados satisfactorios.

A este respecto, cada dia se hace mas evidente la conveniencia de modificar las prescripciones de nuestro Código Penal que eximen del trabajo forzoso a los presos condenados a la pena de prision, imponiéndolo, siquiera, en los casos que ésta afecta a delitos que no son meras contravenciones.

En industrias propias del sexo—lavandería, sastretería, bordados i lencería—se continua aprovechando en las Casas de Correccion i a cargo de las Religiosas de Buen Pastor, el trabajo de las mujeres. Por lo jeneral, toda la poblacion de estos establecimientos permanece constantemente ocupada.

La estadística penitenciaria iniciada en el año 1889 por la Direccion Jeneral de Prisiones se encuentra terminada hasta el año 1892 inclusive i en estado de pasar a la prensa.

A continuacion se resúmen los datos correspondientes al año próximo pasado.

El 1.º de enero de 1892 las prisiones tenian la siguiente poblacion:

Condenados a presidio o reclusion mayores..	649
Id. a id. o id. menores.	492
Condenados a prision.....	515
Procesados.....	2,792
Detenidos.....	88
	4,536

Durante el año entraron a las prisiones 22,566 individuos, de los cuales 19,977 eran hombres i 2,589 mujeres. Durante el mismo tiempo salieron 19,545 hombres i 2,489 mujeres, -quedando el 31 de diciembre la siguiente poblacion:

Condenados a presidio o reclusion mayores..	651
Id. a id. o id. menores..	607
Id. a prision.....	496
Procesados.....	3,190
Detenidos.....	165
	1

De los reos entrados 7,139 sabian leer i escribir, 1,959 sabian leer solamente i 13,468 no poseian instruccion. 16,529 individuos tenian profesion, oficio u ocupacion conocida. El resto o sean 5,037 individuos no se ocupaban en trabajo alguno o se dedicaban a ocupaciones ilícitas.

Eran chilenos 20,524 de los reos entrados i 2,042 eran extranjeros.

Su edad i estado civil se indican en seguida:

EDAD

De 10 a 16 años.....	1,191
De 16 a 18 años.....	1,998
De 18 a 25 años.....	7,473
De 25 a 50 años.....	10,635
De 50 o mas años.....	1,269

ESTADO CIVIL

Solteros.....	14,432
Casados.....	6,632
Viudos.....	1,294

En ésta estadística no se toman en cuenta los reos que obtuvieron su libertad provisoria o definitiva en los depósitos de policía o lugares de detencion momentánea.

En virtud de consideraciones de manifiesta utilidad pública, a fines del año próximo pasado este Ministerio sometió a la deliberacion del Congreso dos proyectos de lei que por distintos caminos tienden a combatir el desarrollo de la criminalidad i el vicio.

Uno de esos proyectos es el que trata de la creacion de la policía judicial. He tenido la honra de hablar de él al comienzo de esta Memoria, pudiendo agregar que la esperiencia demuestra

que una administracion de justicia pronta i espedita es un freno seguro i poderoso contra los avances de la criminalidad.

El otro proyecto se refiere a la institucion de las escuelas de reforma destinadas a la educacion de los niños delincuentes.

Envuelve este proyecto un problema de gran trascendencia social i es por este motivo conveniente i necesario que el Congreso se sirva prestarle su atencion. Para hacer eficaces los esfuerzos que se hacen en el sentido de combatir el abuso de las bebidas alcohólicas, que por sus proporciones i efectos ha llegado a ser una cuestion verdaderamente alarmante, el Gobierno considera indispensable dictar medidas represivas contra la embriaguez.

Con este objeto, el Ministerio de mi cargo elabora en estos momentos un proyecto de lei que oportunamente someterá a la deliberacion del Congreso.

Habiéndose terminado los edificios que se construian para las cárceles i presidios de Los Andes, Linares, Constitucion i Collipulli, oportunamente fueron entregados al servicio dotándolos al mismo tiempo, de los muebles i útiles necesarios.

Terminadas tambien las obras de trasformacion de los edificios de la cárcel i presidio de Rengo i penitenciaria, presidio i cárcel de Talca, se ha procedido a la instalacion definitiva de dichos establecimientos.

Acaba de terminar, por último, la construcción de la cárcel de San Bernardo que en pocos días más debe ser entregada al servicio.

Actualmente se prosigue la ejecución de las cárceles de Buin, San Fernando, Molina i Traiguén.

En consecuencia, el estado de las nuevas construcciones carcelarias es el siguiente:

EDIFICIOS DE SISTEMA CELULAR TERMINADOS

Cárcel de Los Andes.....	50 celdas
Id. de Santiago.....	500 "
Id. de San Bernardo.....	80 "
Id. de Rengo.....	100 "
Penitenciaria, presidio i cárcel de Talca....	400 "
Cárcel de Linares.....	50 "
Id. de Parral.....	40 "
Id. de Cauquenes.....	80 "
Id. de San Javier.....	40 "
Id. de Búlnes.....	40 "
Id. de Collipulli.....	50 "

DE SISTEMA COMUN

Cárcel de Constitución, con capacidad para 40 reos.

EDIFICIOS DE SISTEMA CELULAR EN CONSTRUCCION

• Cárcel de Buin.....	50 celdas
Id. de San Fernando.....	100 "
Id. de Molina.....	50 "
Id. de Traiguén.....	100 "

OBRAS PARALIZADAS

Penitenciaria, presidio i cárcel de La Serena.	400	celdas
Cárcel de Ovalle	50	"
Id. de Quirihue.....	25	"
Id. de Coronel.....	50	"
Id. de Tomé.....	25	"
Presidio i cárcel de los Anjeles.....	384	"
Cárcel de Temuco.....	80	"

Algunos de los antiguos edificios han recibido importantes reparaciones.

La cárcel de Valparaiso ha sido dotada de un nuevo calabozo con capacidad para 50 reos, aprovechando el local que ocupaba la capilla, la cual ha sido instalada ventajosamente en otro lugar.

Estando en estudio i próxima a ser resuelta la idea de construir un gran establecimiento penal en aquella ciudad, el Gobierno ha creído que no es prudente llevar a cabo obras de consideracion en aquella cárcel, a pesar de que su estado requiere sin duda alguna un pronto i radical arreglo.

En el presidio de Santiago se ha construido un nuevo departamento para la cocina i se ha reconstruido la estrecha i ruinosa casa que ocupaba el Director del establecimiento.

La cárcel de la misma ciudad ha sido dotada con ocho nuevas celdas i ocho pequeños calabozos que le dan capacidad para 40 reos. Se ha refor-

mado el sistema desagües i se han hecho algunos baños.

Próximo al edificio de la cárcel se ha levantado un pabellon destinado a la Morgue i sala de autopsias judiciales, el cual reúne las condiciones de hijiene i comodidad suficientes.

Últimamente se ha iniciado la reparacion de las oficinas del juzgado del crimen de turno i seccion de detenidos de la misma cárcel que se encontraban en deplorable estado.

A fin de impedir la ruina del edificio de la cárcel i presidio de Curicó, se ha invertido la suma de 7,000 pesos en la construccion de zócalos de ladrillo i cambio de la techumbre.

La cárcel i presidio de Concepcion que funcionaba en una casa inadecuada, estrecha e insegura, ha sido trasladada al antiguo cuartel de la Puntilla, en el cual se hicieron préviamente las reparaciones necesarias para dar al establecimiento una instalacion conveniente. En estos trabajos se gastó la suma de 20,000 pesos.

Tales han sido las obras de mayor importancia ejecutadas en el año.

La Universidad celebró con un acto literario el cuarto centenario del descubrimiento de América e hizo publicar en un número especial de sus *Anales* trabajos de gran interes histórico. El Decano de la Facultad de Filosofía, Humanidades i Be-

llas Artes fué comisionado para dirigir la publicacion de una edicion en español de la "Vida de Colon" compendiada por Washington Irving para la enseñanza elemental, primera edicion de este libro que se ha hecho en nuestro idioma i que será distribuido en los colejos de Chile, a fin de que contribuya a difundir el conocimiento de la vida de Cristóbal Colon como un medio de estímulo para la juventud. (1)

Con ocasion del quincuajenario de la Universidad, esta corporacion se propone celebrar debidamente esta fecha memorable i al efecto ha abierto dos certámenes, uno artístico i otro literario: el certámen artístico tendrá por objeto la composicion de un cuadro alegórico que simbolice la inauguracion de nuestro primer establecimiento científico; en el certámen literario habrá dos temas, a saber: *Reseña de los trabajos llevados a cabo por la Universidad en sus 50 años de existencia e Historia de los progresos médicos de Chile*. A fin de que la fiesta sea lo mas solemne posible i como un medio para estrechar los vínculos de union entre las universidades sud-americanas, han sido invitadas todas ellas para enviar delegados.

La enseñanza superior ha seguido una marcha progresiva i contado la preferente atencion del Gobierno.

(1) Donde en la traducción Alb. Berguecio - Pasa
las notas históricas don Reg. Baines-tram
A

La seccion universitaria ha tenido el siguiente número de alumnos en 1892:

Leyes.....	605
Medicina i Farmacia.....	273
Matemáticas.....	139
Bellas Artes.....	162
	<hr/>
Total.....	1,179

Actualmente tiene la siguiente matrícula:

Leyes.....	585
Medicina i Farmacia.....	258
Matemáticas.....	138
Bellas Artes.....	113
	<hr/>
Total.....	1,094

Los grados i títulos profesionales conferidos en 1892 fueron los siguientes:

Bachilleres en Humanidades.....	220
Id. Matemáticas.....	30
Id. Leyes.....	92
Id. Medicina.....	28
Licenciados en Leyes.....	58
Id. Medicina.....	31
Médico-cirujanos.....	32
Ingenieros.....	5
Abogados.....	62
Farmacéuticos.....	2
Profesores de Estado.....	23
	<hr/>
	583

La escuela de medicina ha recibido una reforma con la creacion del internado médico en el Hospital de San Vicente de Paul. Se aguarda que esta nueva institucion sirva de estímulo i de práctica a los jóvenes que se dedican a los estudios médicos. El propósito de introducir en los gastos públicos economías compatibles con la situacion financiera ha impedido la satisfaccion de ciertas importantes necesidades en este establecimiento, como ser una biblioteca, laboratorios que no estan completos i otros elementos indispensables a este centro científico.

La reforma iniciada por el Consejo de Instruccion Pública en la enseñanza secundaria continúa impulsada eficazmente por este cuerpo. Contribuyen con brillante éxito al mejoramiento de la educacion i a implantar los métodos modernos de enseñanza, veintitres profesores de Estado que han hecho sus estudios en el Instituto Pedagógico i que desempeñan diversas asignaturas en los Liceos de la República. Son ya palpables los buenos resultados que con la preparacion de estos profesores se obtiene en los establecimientos a que han sido destinados. El Instituto Pedagógico continua formando jóvenes que se dedicarán exclusivamente a la enseñanza i que impulsarán el movimiento que se introduce en la educacion nacional.

Entre los anexos figura la Memoria del director de este establecimiento, en la cual se encuentran detalles sobre su marcha.

Mas no basta la implantacion de nuevos planes de estudio i de métodos para que la reforma en la enseñanza secundaria tenga su completo desarrollo. El Gobierno ha de contribuir a ella satisfaciendo en la parte material las necesidades que exige. El edificio, mobiliario i material adecuados son puntos de mucha importancia i es indispensable llenar en lo posible las exigencias que a este respecto tienen los liceos. Para adquirir datos completos i adoptar medidas jenerales, se comisionaron a tres jóvenes normalistas que despues de practicar una visita a todos los liceos, podran proporcionar los antecedentes del caso; así podrá proveerse en el año entrante a los liceos nacionales de los elementos que les sean mas indispensables i arreglar sus edificios de manera que sirvan al fin a que estan destinados.

El Instituto Nacional tiene actualmente la siguiente dotacion de alumnos:

Internos.....	194
Medios pupilos.....	260
Esternos.....	970
	<hr/>
	1,424

Las cifras anteriores revelan un aumento considerable en el medio internado, lo cual induce al Departamento a procurar el ensanche de esta seccion. Mas, como lo dice el rector en la Memoria que se incluye mas adelante, no solo ha sido grande la afluencia de alumnos a esta seccion sino que igual cosa ha ocurrido en el internado i el esternado. El edificio que ocupa el Instituto Nacional es ya estrecho para contener el número de jóvenes que solicitan su incorporacion en él.

En cuanto al movimiento habido en los Liceos, se manifiesta en las Memorias de los rectores de esos establecimientos. En todos ellos se encuentra en vigor el plan de estudios de 5 de abril último hasta el segundo año inclusive i en algunos aun hasta el tercero. Sin embargo, no ha sido posible extenderlo de la misma manera al curso preparatorio por no haberse consignado los fondos necesarios para el pago de los nuevos profesores que exige esta seccion, lo cual se salvará en el año próximo.

El número de alumnos matriculados en los liceos de la República en 1892, fué de 6,589.

En el corriente año reciben la instruccion secundaria 6,846 alumnos, lo que dá un aumento de 257 alumnos, guarismo que sería mayor a no haberse suprimido los liceos de segunda clase de Ovalle i de Osorno, que funcionaron en los primeros meses del año escolar pasado.

El gobierno tiene el propósito de reemplazar en parte la enseñanza literaria que se dá actualmente, por otra que sea mas jeneral i mas práctica; i a este efecto, se propone mejorar i ensanchar convenientemente los liceos de primera clase, que quedarían destinados a servir a una rejion mas o menos estensa del territorio. La construccion de edificios cómodos i la instalacion de internados de gran capacidad, vendrian a llenar las nuevas necesidades de la enseñanza pública. I de este modo si la instruccion secundaria perderia algunos de sus establecimientos de segunda clase, en cambio se daria auge a los de primera, i en las localidades en que fuera preciso se instalarian escuelas de enseñanza especial.

En el Observatorio Astronómico se continúan las obras para la instalacion de algunos instrumentos valiosos que no tenian aun colocacion. Terminadas éstas quedará preparado para verificar la fotografía del cielo, para lo cual cuenta con instrumentos perfectos. Entre los trabajos ejecutados por el establecimiento, debo mencionar la observacion del eclipse de sol que tuvo lugar en abril i que fué practicada en Vallenar.

Con motivo del fallecimiento del director del Instituto de Sordo-Mudos, se ha encargado a

Europa una persona que sirva dicho cargo i reorganice el establecimiento, que hasta hoi no ha tenido el desarrollo necesario.

Las bibliotecas han recibido un impulso considerable. La Nacional tuvo en 1892, 40,991 lectores i la del Instituto Nacional 17,329. La primera ha hecho adquisiciones de valor i la segunda ha aumentado su fondo en las ciencias físico-matemáticas i arqueológicas que, junto con la seccion americana, forman su especialidad.

Las bibliotecas departamentales han sido incrementadas considerablemente con un surtido de libros encargados a Europa.

El número total de volúmenes en las diversas bibliotecas de la República asciende actualmente a 200,943.

Dentro de los recursos concedidos para el servicio de la instruccion primaria ha sido atendida con preferente atencion por el Departamento de mi cargo esta importante rama de la educacion nacional.

Aun cuando no ha sido posible satisfacer a todas las solicitudes para creacion de nuevas escuelas, el Ministerio se ha apresurado a dotar de ellas a los centros de poblacion en que mas imperiosamente se dejaba sentir esa necesidad i siempre que lo han permitido los fondos asignados para el objeto.

Los institutos normales que tienen por objeto la formación de preceptores de ambos sexos, continúan perfeccionando su desarrollo i organización i suministrando anualmente maestros cuya preparación pedagógica, así teórica como práctica, es la base mas segura del mejoramiento de la enseñanza primaria. Se trabaja para imprimir a ésta el carácter práctico i de aplicación a las exigencias de la vida diaria, jeneralizando los métodos modernos que con tan probado éxito se han implantado en la instrucción primaria desde 1885.

A fines del presente año se graduarán en la Escuela Normal de Preceptores de La Serena dieziseis alumnas que forman el primer curso que termina sus estudios. Esas nuevas preceptoras serán destinadas a servir las escuelas de la rejion del norte de la República a donde por las condiciones de clima i dificultades de transporte, no se hacia fácil obtener sino empleadas interinas.

En el curso del presente año se han terminado los nuevos i adecuados edificios construidos para escuelas públicas en las ciudades de Ovalle, Petorca, Andes, Melipilla, Rancagua, San Fernando, Constitucion, Angol, Ercilla, Victoria i Maullin, en las cuales se han instalado convenientemente otros tantos establecimientos de instrucción primaria. En Petorca, Melipilla i Rancagua funcionan dos escuelas en cada uno de los nuevos edificios. El Ministerio confía que podrá habilitar

para el próximo año escolar los locales cuya construcción está por terminar.

El considerable aumento que actualmente se impone por los propietarios de locales arrendados para escuelas, los que por lo jeneral carecen de las condiciones necesarias para una buena organización escolar hace indispensable continuar en cuanto lo permitan los recursos fiscales, la construcción de nuevos edificios escolares así como la terminación de los ya principiados.

En 1892 han funcionado 1,196 escuelas públicas, las cuales han tenido una asistencia media de 71,179 alumnos.

El número de alumnos inscritos ha sido de 100,554.

Las escuelas fiscales han tenido un personal docente que se compone de 2,008 empleados.

El número de escuelas privadas el año próximo pasado fué de 410, servidas por 672 empleados.

La inscripción en estas escuelas alcanzó a 28,789 alumnos.

El total de alumnos inscritos en las escuelas fiscales i privadas ha llegado a 129,343 o sea 8,543 alumnos mas que en 1891.

Para que la instrucción primaria adquiriera mejor situación en el orden de nuestras instituciones, se hace ya indispensable la reforma de la lei vijen-

te. El respectivo proyecto espera la aprobacion del Congreso i reportará ventajas importantes en materia de tanto interes para el desarrollo de la vida nacional.

Santiago, agosto de 1893.

J. RODRIGUEZ ROZAS.

DOCUMENTOS

UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 6 de mayo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Cábeme la honra de dar cuenta a US. de la marcha que ha seguido la Universidad durante el año de 1892.

A consecuencia de la desorganizacion producida por el estado político del pais en 1891, las tareas del año próximo pasado han sido mas laboriosas que de ordinario; pues, con motivo de la escasez del tiempo, los cursos iniciados a fines de 1891 no alcanzaron a terminarse en aquel año, i varios profesores continuaron en marzo de 1892 sus clases a fin de que los alumnos pudieran rendir sus exámenes en abril i mayo.

Solo despues de esta época estraordinaria de exámenes, se pudo reorganizar la marcha de los estudios correspondientes a 1892.

Paso, en seguida, a dar cuenta de lo concerniente a cada uno de los cursos que se espresan:

CURSO DE LEYES

A pesar de la instalacion i mantenimiento de la Universidad Católica, apénas se nota cierta disminucion en el

número de jóvenes inscritos en las diversas clases de leyes. Es verdad que algunas de éstas tuvieron relativamente pocos alumnos, pero eso sucedió por haberse repartido los estudiantes entre las clases de planta i las de los profesores extraordinarios con que en el día cuenta la Universidad.

La facultad de leyes ha perdido en 1892 a tres de sus mas conspicuos miembros: el señor Manuel Amunátegui que falleció i los señores Osvaldo Renjifo i Miguel A. Varas que por diversas causas han dejado sus puestos de profesores. Es justo dejar constancia del interes que cada uno de los nombrados tuvo por sus discípulos, de la contraccion al trabajo, de la puntualidad en el cumplimiento de las tareas anexas al cargo de profesor i de la reconocida competencia que los caracterizaban.

Me hago un deber de hacer notar ademas que el señor Varas hizo, despues de su renuncia hasta terminar el año, un curso especial i obtuvo la autorizacion correspondiente para presentar a exámen a sus alumnos.

Reemplazan a los señores Amunátegui, Renjifo i Varas, respectivamente, los señores Maximiliano Ibáñez, Miguel Luis Valdés i Gaspar Toro. Igualmente don Santiago Aldunate sucedió en la clase de Derecho Romano a don J. Francisco Fábres, que habia pasado a desempeñar la de Código Civil, vacante por jubilacion de don J. Clemente Fábres.

El sistema de pruebas escritas ha preocupado la atencion de los profesores, quienes, en 19 de diciembre último, remitieron al Consejo de Instruccion Pública un nuevo reglamento para que en conformidad a sus disposiciones se reciban las pruebas que deban rendirse a fines del corriente año.

En épocas anteriores, merced a las indicaciones del malogrado profesor don Juan Schulze, este sistema de pruebas ya habia sido puesto en práctica con mui buenos

resultados en los exámenes de química del curso de matemáticas. Abrigo la confianza de que el ensayo que se hará a fines del presente año reportará a los alumnos i profesores todas las ventajas tenidas en vista al procurar esta innovacion.

Durante el curso del año obtuvieron título de profesor extraordinario i desempeñaron sus tareas con verdadera consagracion los señores: J. Domingo Amunátegui en la asignatura de derecho administrativo, don Lorenzo Montt en la de derecho internacional i don Ricardo Cabieses en la de Código Penal.

CURSO DE MATEMÁTICAS

Solo en los últimos años los estudiantes de este curso principiaron a aprovecharse de las ventajas de la enseñanza práctica. Los fuertes desembolsos que el Estado ha hecho para procurarse los instrumentos i modelos que han de servir en las clases de aplicacion, seran ampliamente compensados. La llegada de este material de enseñanza no ha podido ser mas oportuna, pues ya vienen a la Universidad las oleadas que acusan el considerable aumento de alumnos en los primeros años de los estudios. Por otra parte, contribuirá a mejorar la enseñanza el ensanche que permite dar a las clases la traslacion verificada en 1892 de la seccion de bellas artes a la escuela en que hoi funciona.

Penetrados los profesores de la ventaja de la enseñanza práctica, se han preocupado de la conveniencia que hai en hacer con sus alumnos escursiones científicas de mas o ménos alcance. El Supremo Gobierno, concediendo los fondos necesarios, ha secundado i dado impulso a estas escursiones. A principios de 1892 los alumnos de la clase de jeolojía aplicada a las minas hicieron con su profesor,

don Casimiro Domeyko, un viaje de instruccion a los minerales de Bolivia.

En octubre los estudiantes de cimientos, puentes i túneles llegaron con su profesor, don Luis Cousin, hasta las provincias de Concepcion i Malleco, i en noviembre los de materiales de construccion i construccion jeneral visitaron bajo la direccion del profesor don Leon Bidez, los establecimientos industriales de Lever Murphly en Viña del Mar i de Balfour Lyon en Valparaiso.

Estos viajes importan para los estudiantes un caudal de conocimientos prácticos que no pueden obtener en las aulas, i que es la base para la formacion de buenos e ilustrados ingenieros.

A consecuencia de la escasez de alumnos, i de haberse resuelto el contrato con don Jacobo Kraus, profesor de puertos i señales marítimas, esta clase no funcionó durante todo el año. La primera de las razones apuntadas, seguida de la renuncia de los profesores de jeología aplicada a las minas i de estereotomía señores don Casimiro Domeyko i don Cárlos M. Prieto, fueron causa de que estas clases tampoco funcionaran.

La resolucion del contrato del señor Kraus motivó una modificacion en el de don Cárlos Koning a quien, por decreto de 1.º de julio del año próximo pasado, se le eximió de la clase de arquitectura en cambio de la de puertos i señales marítimas que aquél desempeñaba.

Don Cárlos M. Prieto renunció el 26 de abril la clase de dibujo i trabajos gráficos; siendo reducido el número de alumnos que frecuentaba dicha clase pudieron agregarse sin inconveniente a la del otro profesor de dibujo.

El sensible fallecimiento del distinguido maestro de química jeneral i analítica, de docimacia i química industrial, doctor don Juan Schulze, acaecido el 24 de noviembre a consecuencia de haberse intoxicado con hidrójeno arseniado que se desprendia en un delicado esperimento

que hacia en su laboratorio en la Universidad, ha dejado vacantes esas clases.

El pais ha deplorado profundamente la pérdida de un profesor que reunia en tan alto número los conocimientos teóricos i prácticos de una ciencia tan noble cual es la química; i que se distinguia entre sus demas colegas por su laboriosidad i contraccion hasta tal punto, que era mas que un profesor un apóstol de esa ciencia. Desde su llegada a Chile en 1885, tomó con decidido empeño las tareas que se le habian encomendado, dedicando todos sus desvelos al mejoramiento del Gabinete. La Universidad le es deudora del pié floreciente en que ahora se encuentra la seccion de química. El Consejo de Instrucción Pública, con el objeto de tributar a la memoria del distinguido maestro los honores debidos a sus méritos, tomó los siguientes acuerdos: Considerando que durante mas de siete años el profesor don Juan Schulze, de Alemania, ha prestado distinguidos servicios a la enseñanza universitaria i a la República en jeneral, mediante exploraciones i trabajos científicos diversos que han dado a conocer mejor el territorio de Chile i enriquecido el dominio de la ciencia universal;—Que el mencionado profesor ha fallecido desgraciadamente, intoxicado con hidrójeno arseniado en un esperimento del laboratorio universitario, dejando sin amparo a su viuda i dos hijos de corta edad; El Consejo de Instrucción Pública, queriendo tributar a la memoria del sabio i buen servidor de la República el homenaje que le es debido i atender en lo posible la orfandad de sus deudos, acordó por unanimidad:

«1.º Hacer constar en sus actas el profundo pesar que le ha ocasionado el mui sensible fallecimiento del señor Schulze i espresarlo así a la viuda en carta de pésame, suscrita por todos los señores del Consejo;

«2.º Presidir i costear los funerales correspondientes, a cuyo efecto se autorizó al señor rector para gastar lo

que fuera necesario, debiendo tener lugar el día siguiente, a las 4 P. M., las exequias i la sepultacion del cadáver, ya embalsamado i depositado en el salon de honor de la Universidad;

«3.º Comisionar al señor consejero, doctor Ugarte Gutiérrez para que en aquellas exequias haga el elogio del fallecido, hablando en nombre i representacion del Consejo, i a los señores decanos de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas i secretario de la Facultad de Filosofía i Humanidades para que publiquen en los *Anales de la Universidad* la necrología del mismo i una reseña de sus trabajos; i

«4.º Solicitar para la viuda i los dos hijos del señor Schulze una pension del Estado i dirigir con tal objeto al señor Ministro de Instruccion Pública el correspondiente oficio con insercion de esta acta. Con lo cual se levantó la sesion.—J. JOAQUIN AGUIRRE.—*Gaspar Toro*, secretario jeneral.»

Es justo dejar constancia de que la manifestacion tributada al señor Schulze en los funerales presididos por la Universidad, fué un homenaje digno del finado i de la corporacion a que pertenecia.

El Supremo Gobierno, por su parte, se apresuró a presentar al Congreso el proyecto, hoi lei de la República, que concede una pension vitalicia a la viuda e hijos del doctor Schulze.

En sesion de 28 de noviembre, el Consejo de Instruccion Pública acordó que debia contratarse en el extranjero el profesor que debe desempeñar las clases dejadas por el señor Schulze. El Consejo abriga la confianza de encontrar en Alemania una persona que reuna las condiciones, competencia i actividad que en tan alto grado poseia el doctor Schulze.

SECCION DE BELLAS ARTES

Solo en abril del año próximo pasado fué posible en contrar un local adecuado para que esta seccion pudiera trasladarse en condiciones ventajosas.

Esta traslacion que se venia reclamando desde 1884 habia llegado a ser indispensable en los últimos años.

Aunque la instalacion de hoi se considerara meramente transitoria, las salas han quedado arregladas convenientemente, lo que permitirá que las clases puedan funcionar con regularidad durante algun tiempo.

Es sensible que el estado del Erario no permita abrigar la esperanza de obtener recursos para ciertos gastos especiales que es indispensable ejecutar en las diversas clases. La suma consultada en el presupuesto del corriente año es mui reducida, por lo que los gastos se limitarán a lo absolutamente indispensable para que los cursos puedan continuar funcionando durante todo el año.

Es verdad que se puede observar una sensible disminucion en la matrícula de algunas clases, pero en cambio en otras hai mayor número de inscritos que en los años anteriores.

La seccion de Bellas Artes cuenta desde el año último con una nueva clase, la de grabado en madera, que hoi funciona en un departamento contiguo i anexo a la Escuela.

El súbito i sentido fallecimiento del distinguido profesor de pintura, señor don Juan Mochi, acaecido en los mismos dias en que se abrian los talleres recientemente instalados en su nuevo local, trajo como consecuencia una situacion momentáneamente anormal: la clase de pintura quedó durante algun tiempo sin profesor, hasta que el acertado nombramiento de don Pedro Lira vino a restablecer la marcha regular de esa clase que, durante

tantos años, habia dirigido el señor Mochi con singular acierto.

ADMINISTRACION

Con el trascurso de los años algunos de los edificios anexos al cuerpo principal han sufrido deterioros que felizmente no han ocasionado pérdidas de consideracion. Me refiero particularmente al salon, que durante largos años sirvió de laboratorio de las clases de Farmacia i Química orgánica, el cual, a causa de estar construido con material lijero i, seguramente, de mala calidad, se encuentra en condiciones tales que exige una séria reparacion.

A indicacion mia, el Consejo de Instruccion Pública, en sesion de 6 de junio, solicitó los fondos necesarios para ejecutar en el salon central los trabajos requeridos para que pudiera servir, tanto a las reuniones de claustro pleno, como para las distribuciones de premios i conferencias científicas i literarias.

US. se sirvió conceder para este efecto la suma de 21,727 pesos, con los cuales fué posible transformar el salon, adaptándolo a los fines tenidos en vista.

Considero un deber hacer presente a US. que las modificaciones hechas son debidas a la intelijente direccion del profesor don Luis L. Zegers, que con el mayor desinterés vijiló todos los trabajos hasta su terminacion.

Gracias a esta transformacion, la Universidad tuvo un local adecuado para la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América. Esta fiesta acordada en sesion de 30 de mayo se realizó con todo el esplendor que era de desear, habiendo tenido en ese dia la casa universitaria el honor de ser visitada por las mas altas personalidades del pais i extranjeras.

La instalacion del alumbrado eléctrico se verificará en el curso del presente mes. Han llegado ya el motor, dina-

mo, lámparas, etc., que se están colocando bajo la inmediata direccion del profesor de física, el señor Zegers, ya mencionado.

El alumbrado eléctrico es hoy indispensable en el gran salon central de la Universidad, en el cual se verificarán las sesiones del claustro pleno, las conferencias experimentales o puramente especulativas, etc. En este mismo salon estuvo espuesto el cadáver del doctor Schulze, despues de embalsamado, i allí mismo tuvo lugar la ceremonia fúnebre con que la Universidad honró la memoria de aquel distinguido profesor.

En la distribucion de las oficinas del Pro-rector ha habido lijeras modificaciones que permitirán hacer los servicios en condiciones ventajosas para el establecimiento, para los profesores i alumnos. Estos cambios han permitido tambien arreglar un hermoso salon para que sirva de secretaría a las diversas facultades i para que en él puedan tomarse los exámenes de los bachilleres i licenciados.

Dios guarde a US.

J. JOAQUIN AGUIRRE.

ESCUELA DE MEDICINA

Santiago, 13 de mayo de 1893

SEÑOR MINISTRO:

Despues de hecha i trascrita a US. la memoria de la Universidad correspondiente a las secciones de Leyes, Matemáticas i Bellas Artes del año próximo pasado, he recibido del señor Delegado Universitario en la Escuela de Medicina la siguiente memoria en que da cuenta de la marcha de la Escuela durante ese año, i de las actuales necesidades de ese establecimiento:

«En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento, paso a dar cuenta a US. de la marcha de la Escuela de Medicina durante el curso del año próximo pasado i de las necesidades que reclaman satisfaccion mas inmediata. Algunos de los defectos que señalaba a US. en mi memoria anterior han sido felizmente reparados; pero aun subsisten la mayoría de las necesidades mas apremiantes que hacia presente en esa nota.

EDIFICIO I HOSPITAL CLÍNICO

Durante el curso del año próximo pasado, no ha sido posible conseguir los fondos necesarios para dotar a la Escuela de gas i agua potable, importando esa demora la necesidad de elevar el presupuesto primitivo a una cifra mui superior a la que antes se habia calculado.

Penetrado el señor Ministro de Instruccion de la necesidad imperiosa de llenar ese vacio para que los laboratorios de la Escuela puedan funcionar, me ha ofrecido estender la autorizacion necesaria para que se contrate, por el precio alzado de siete mil ochocientos sesenta i cinco pesos (\$ 7,865) la construccion de los depósitos de gas i agua potable, cañería i bombas anexas.

Llenado ese vacio podrá contar la Escuela con el gas i el agua en cantidad i con la presion necesarias para la esperimentacion i podrian funcionar las estufas de desinfeccion de las salas de Clínicas que ahora solo de una manera imperfecta prestan sus servicios.

La construccion de un hospital clínico a punto ya de terminarse no ha avanzado desde la fecha de mi memoria anterior i no ha sido posible todavia pensar siquiera en la construccion de los laboratorios anexos a la Escuela que cada dia reclama de una manera mas imperiosa i mas urgente el desarrollo que se ha dado a la enseñanza.

Como he manifestado a US., el edificio actual de la Escuela de Medicina es completamente deficiente. No hai local en que instalar las clases del curso de Farmacia; los laboratorios de Química jeneral i orgánica se encuentran reducidos a una sola sala en que dos profesores tienen que trabajar a un mismo tiempo; la clase de química biológica tiene una sola sala que al mismo tiempo sirve de auditorio i de gabinete de trabajo, i en que, por consiguiente, instrumentos i reactivos tienen que estar al alcance de todos los que entran a esa sala; la clase de Fisiología esperi mental no tiene ni el local ni la estanteria necesaria para instalar sus aparatos; la clase de enfermedades del sistema nervioso tiene que hacerse en las oficinas de esta Delegacion en que no hai absolutamente local para instalar un servicio de electro-terapia; la Clínica de oculística funciona en un local tan reducido que el profesor se ve obligado a operar en condiciones completamente insostenibles.

US. sabe que la clase de anatomia patológica ha tenido que instalarse

en el local destinado al Museo anatómico i que este museo no se puede instalar por falta de espacio en que colocar las preparaciones que se han coleccionado.

Es, pues, señor Rector, de todo punto necesario llamar seriamente la atencion del Supremo Gobierno hacia la necesidad, cada dia mas urgente, de construir gabinetes anexos a la Escuela en que los laboratorios puedan funcionar i los profesores encuentren esas comodidades que no solo facilitan sino tambien incitan al trabajo.

US. conoce toda la importancia que dan todas las Universidades bien organizadas a una conveniente instalacion de sus laboratorios i sus clases i que en ella no solamente ven una comodidad sino sobre todo una base indispensable para el órden interior i un estímulo poderoso para el profesor i los alumnos.

Donde no hai espacio suficiente, donde no hai los estantes necesarios, el desórden es de todo punto inevitable, el trabajo se dificulta i embaraza i se siente un alejamiento instintivo del gabinete en que todo debiera estar calculado para atraer i convidar al trabajo.

No os pues solo una necesidad material sino tambien una necesidad de un valor mui superior la que nos impone el deber de reclamar por el ensanche indispensable de la Escuela.

Escúseme US. si insisto en llamar su atencion hacia las condiciones deplorables del agua de que se sirve la Escuela para los usos ordinarios. Esa agua, como decia en mi memoria anterior, viene por una acequia que ha atravesado el Hospital de San Vicente antes de llegar a la Escuela, en que se vacian todos los desperdicios del hospital i se arrojan las aguas de la lavanderia. Con esta agua se riegan los pequeños prados que rodean el edificio i se hace, en una palabra, todo el servicio de la Escuela. US. comprende los gravísimos inconvenientes que resultan de estender en una ancha superficie aguas que se hallan en esas condiciones; US. comprende todo el peligro de infeccion del simple pasaje de esas aguas por una acequia abierta, i la imperiosa necesidad, por consiguiente, de tomar el agua de otra acequia que presente por lo menos atenuados esos graves peligros, o de construir una noria que nos permita usar el agua subterránea.

La construccion de la acequia importaria un gasto que ha sido calculado en \$ 2,220, i la construccion de una noria impondria un gasto mas o menos igual.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Desgraciadamente, señor Rector, no se ha prestado toda la atencion suficiente a la Biblioteca de la Escuela talvez porque en mis comunicaciones anteriores a este respecto no he tenido la fortuna de poner de manifiesto toda su importancia.



Escúseme US. si insisto de una manera mui especial sobre este punto i si me atrevo a colocarlo entre las necesidades mas imperiosas de la Escuela.

Sabe US. que el servicio de la Biblioteca no tiene para nosotros solamente la importancia enorme que tendria en cualquier otro establecimiento de instruccion.

Todo trabajo científico exige como base el conocimiento de los estudios que se han practicado sobre ese mismo asunto, i ese conocimiento solo puede derivarse de las publicaciones periódicas. Es pues indispensable tener esas publicaciones a la mano i, suponiendo que la fortuna de un médico le permitiera adquirirla, las exigencias de su instalacion le impedirian seguramente hacerlo.

No es posible, señor Rector, imponer a los profesores el gravamen enorme de suscribirse al inmenso número de publicaciones médicas de Europa, i no es posible seguir el desarrollo de la ciencia sin tener esas publicaciones a la vista siempre prontas, siempre ordenadas, siempre en condiciones que hagan rápida i fácil su consulta.

Si se desea ahora, señor Rector, entrar en el estudio de una cuestion cualquiera ¿dónde pueden los profesores o alumnos procurarse los estudios relacionados con la cuestion que se desea estudiar? En ninguna parte, señor Rector, le será posible procurarse esos datos.

Las Bibliotecas privadas son completamente deficientes, i no existe ninguna Biblioteca de Medicina al servicio del público.

Pero prescindiendo, señor Rector, de la importancia que tiene una Biblioteca como fuente de informaciones, ejerce tambien una influencia mui poderosa sobre el profesorado mismo.

En el estado actual falta entre nosotros el estímulo mas vivo que puede obrar sobre el profesor. Ahora los alumnos solo pueden conocer lo que encuentran en sus textos i puede el profesor estar seguro de que con solo darse el trabajo de recorrer esos pequeños manuales se encontrará siempre en situacion de conocer todo lo que pueden saber sus alumnos.

Pero suponga US. que los estudiantes puedan disponer de una Biblioteca i encontrar allí todas las publicaciones mas recientes; suponga US. que puedan seguir el desarrollo de la ciencia i llevar a sus clases las nociones adquiridas en esas publicaciones científicas. Cambia entonces por completo la situacion del profesor, quien, si no sigue el desarrollo científico, está inevitablemente condenado a recibir lecciones de sus alumnos.

Bajo este punto de vista, señor Rector, la importancia de una Biblioteca no se puede discutir: difundiendo entre los estudiantes el conocimiento de los trabajos mas recientes, obliga a los profesores a seguir con atencion los adelantos científicos.

Es pues indispensable, señor Rector, insistir en pedir que se dedique a lo menos la cantidad de \$ 10,000 para adquisicion de libros i publicaciones periódicas; cantidad mui reducida si se considera el valor mui subido de esas obras.

La falta de recursos para construir una estanteria apropiada nos ha obligado a aplazar la organizacion del museo anatómico i creo, señor Rector, que si en el presupuesto actual no se consulta la cantidad necesaria para la adquisicion de esos estantes, seria conveniente suprimir el puesto de Jefe del museo anatómico i el de su ayudante que, en las condiciones actuales, solo pueden prestar escasos servicios a la Escuela.

Las clases de Clínica interna i de Jinecología durante el curso del año pasado han continuado funcionando en los Hospitales de San Juan de Dios i de San Borja. La falta del Hospital Clínico ha hecho necesario continuar en esa situacion cuyos inconvenientes US. conoce i ya he apuntado en mi memoria anterior.

La Clínica de enfermedades mentales i del sistema nervioso han funcionado en condiciones mui desventajosas. El profesor del ramo solo fué nombrado en el mes de junio estando ya mui avanzado el año escolar, i para sus trabajos solo era posible disponer de mui pocos instrumentos útiles. Se encontró sin local para su clase, sin sala en el hospital i sin mas recursos que los que por si mismo se pudiera procurar.

En medio de todo jénero de dificultades, con escasos elementos, el profesor ha organizado en la Escuela una consulta exterior que mui rápidamente se ha desarrollado alcanzando ahora proporciones de una importancia verdadera.

Los enfermos que venian a esa consulta eran examinados por el profesor en presencia de los alumnos i sometidos tambien en su presencia al tratamiento eléctrico siempre que se juzgaba necesario.

Los hechos han venido a revelar todo el alcance del sistema que la situacion i la falta de elementos imponia. Se vió entonces que era mui considerable el número de enfermos a quienes la falta de recursos obligaba a entregarse resignados al tremendo desarrollo de las enfermedades nerviosas.

La Electro-terapia, que en la jeneralidad de los casos constituye la base fundamental del tratamiento de esas afecciones es, como US. sabe, excesivamente dispendioso para la jeneralidad de los enfermos, de modo que los que sufrían de esas afecciones tenían que resignarse a la incurabilidad.

El servicio organizado en la Escuela venia pues a llenar una doble necesidad de los alumnos i de los enfermos; permitia reunir un inmenso material para el estudio, i permitia tratar enfermos condenados a un tristísimo abandono.

Actualmente, señor Rector, el profesor de esa Clínica, el ayudante y los alumnos de servicio, que se van turnando por semana, trabajan diariamente desde la 1 hasta las 6½ o 7 de la tarde. Este solo hecho le manifestará a US. cuál será el número de enfermos que asisten a esa consulta en que, la jeneralidad de los pacientes, solo vienen a hacerse aplicaciones eléctricas cada dos o tres dias; en que, como US. sabe, los tratamientos médicos solo producen su efecto lentamente i salvo casos raros solo es necesario ver cada ocho dias al enfermo para vijilar los efectos que el tratamiento ha producido.

He solicitado del Consejo Superior de Instrucción Pública el nombramiento de un ausiliar para las aplicaciones eléctricas en las mujeres.

La necesidad de ese ausiliar ha sido puesta en evidencia por la práctica. Diariamente palpábamos las dificultades invencibles que encontraba la aplicacion de los procedimientos electro terapicos entre las mujeres, dificultades nacidas del hecho de que eran jóvenes estudiantes los que hacian esas aplicaciones. Para vencer esa resistencia era indispensable que una mujer se hiciera cargo de las aplicaciones que exigian el desnudo. Una de las estudiantes de medicina se ha prestado para salvar esas dificultades mientras el Consejo resuelve si se crea o nó el puesto de ausiliar que con razones tan evidentes i palmarias he pedido que se cree.

Hasta ahora, señor Rector, la Clínica de enfermedades mentales no ha podido funcionar. No he insistido mucho hasta ahora sobre este hecho porque solo este año los estudiantes de medicina podrán seguir un curso teórico sobre esas enfermedades, curso que durará seis meses a lo ménos destinándole una hora semanal, i mientras ese curso no se haya hecho, US. comprende que la Clínica será completamente estéril por lo ménos. Pero para la organizacion de esa Clínica, que en pocos meses mas tendrá que funcionar, es indispensable que se ponga a disposicion del profesor una sala de la Casa de Orates i se nombre un ayudante para hacer esos servicios.

Cierto número de enfermos afectados de padecimientos mentales asisten actualmente a la Clínica de la Escuela; este hecho i lo que ha sucedido con la consulta esterna para las enfermedades del sistema nervioso, me hacen calcular que, en la Clínica de enfermedades mentales, no tendremos solamente que asistir a los enfermos asilados sino tambien enfermos que pueden seguir el tratamiento en su propio domicilio.

Ésta, señor Rector, es una clase interesante i numerosa de padecimientos mentales, cuyos conocimientos en jeneral no se adquieren en los manicomios. Unos son enfermos de los primeros periodos de ciertas vesanias que solo se internan cuando la afeccion se ha hecho peligrosa o intolerable para los que rodean al paciente; otras de esas enfermeda-

des solo presentan perturbaciones psíquicas en su estado elemental: son alucinados, amnésicos, individuos que han perdido la memoria, en que la voluntad ha perdido la energía, etc., o que sufren perturbaciones ligeras.

La consulta exterior para enfermedades mentales anexa a la Clínica respondería a una doble necesidad: de la enseñanza i del servicio médico. Ahí los alumnos podrían seguir los padecimientos mentales durante los primeros períodos i podrían estudiar las formas ligeras de enfermedades que en los manicomios solo se presentan en sus formas mas graves o en sus períodos mas avanzados.

Esa organizacion del servicio impone la necesidad de un ayudante i la necesidad tambien de adquirir los instrumentos necesarios para el exámen i el tratamiento de esas afecciones.

Traduciendo en cifras para las exigencias del servicio de la Clínica de enfermedades mentales i del sistema nervioso, tendría que solicitar una suma algo elevada si pretendiera dejarlas satisfechas en el curso de un solo año. En las condiciones actuales del cambio, un gabinete electroterápico medianamente dotado no puede costar ménos de \$ 30,000 de nuestra moneda, es decir de \$ 10,000 oro. US. conoce el precio elevado de esos aparatos que han hecho subir a mas de 500,000 francos el valor del gabinete electroterápico de la Salpetiere de Paris, i a cifras aun mas elevadas el valor de los gabinetes de Viena, Berlín i Roma. No podemos pretender colocarnos a esa altura ni necesitamos todavía ese arsenal de esperimentacion, i nos amoldamos a las condiciones en que se encuentra nuestro Erario i al plan que US. nos ha señalado de ir haciendo nuestras adquisiciones poco a poco; por lo tanto reduzco esa suma a \$ 2,500, de los cuales 500 se invertirán en los gastos de la Clínica para compras de medicamentos usados en inyecciones hipodérmicas o de medicamentos en estudio, mantenimiento de las baterías eléctricas, reparacion del instrumental en uso, etc., i los dos mil pesos restantes para adquisicion del material usado en las aplicaciones de electricidad estática.

Segun los catálogos que tengo a la vista, la máquina, los taburetes aisladores, los excitadores, el aparato de agua para dar movimiento a la máquina, etc., importan por sí solos la cifra que he indicado.

La importancia de la electricidad estática va creciendo de una manera mui visible i necesitamos introducirla en nuestra práctica.

En la Clínica esterna, uno de los profesores del ramo me observa con justicia que los progresos de la cirugía hacen aparecer constantemente nuevos aparatos e instrumentos, o importantes modificaciones en los que se empleaban. Por otra parte, el uso gasta el arsenal en ejercicio, lo que hace necesario su reposicion.

Me indica el mismo profesor, la necesidad urgente de una mesa de operaciones en las condiciones acépticas que exigen los procedimientos modernos; la necesidad de una estufa i de un aparato para el transporte de los enfermos.

Para atender esas necesidades el señor profesor insiste en que se eleve a mil pesos anuales la subvencion a las Clínicas quirúrgicas que el último presupuesto ha reducido a la cifra absolutamente deficiente de trescientos pesos.

En su nota el doctor Carvalho me observa que una factura por valor de 9,000 francos llegada para su servicio durante el año 91 ha sido imposible obtenerla. Se supone sacada de la aduana de Valparaiso por agentes de la Dictadura. El orijinal de dicha factura existe en poder del administrador del Hospital de San Vicente de Paul. Espero dar los pasos necesarios para solicitar de quien corresponda la reposicion de ese arsenal que tanta falta hace al servicio de la Clínica.

El profesor de Patolojía jeneral ha manifestado en la nota en que me comunicaba las necesidades mas urgentes de su curso que es indispensable la instalacion de un pequeño motor hidráulico o de gas para las numerosas esperiencias clásicas o de investigacion i solicita que se eleve la cantidad destinada para los gastos de su laboratorio a \$ 400, para la compra de un estante mas para su coleccion.

El profesor de Fisiolojía esperimental cree indispensable conservar al laboratorio de su cargo la asignacion de \$ 2,000 que tiene el presupuesto actual.

El profesor de Zoolojía médica cree tambien necesario mantener en el presupuesto la suma de \$ 2,000 que consulta para los gastos de su clase i la organizacion del museo.

De una manera mui especial debo llamar la atencion de US. hácia la necesidad de organizar sériamente los estudios de Farmacia i dar cumplimiento a las disposiciones de la lei i de los reglamentos en vigor.

El plan de estudios de los cursos de Farmacia exige nombramientos de algunos profesores cuyas asignaturas no han sido hasta ahora provistas, lo que da por resultado que esos cursos no existan de hecho i que los títulos sean espeditos sin que los alumnos hayan cursado todos los ramos que el programa universitario les exige.

La gravedad de esta situacion se ha hecho mas sensible con la falta de un profesor de Química inorgánica desde que quedó vacante la cátedra del doctor Schulze. Espero que US. dictará las medidas necesarias para reparar este vacío.

Aun cuando los decretos supremos declaren obligatoria la práctica de dos años en los laboratorios de Química, esa útil prescripcion tendrá

que ser letra muerta mientras no se pueda disponer del local necesario para que esos laboratorios puedan funcionar.

En la actualidad se encuentran acéfalas las cátedras de Química inorgánica, de Mineralojía i Jeolojía, de Farmacia legal, i no existen de hecho los años de práctica en los laboratorios, exigidos por los reglamentos universitarios.

El profesor de dentística pide la suma de \$ 600 para la adquisicion de los útiles necesarios para la enseñanza de su ramo.

El total de los alumnos matriculados hasta la fecha el año actual es de 244.

El de los alumnos matriculados el año próximo pasado ha sido 273 de los cuales 16 corresponden a los cursos de Farmacia i 25 a los de Dentística.

El resultado de los exámenes del año próximo pasado ha sido un poco superior al del año anterior.

US. notará que el resultado de esos exámenes en el mes de marzo no está a la altura del que se obtuvo a fines de año.

Esa diferencia se hace mas sensible todavía si se toma en cuenta no el número de los alumnos que han rendido examen, sino el de los inscritos para presentarse a esas pruebas.

Esta diferencia, señor Rector, entre los alumnos que se matriculan i los que se presentan a rendir sus pruebas, es un hecho que manifiesta se va concentrando en el espíritu de los alumnos el conocimiento de que solo pueden obtener una votacion favorable los que se encuentran debidamente preparados, i que tambien en ellos se va acentuando ese sentimiento de decoro que no permite aventurar los exámenes.

Dada la decadencia en que la enseñanza universitaria iba cayendo visible i gradualmente, los resultados conseguidos son profundamente alentadores i espero con fiadamente que al fin del año escolar los veremos acentuarse.»

Lo que trascibo a US. para su conocimiento.

Dios guarde a US.

J. JOAQUIN AGUIRRE.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

INSTITUTO PEDAGÓGICO

Santiago, 16 de mayo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

En el año pasado terminó el primer curso de los alumnos educados en el Instituto Pedagógico. Son, por lo tanto, los primeros frutos que da el establecimiento. Espero que ellos suministrarán la prueba mas elocuente de su necesidad e importancia.

A continuacion doi a US. una lista de los jóvenes que han rendido satisfactoriamente en el Instituto Pedagógico las pruebas finales que los habilitan, previo el título conferido por el Consejo de Instruccion, para desempeñar el cargo de Profesores de Estado:

Castellano

Enrique Oyarzun Mondaca
Abraham Valenzuela Torrealba
Agustin Gómez García
Maximiliano Salas Marchant
Darío Cavada Contreras
Antonio Bórquez Solar
Benito Salgado Astorga
Fidel Pinochet Le-Brun.

Historia i Jeografía

Julio Montebruno López
Pedro Nolasco Cruz Silva
Enrique Molina Garmendia
Exequiel Fernández Hidalgo
Ruperto Banderas Le-Brun
Aníbal Vivero Rodríguez

Ciencias físicas i naturales

José Rafael Campusano Sosa
Luis A. Torres Pinto
Marco Aurelio Letelier Leal
Julio Escudero Mura
Salustio Calderon Contreras
José Pinochet Le-Brun

Matemáticas

José Vicente Echegarai Roso
Francisco Vivar González
Gregorio Bravo Millas
Pedro Telmo Larrañaga Zapata

Frances

Luis Brañes Debierre
Leonidas Banderas Le-Brun
Manuel Molina Alei
Luis Trujillo Madrid
Enrique Sepúlveda Campos
Alejandro Venegas Caruz

Inglés i alemán

Luis Brañes Debierre
Oton Schott Manser.

Jimnasia

Antonio Bórquez Solar
Darío Cavada Contreras
Ruperto Banderas Le-Brun
Exequiel Fernández Hidalgo
Enrique Molina Garmendia
Pedro T. Larrañaga Zapata
Marco Aurelio Letelier Leal
José Pinochet Le-Brun.

Casi todos estos alumnos ejercen el magisterio en Liceos fiscales i particulares. He creído oportuno anotar aquí los diversos nombramientos con que ellos han sido favorecidos por el Supremo Gobierno:

Bravo Millas Gregorio.—Profesor de matemáticas e inspector de 3.^a clase del Liceo de Chillan, por decreto núm. 325, de 1.º de marzo, i profesor de cosmografía del mismo Liceo por decreto núm. 580, de 22 de marzo de 1893.

Bórquez Solar Antonio.—Inspector de 3.^a clase i profesor interino de castellano i jimnasia del Liceo de Los Ángeles, por decreto núm. 765.

Banderas Le-Brun Leonidas.—Profesor auxiliar e inspector del Liceo de Aplicacion, anexo a este Instituto, por decreto núm. 454.

Campusano Sosa Rafael.—Profesor de ciencias físicas naturales del Liceo de Valparaiso, por decreto núm. 316

e inspector de medio-pupilos del mismo Liceo, por decreto núm 401 de marzo del presente año.

Cruz Silva Pedro N.—Profesor de jeografía e historia primero i segundo años i de historia antigua, griega i romana del Liceo de Concepcion, por decreto núm. 366 de 7 de marzo.

Cavada Contreras Darío.—Profesor de castellano i gimnasia del Liceo de Valdivia por decreto núm. 576 i profesor de las clases de castellano, que quedaron vacantes por renuncia de don Temístocles Molina, por decreto número 667, de marzo 27 de este año.

Calderon Contreras Salustio.—Profesor interino de ciencias físicas i naturales e inspector de 2.^a clase del Liceo de San Fernando, por decreto núm. 321.

Echegarai Roso J. Vicente.—Profesor de historia de América i de Chile i de la Marina de la Escuela Naval, por decreto núm. 459, de 14 de marzo.

Letelier Leal Marco A.—Profesor de ciencias físicas i naturales, primero i segundo años, i de física i química i de gimnasia, primero i segundo años, del Liceo de Concepcion, por decreto núm. 366, de 7 de marzo.

Larrañaga Zapata Pedro T.—Profesor de matemáticas i de jeometría elemental, dibujo lineal i teneduría de libros del Liceo de Lebu, por decreto núm. 367, i profesor de gimnasia del mismo Liceo, por decreto núm. 1008, de 1.^o del actual.

Molina Garmendia Enrique.—Profesor de historia i jeografía e inspector de 1.^a clase del Liceo de Chillan, por decreto núm. 325, i profesor suplente de historia de la edad media, moderna i contemporánea i de América i de Chile del mismo Liceo, por decreto núm. 785, de 15 de abril.

Molina Alai Manuel.—Profesor de frances, primero, segundo i tercer años, i de inglés del Liceo de Concepcion, por decreto núm. 366, de 7 de marzo.

Montebruno López Julio.—Profesor ausiliar e inspector

del Liceo de Aplicacion, anexo a este Instituto, por decreto núm. 454, de 20 de marzo.

Oyarzun Mondaca Enrique.—Profesor de castellano, primer i segundo años, del Liceo de Concepcion, por decreto núm. 366, de 7 de marzo.

Pinochet Le-Brun Fidel.—Profesor de castellano del Liceo de Talca, por decreto núm. 937, de 22 de abril.

Salas Marchant Maximiliano.—Profesor de castellano, retórica i poética e historia literaria del Liceo de Chillan, por decreto núm. 325, de 1.º de marzo.

Sepúlveda Campos Enrique.—Profesor de frances e inspector de 2.ª clase del Liceo de Chillan, por decreto núm. 325; profesor de frances, segundo año, del mismo Liceo, por decreto núm. 437; profesor del mismo ramo en el curso preparatorio de ese establecimiento, por decreto núm. 775, i profesor suplente de historia de la edad media, moderna i de América i de Chile, tambien del mismo Liceo, por decreto núm. 950, de 24 de abril.

Torres Pinto Luis A.—Rector del Liceo de Chillan, por decreto de 4 de febrero de este año; profesor de ciencias físicas del mismo Liceo, por decreto de 1.º de marzo i profesor interino de jeografía física e historia natural, por decreto núm. 914, de 22 de abril.

Trujillo Madrid Luis.—Profesor de frances del Liceo de Quillota, por decreto núm. 434, de 18 de marzo e inspector de 3.ª clase del mismo Liceo, por decreto núm. 752 de 8 de abril.

Vivar González Francisco.—Profesor de matemáticas del Liceo de Valdivia. Despues vice-rector del Liceo de Ancud, por decreto núm. 588, de 21 de marzo, i profesor de la seccion preparatoria del mismo Liceo, por decreto número 442, de 21 de marzo.

Venegas Caruz Alejandro.—Profesor de frances e inspector de 2.ª clase del Liceo de Valdivia por decreto número 851, de marzo 27 del presente año.

Banderas Le-Brun Ruperto.—Profesor de historia antigua, griega i romana; profesor de historia i jeografía, primero i segundo años, i escribiente i bibliotecario del Liceo de Cauquenes.

Bastaria el resultado anterior para que quedara justificada la existencia de este Seminario Pedagógico.

Puede, sin embargo, aducirse otro argumento mas revelador, si cabe. En el presupuesto de este año no solo se ha suprimido el internado, sino tambien las pensiones de gracias concedidas a los alumnos. El Instituto Pedagógico es hoy un esternado universitario, como el curso de leyes o el curso de medicina.

A pesar de esta trasformacion radical que ha hecho desaparecer toda clase de estímulos pecuniarios, han golpeado a las puertas del establecimiento un gran número de nuevos alumnos. El libro de matrícula ha llegado a contar mas de sesenta i cinco nombres.

Este entusiasmo por seguir una carrera que no ofrece grandes alicientes, no puede ménos que llamar la atención. El está demostrando que nuestro pais ha llegado ya a una altura bastante para dar a la enseñanza pública una organizacion tan perfecta como la que posee en Europa.

A la verdad, hasta hoy nuestros colejos de instruccion han necesitado ir formando sus propios profesores. Ha venido el tiempo de sostener seminarios especiales con este objeto.

En la nómina de los alumnos inscritos hai algunas señoritas bachilleras en humanidades. Puedo asegurar a US. que su constancia i su aplicacion son escepcionales. Tengo fé, en consecuencia, de que aprovecharán cuanto ello es posible las lecciones de sus maestros, i daran de este modo un noble ejemplo a las personas de su sexo.

Me halago, señor Ministro, con la idea de que el Instituto Pedagógico podrá ser la base de los futuros liceos de niñas que, en conformidad al sistema pedagógico moderno

se establecieran en todo el país, ya sea costeados por el Estado, ya sea sostenidos por particulares.

De acuerdo con el Consejo de Instrucción he admitido también normalistas, militares i alumnos de clases sueltas.

Funciona en el Instituto una cátedra especial de Pedagogía. El señor Schneider ha consentido gustoso en enseñar un curso completo de este importante ramo a los preceptores de instrucción primaria de Santiago. Concurren ordinariamente de quince a veinte de ellos, hombres i mujeres.

No ignora el Gobierno la parte que ha cabido a los profesores del Instituto Pedagógico en la formación del plan de estudios de instrucción secundaria dictado con fecha 5 de abril. Actualmente estos mismos catedráticos se ocupan en componer, por encargo del Honorable Consejo de Instrucción Pública, los programas detallados correspondientes a aquel plan de estudios. Con este objeto se han constituido las comisiones que siguen:

Historia i jeografía, don Juan Steffen i don Luis Barros Borgoño.

Ciencias físicas i matemáticas, don Federico Johow, don Alberto Beutell i don Augusto Tafelmacher.

Castellano i lenguas extranjeras, don Enrique Nercasseau, don Federico Hanssen i don Rodolfo Lenz.

Jimnasia, don Francisco José Jenuhke.

El señor don Jorje Enrique Schneider se halla encargado de formar los programas del curso preparatorio i los de las asignaturas de canto i dibujo del curso de humanidades.

La reconocida laboriosidad i competencia de estos profesores permiten augurar el más feliz resultado.

La biblioteca del establecimiento, que ya cuenta con mil trescientos siete obras, sirve tanto a los profesores como a los alumnos. Unos i otros se preparan en ella, éstos para el estudio de las lecciones i aquéllos para la enseñanza de sus discípulos.

He dejado en el último lugar el Liceo anexo de Aplicación práctica, porque quiero llamar sobre él, de una manera especial, la atención de US.

Este plantel fué organizado solamente hace un año, i, apesar de tan corta vida, goza de un merecido prestigio, alcanzado, sin duda alguna, merced a los esfuerzos de su intelijente director, señor don Jorje Enrique Schneider.

En el año de 1892 se matricularon en el Liceo diez i seis alumnos, i se retiraron durante el año dos, permaneciendo hasta el fin del curso catorce de ellos.

Estos alumnos rindieron exámenes de los siguientes ramos: Relijion, Castellano, Matemáticas, Frances, Historia i Jeografía, Ciencias Naturales, Canto i Jimnasia.

Todas las asignaturas mencionadas correspondian al tercer año del curso preparatorio.

En el año actual funciona en el Liceo el primer año de humanidades i asisten a las clases veintitres alumnos.

No ha sido posible aceptar a un gran número de niños a causa de la estrechez del edificio. Este es un argumento práctico que demostrará a US. la urgente necesidad de dotar al Instituto Pedagójico, con su Liceo anexo, de un local adecuado. Confio en que, inspirándose US. en los mismos nobles propósitos manifestados por los antecesores de US. en el Ministerio de Instruccion Pública, no abandonará la alta mision de que está encargado sin augurar al Instituto Pedagójico una base sólida de existencia.

Dios guarde a US.

DOMINGO AMUNÁTEGUI.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

Santiago, 22 de mayo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigir a US. la Memoria anual del establecimiento de mi cargo.

Antes de entrar en el detalle de los diversos servicios del Observatorio, creo necesario llamar la atencion de US. acerca de dos fenómenos, mui importantes en Astronomía, que se han podido observar en Chile con todo éxito: me refiero a la oposicion de Marte, en agosto del año próximo pasado i al eclipse total de sol del 16 de abril del presente año.

En la mencionada oposicion de Marte, este planeta se encontraba a su distancia mínima de la Tierra, es decir en una situacion mui favorable para el estudio de su aspecto físico. En varios observatorios del mundo, se hicieron dibujos de los aspectos del planeta i, en nuestro Observatorio, se alcanzó tambien a reunir una serie bastante completa de estos aspectos, como se puede ver en el extracto de los *Anales de la Universidad* que acompaña esta Memoria.

Últimamente, cuando estuvieron a visitar el Observatorio las comisiones norte-americanas que habian venido a observar el eclipse, he tenido la satisfaccion de cercionarme de que, en el observatorio Lick, donde existe el antejojo

mas poderoso del mundo, se han observado aspectos casi idénticos a los que ha publicado el Observatorio Nacional.

El eclipse total de sol era visible en el Norte en los puntos de una línea situada un poco al Sur de Vallenar. Ahí se juntaron tres comisiones: dos norte-americanas i una chilena. Esta última la componian el infraserito i el señor Cárlos Barrios, astrónomo ausiliar del observatorio.

Varios meses ántes se habian publicado, en los *Anales de la Universidad*, las horas en que se iban a producir las diferentes fases i el aspecto del sol en el medio del eclipse. Los cálculos fueron hechos por los astrónomos del Observatorio como aplicacion de un método nuevo de cálculo, publicado tambien en la misma Revista.

La Comision chilena habia elejido, como punto de observacion, la cumbre mas elevada de los cerros de Agua Amarga; esta cumbre estaba un poco al Sur de la línea del eclipse central, pero tenia la ventaja, por su gran altura, de asegurar el éxito de la observacion. Una de las comisiones norte-americanas, presidida por el señor Pickering se estableció al lado de nosotros; la otra, a cargo del señor Schaeberle, elijió un punto mas al Norte, en los cerros de las Zarillas.

Algunos detalles de nuestras observaciones se publicaron en el número de Mayo de los *Anales de la Universidad* i me propongo publicar, en poco tiempo mas, un informe completo sobre esta cuestion.

Aproveché, ademas, ese viaje para determinar la posicion jeográfica exacta de Vallenar. El Observatorio Nacional posee, en efecto, un material completo para esta clase de operaciones i, en ménos de dos semanas, se pudo obtener por medio de cambios de señales telegráficas i de observaciones astronómicas la posicion de esa ciudad. Me pude convencer, una vez mas, que el mapa de Pissis indicaba una posicion errónea i, a este respecto, creo de mi deber manifestar a US. la conveniencia que habria en

estender i multiplicar estas determinaciones de posiciones jeográficas en todo el pais.

La única oficina que puede dar resultados realmente exactos es el Observatorio Astronómico: allí solamente puede formarse un personal a la vez competente i práctico para esta clase de operaciones. Hoi dia, este personal existe; los tres astrónomos chilenos, señores Taulis, Barrios i Espinosa, tienen ya un grado de preparacion mui suficiente i lo han probado en la última determinacion de la posicion de Vallenar. Además, el Observatorio posee excelentes aparatos de observacion i su sala meridiana está en relacion directa con la Direccion Jeneral de Telégrafos del Estado; así, en la última operacion a que me refiero, pudimos cambiar directamente señales entre la sala meridiana del Observatorio i el punto de observacion que habíamos clejido en Vallenar.

Paso ahora a dar cuenta a US. del estado en que se encuentran los diversos servicios del Observatorio.

SERVICIO MERIDIANO

El único anteojo en servicio actualmente es el de Pistor i Martins; no se presta sino a la determinacion de las ascensiones rectas, pues los microscopios del círculo de declinacion necesitan un cambio completo para que se pueda observar, con precision, esta otra coordenada. El servicio continuo de observaciones en este anteojo necesita tres astrónomos: uno encargado de las observaciones en el dia, los dos otros de turno en la noche.

El año próximo pasado este servicio estuvo sucesivamente a cargo de los señores Taulis, Caro, Barrios i Espinosa. Cada mes, uno de ellos dejaba el servicio meridiano para observar al ecuatorial, bajo mi direccion primero i solo en seguida.

Como lo indican los informes mensuales publicados en

los *Anales de la Universidad*, el número de estrellas observadas a este instrumento llega a un término medio de 300 cada mes.

En el presente año, el servicio ha estado a cargo de los señores Taulis, Barrios, i Espinosa, habiéndose retirado del Observatorio el señor Caro.

Los cálculos hechos con estas observaciones indican movimientos lentos de los pilares que sostienen el antejo. No se puede decir todavía, con seguridad, si estos movimientos son producidos por una oscilacion de todo el terreno al rededor o si son simplemente efecto de la poca estabilidad de estos pilares. Aunque la primera hipótesis es la mas probable, no creo todavía oportuno publicar estas observaciones. Este año mismo estará instalado otro antejo meridiano mui superior al actual. Sus fundaciones bajan a unos cuatro metros abajo del nivel del suelo i son de concreto mui firme. Se podrá entónces decidir la cuestion.

ECUATORIALES

Son tres los ecuatoriales que han estado en servicio ordinario: el de Repsold se ha empleado para la observacion de Marte durante la última oposicion i para la observacion de dos cometas; los otros, uno de Fitz, el otro de Fraunhofer, se han empleado, conjuntamente con el de Repsold, para la observacion de ocultaciones de estrellas por la luna i la de los eclipses de los satélites de Júpiter.

En el presente año, el ecuatorial de Repsold ha quedado inutilizado, durante algunos meses, por motivo de las reparaciones que se hicieron en la torre i el de Fraunhofer se ha desarmado por la observacion del eclipse total de sol, en el Norte.

Este mismo eclipse fué observado en Santiago por los señores Taulis i Espinosa i los resultados de sus observa-

ciones se publicaran junto con los de la comision especial que observó en Agua Amarga.

ASTRONOMÍA FÍSICA

Movimientos del Suelo.—Desde el mes Julio de 1891 se observaron estos movimientos por medio de unos niveles mui delicados, instalados sobre un pilar de una sola meridiana. Los primeros resultados de estas observaciones fueron publicados en las Actas de la «Societé Scientifique du Chili».

El estudio se continuó hasta noviembre de 1892 i se suspendió entónces para permitir la trasformacion de la sala meridiana. Tambien era necesario instalar los mismos niveles sobre una base mas sólida para dar mas confianza a los resultados obtenidos. Se aprovechará, en lo sucesivo, las nuevas fundaciones del anteojo meridiano de Fichens que, como lo he dicho mas arriba, será probablemente instalado este año mismo.

Meteorolojía.—Este servicio está a cargo del señor Krahnass, astrónomo segundo del Observatorio. Cada mes, i con toda regularidad se publica, en los *Anales de la Universidad*, el resúmen de estas observaciones, como asimismo las curvas que representan estas variaciones de los elementos meteorológicos durante el mes. Las observaciones originales, corregidas i reducidas, se conservan en el archivo, para publicarlas mas tarde, conjuntamente con las de los años anteriores.

El señor Krahnass desempeña este servicio con mucha intelijencia i mucha dedicacion; se ocupa ademas del estado de los relojes i de los cronómetros i ha obtenido ya resultados mui interesantes sobre las variaciones de sus marchas que parecen indicar una variacion de la gravedad.

Servicio de la hora.—El señor Krahnass ha arreglado, conforme a mis indicaciones, uno de los relojes de

tiempo medio del Observatorio para que éste mande, por sí solo, una corriente eléctrica una vez al día, a las doce, al Cerro de Santa Lucía i a la estación central de los Ferrocarriles del Estado. Este servicio andaría con toda regularidad si no hubiera que lamentar, a menudo, los enredos del alambre que va al Santa Lucía con los del servicio de los teléfonos.

PERSONAL

En el año próximo pasado, la ley de presupuestos había fijado el siguiente plantel de empleados:

- 1 Director
- 1 Astrónomo primero
- 2 Astrónomos segundos
- 3 Astrónomos auxiliares.

De estos puestos, el de primer astrónomo había quedado vacante por no tener todavía el Observatorio necesidad de este empleado. Por mi parte, he siempre pensado reservar este puesto al señor Maturana, que ha estudiado, durante cuatro años, en París, en comisión del Gobierno, las ciencias matemáticas i en particular la astronomía. Los informes que he recibido respecto de él me dejan la esperanza que podrá tomar a su cargo el ecuatorial fotográfico i, por esto, he creído inútil proponer a ninguna persona antes que volviese a Chile el señor Maturana i también antes que el mencionado ecuatorial esté listo para la observación.

Un puesto de segundo astrónomo era ocupado i lo es todavía por el señor Krahnass, encargado de todo lo referente a la astronomía física; el otro puesto lo ocupa el señor Taulis.

En fin, los tres puestos de astrónomos auxiliares estaban, el año próximo pasado, a cargo de los señores Caro, Barrios i Espinosa.

Estos tres últimos señores i el señor Taulis fueron propuestos, en sus respectivos empleos, despues de un concurso que demostró su competencia. Todos ellos habian cursado mi clase de mecánica racional de la Universidad i dos de ellos, los señores Taulis i Caro, habian sido alumnos sobresalientes; por esto, apesar de que no hayan todavia concluido sus estudios de ingeniería, he considerado que ellos serian una buena adquisicion para el Observatorio. La esperiencia me ha probado que no me habia equivocado, pues no tengo sino elojios que dirijirles. Lo único que temo es que el dia que tengan su diploma de ingenieros dejen el Observatorio para ocupar una situacion mejor rentada en la industria.

En efecto, señor Ministro, la carrera de astrónomo no es, en la actualidad, mui envidiable. Como lo dije en otra Memoria, un astrónomo necesita una larga preparacion i una ilustracion matemática bien superior a lo que requiere la profesion de ingeniero; sin embargo, su situacion material es, en jeneral, inferior. Lo mas sensible todavía es que esta situacion ofrece mui poca expectativa en el porvenir. En la actualidad un astrónomo no tiene siquiera la seguridad de conservar su empleo; así, durante el año pasado, el Gobierno suprimió, en el proyecto de presupuestos, el sueldo de un astrónomo auxiliar i esta supresion fué aceptada por el Congreso. Por esto, el señor Caro, que ocupaba uno de estos puestos, no trepidó en aceptar un nombramiento de ingeniero en la comision de las salitreras i dejó el Observatorio. Los demas astrónomos no tienen tampoco confianza en el porvenir i, en esta situacion, US. comprenderá que el empeño que ellos tienen por su profesion se va debilitando poco a poco.

Segun lo espuesto anteriormente, el personal queda reducido en el presente año a los siguientes empleados:

- 1 Director, puesto desempeñado por el infrascrito.
- 1 Astrónomo primero, puesto vacante todavía.
- 2 Astrónomos-segundos: los señores Krahnass i Taulis.
- 2 Astrónomos auxiliares: los señores Barrios i Espinosa.

En el año entrante estaran instalados el nuevo anteojo meridiano i el ecuatorial fotográfico. El anteojo meridiano necesitará 5 astrónomos para asegurar un servicio continuo i el ecuatorial fotográfico, un astrónomo i un ayudante.

US. ve que, con la persona que tiene a su cargo el servicio de la astronomía física, esto representa un total de 7 astrónomos, sin contar el ayudante; en la actualidad no hai sino seis. Es evidente que, por mi parte, no someteré a US. ninguna propuesta de nombramiento sino el dia que se necesitara el empleado correspondiente.

En resúmen, señor Ministro, creo mui necesario que se restablezca el puesto de astrónomo auxiliar que se suprimió en el presente año; tambien quisiera llamar la atencion de US. acerca de la reduccion del sueldo del primer astrónomo. Este sueldo, en el presupuesto anterior, era fijado en 4,000 pesos i en este año se rebajó a 3,000.

Considero que el puesto de astrónomo primero debe ser desempeñado por una persona que dedique todo su tiempo a la astronomía i estoi convencido que US. reconocerá que el sueldo de 3,000 pesos es mui pobre si se considera el grado de ilustracion que debe tener esa persona i la dedicacion que exigirá su servicio.

Respecto a mi situacion personal, tengo que decir a US. que he sido nombrado, el año próximo pasado, profesor de la clase de cálculo diferencial e integral de la Universidad, de manera que, en la actualidad, desempeño esta clase conjuntamente con la de mecánica racional e hidráulica teórica.

Al mismo tiempo, recordaré a US. que la licencia del puesto de astrónomo que tenia en el observatorio de Paris,

a mi salida de Francia, se ha renovado en el presente año.

CONSTRUCCIONES QUE SE HACEN EN EL OBSERVATORIO

Del ítem de 50,000 pesos que figuraba el año próximo pasado en la lei de presupuestos, para nuevas construcciones se decretó la inversion de unos 17,000 pesos que se pusieron a la disposicion de la Direccion Jeneral de Obras Públicas. Hasta hoi dia se han gastado ya unos 12,000 pesos, de manera que queda sobrante una suma de 5,000 pesos que alcanzará apénas a concluir algunas de las contrucciones que se han principiado.

Para dejar el observatorio definitivamente instalado, seria todavía necesario invertir una suma de 17,000 pesos; entónces quedarian armados todos los anteojos que posee el observatorio. Habria que añadir a esta suma otra de 10,000 pesos, por lo ménos, para instalar un servicio de observaciones magnéticas i meteorológicas con los aparatos modernos i para organizar el laboratorio fotográfico.

Saluda respetuosamente a US.

A. OBRECHT.

MUSEO NACIONAL

Santiago, mayo 10 de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

El Museo Nacional ha seguido en el año próximo pasado su marcha regular, aunque se haya resentido algo de la crisis monetaria que aflige al país.

En el personal de los empleados no ha habido cambio, pero el jefe de la sección zoológica no ha prestado más sus servicios, i los trabajos que, según el Reglamento del Museo, incumbían a este empleado, han quedado paralizados en gran parte. El que suscribe ha tratado de suplir en algo esta falta, clasificando los animales que ingresaban en el Museo, etc.

Voi a detallar ahora brevemente el aumento que el Museo ha tenido en sus diferentes departamentos.

ZOOLOGÍA

La colección de los *mamíferos chilenos* ha sido completada, sobre todo en la tribu de los pequeños roedores, ratones del campo o muridos, de los que Chile posee muchísimas especies. Pero como estos animalitos son nocturnos, se encuentran solo por casualidad; creo que la colección de

ellos está todavía léjos de ser completa. Mui interesante es el descubrimiento de una nueva especie de marsupiales, que mi hijo ha denominado *Didelphys australis*, por hallarse en el sur de Chile; habia sido confundida hasta ahora con la llaca o comadreja de las provincias centrales. Pude comprar un *güemul* macho, mui interesante por sus astas bastante diferentes de la forma normal. En cuanto a los mamíferos extranjeros, hemos obtenido del Museo de Florencia, en cambio por otros objetos chilenos, un hermoso macho del *muflon* de Cerdeña, animal que se considera como la raza primitiva de las ovejas domésticas. Al Jardin zoológico debemos otro animal igualmente interesante, el *Oris tragelaphus* del África del norte, i el *perezoso de dos dedos* o *unau*, *Bradypus* (o *Choloepus*) *didactylus*, de la Guayana.

Por lo que toca a las *aves chilenas*, el año pasado no nos ha dado ninguna especie nueva, i debo creer que poseemos ya todas las que habitan Chile, a escepcion de una que otra de las provincias del norte recién adquiridas o de alta mar, que solo puede obtenerse por rara casualidad. Pero hemos completado la coleccion por individuos jóvenes, o albinos, etc. de las especies existentes. Bastante considerable ha sido el aumento en la seccion de las *aves extranjeras*; he comprado en Lóndres una preciosa coleccion, de la cual mencionaré solo el marabí (*Lepotilus argala*) de la India Oriental, i se han embalsamado las aves argentinas obtenidas en el año anterior en cambio del finado profesor Burmeister, i las de Tasmania, obtenidas igualmente en cambio del señor Lloyd.

En la clase de los *reptiles*, que es la mas pobre del reino animal, hemos adquirido dos tortugas marinas igualmente interesantes. La una ha sido pescada en los mares de Chile i obsequiada al Museo por el señor Manuel Campbell, es de jénero *chelonia*, i resultó ser una especie bien distinta de la *chelonia mydas* del Océano Atlántico; la

otra es la *Thalassochelys corticata* del Mediterráneo; la obtuve en cambio del profesor Giglioli de Florencia, i prueba que la *Thalassochelys*, que desde unos diez años se pesca en nuestras costas, es especie distinta, como opina tambien el profesor Giglioli.

Los *peces* han recibido poco aumento, pero debo mencionar dos peces interesantes de las aguas dulces de Magallanes, que debemos al doctor Federico Delfin, que son nuevas especies del jénero *galaxias*, i las mas grandes de este jénero, cuyas especies son casi todas mui pequeñas.

El aumento en las otras clases de animales marinos, *moluscos*, *crustáceos*, *zoófitos* ha si lo mui insignificante.

Algo mayor ha sido el incremento de los *insectos*, pero no hai ninguno que merezca una mencion especial.

BOTÁNICA

Varias nuevas especies chilenas han venido a completar el herbario chileno. Por lo que toca a las plantas extranjeras, hemos recibido una bella coleccion de plantas austriacas del Museo de Viena; una coleccion de plantas de la América tropical, enviada por el Museo de Berlin, está en camino i puede llegar de un dia a otro; ambas han sido obtenidas en cambio por plantas chilenas. Nuestro Jardin Botánico ha contribuido tambien a enriquecer el herbario de las plantas extranjeras. Por el detalle me remito al informe del jefe de la seccion botánica, que acompaño.

MINERALOJÍA

Esta parte de nuestras colecciones ha recibido pocos objetos nuevos, fuera de una coleccion de minerales de la Suiza, que son la mayor parte cristalizados, que he podido comprar últimamente, pero la clasificacion de las muestras mineralójicas i de rocas, así como la formacion de su

catálogo, han adelantado bastante, como V. S. puede ver por el informe del jefe de la seccion mineralógica, que acompaño igualmente.

PALEONTOLOGÍA

Una adquisicion de sumo interes es la de las osamentas fósiles halladas por el señor Lorenzo Sundt en Ulloma, cerca de Corocoro, en Bolivia, que este caballero se ha servido obsequiar al Museo, i sobre las cuales he publicado una relacion preliminar en los *Anales de la Universidad*, a la que me refiero por los detalles. Es una cuestion tan difícil como interesante explicar cómo los restos de animales jigantescos hervívoros de la época diluvial han podido hallarse en esas rejiones elevadas 10,000 pies sobre el nivel del mar, donde actualmente la vejetacion es casi nula. Estos huesos llegaron mui fracturados, pero la paciencia i la destreza de nuestro preparador ha logrado componerlos casi todos. Aun los huesos del mastodonte chileno, que este empleado habia desenterrado en enero de 1892 cerca de la Ligua, han requerido mucho trabajo ántes de haber sido posible exhibirlos a la vista del público. Pocos otros objetos han sido agregados a la seccion de los fósiles mas antiguos; el mas interesante es quizás la madera petrificada, que traje de Quinamávida i que parece tener una estructura mui particular.

ETNOGRAFÍA I ANTIGÜEDADES AMERICANAS

Son poco numerosos los objetos que han entrado en estos dos departamentos del Museo, i ninguno merece una mencion especial.

ESTANTES

Ha sido indispensable hacer construir dos estantes-cómodas con vidriera, cada uno con veintiun cajones, para

poder colocar las conchas fósiles de los terrenos orlíticos de Chile, i dos grandes vidrieras para los huesos de Ulloma; se necesita una mas para que quepan todas. Séame permitido, señor Ministro, llamar desde luego la atencion de US. sobre las necesidades del Museo, que convendria subsanar en el año corriente. Ya ha llegado el tiempo de armar el esqueleto de la ballena, que obtuve hace dos años i medio, i que tiene la longitud de 68 pies, puesto que los huesos no son solamente bastante macerados sino tambien blanqueados. Para que este esqueleto quepa en el gran salon es indispensable arreglar éste de otro modo, hacer grados de cada lado para colocar los animales en ellos, hacer circos de vidrio, etc., todo lo cual demanda un gasto considerable, que puede evaluarse en 7,000 a 7,500 pesos. Me permitiré presentarle próximamente un presupuesto detallado de los trabajos que hai que hacer. Es igualmente de mucha necesidad dotar el gabinete mineralójico de un soplete mineralójico con los instrumentos anexos i los reagentes químicos, a fin de poder dosificar los minerales i muestras de roca con la exactitud debida. Estimo que para esto se necesitará, en vista de la baja del cambio, la suma de mil quinientos pesos.

DESCRIPCION DE LOS OBJETOS NUEVOS DEL MUSEO

V. S. tiene conocimiento de las diferentes memorias sobre animales i plantas nuevas chilenos, publicados por el librero Brockhaus en Leipzig, por órden del Gobierno, bajo el título de *Anales del Museo Nacional de Chile*. La impresion de varias otras debe estar concluida desde tiempo, así es que pueden llegar en poco tiempo mas. En los Anales de la Universidad se han publicado las descripciones de las plantas nuevas chilenas de las familias Crucíferas, Bixáceas, Violáceas, Poligáneas, etc., así como la noticia preliminar sobre los fósiles de Ulloma.

RELACIONES CON OTROS MUSEOS

Creo que no hai necesidad de asegurar a V. S. que he continuado cultivando las relaciones con los Museos de otros paises del antiguo i nuevo mundo i con los sabios de esos paises.

CONCURRENCIA AL MUSEO

La concurrencia del público al Museo ha sido tan grande como en los años anteriores, sobre todo en los dias de Domingo, cuando la entrada a la Quinta Normal es gratuita, siendo que la visita al Museo es a la vez un recreo i una instruccion; hubo Domingos en que el número de visitantes habia llegado a quinientas personas i talvez mas. Pero el Museo ha sido visitado tambien con frecuencia por los alumnos de varios colejios, acompañados de sus profesores. Para éstos el Museo está abierto todos los dias, i lo es igualmente para los extranjeros. En los últimos tiempos he tenido tambien el gusto de conducir a varios extranjeros entendidos en la historia natural, i entre ellos dos profesores, por los salones del Museo; con satisfaccion he oido de ellos que estaban sorprendidos de encontrar en Santiago un Museo tan rico i tan bien arreglado, i que este Instituto (i lo mismo el Jardin botánico) hacian gran honor al Gobierno de Chile.

Es lo que tengo que informar a V. S.

Dios guarde a V. S.

DR. R. A. PHILIPPI.

Señor Ministro de Instruccion Pública.

SECCION DE BOTÁNICA

Santiago, marzo 29 de 1893.

Señor Director:

Los trabajos de la seccion de Botánica del Museo Nacional que tengo el honor de dirigir, han marchado bien durante el año último, aunque no he podido adelantar tanto como el año anterior, en el cual pude dedicar a los trabajos del Museo todo aquel tiempo que me dejaban las clases suprimidas en 1891 por las circunstancias políticas.

He seguido con la clasificacion e incorporacion de las plantas indígenas, quedando solo muy pocas sin determinar; he seguido igualmente con la incorporacion de las plantas extranjeras, i a la vez que hacia esto, rearreglaba el herbario segun el nuevo sistema adoptado por la mayor parte de los botánicos de hoy día, haciendo á la vez el catálogo, hallándose los tres trabajos bastante adelantados. No ha habido gran aumento en la coleccion de las plantas chilenas, pues el año último fué demasiado seco para que haya podido desarrollarse mucha vejetacion, así que no valia la pena de hacer escursiones botánicas. Las únicas plantas chilenas obtenidas durante este año son aquellas que Ud. trajo de Concepcion i de Quinamávida, entre las cuales habia aun algunas nuevas para la ciencia. La seccion de las exóticas fué mas afortunada, pues el Museo recibió una linda coleccion de plantas del imperio austro-húngaro, mandada por el Museo de Viena, i una coleccion bastante grande de plantas de Nueva Zelanda, remitidas por el señor Donald Petrie; ambas colecciones mandadas por canje.

La seccion de frutos i semillas i la de maderas no ha tenido gran movimiento, habiendo ingresado pocas cosas nuevas.

En la seccion de entomología he seguido con la clasificacion i ordenacion de los insectos chilenos, principalmente de los coleópteros; entre estos últimos encontré un número bastante grande de especies nuevas, cuyas designaciones junto con un trabajo monográfico sobre los dos jéneros de micóforos, propios de Chile, *Phyephenes* i *Lophotus* están muy adelantadas i se publicarán dentro de poco en los Anales de la Universidad. Debo una coleccion de varios insectos a don Martin Bodecker, de Concepcion, quien ya nos habia dado tantos ejemplares en el año anterior.

El Museo ha podido suministrar tambien material para un trabajo

científico al doctor don Carlos Rehué, en Constitución, quien ha publicado una monografía mui buena de las especies chilenas del jénero Viola, que en Chile muestra unas cuantas formas sumamente estrañas, que ni el botánico mas esperto tomaria por violetas, cuando las viera por primera vez.

Dios guarde a Ud.

FEDERICO PHILIPPI.

Señor Director del Museo Nacional.

SECCION MINERALÓJICA

Santiago, abril 29 de 1893.

Señor Director:

En cumplimiento del artículo 7.º del Reglamento del Museo Nacional, paso a dar a Ud. cuenta de los trabajos hechos en la seccion de mi cargo en el trascurso del último año i hasta la fecha de la presente.

He seguido anotando, como ántes, en el catálogo provisorio, todas las muestras ingresadas en la coleccion, así como las pocas que aun no estaban inscritas. Se ha seguido la numeracion continúa que habia quedado fijada en el número 3,855 a la fecha de mi última Memoria (13 de abril de 1892). Actualmente ella alcanza al número 3,956.

Han ingresado a la coleccion 65 muestras nuevas, parte de ellas (32) adquiridas por compras. Además se han incorporado en el catálogo 48 muestras de las antiguas.

Las salidas han sido de 32, como sigue:

- 9 muestras eliminadas por inútiles.
- 13 id. pasadas a «duplicados».
- 10 id. entregadas en agosto al señor Dr. Schulze, a quien pertenecian.

El aumento habido resulta ser de 81 muestras, las que agregadas a la existencia anterior de 3,792 ejemplares, arrojan un saldo de 3,873, existencia actual entre minerales i rocas. Esta existencia pronto quedará aumentada con la coleccion ofrecida en venta por el señor Dr. Bödeker, de Concepcion.

Ha quedado terminada la coleccion sistemática de las muestras de minerales. Al ejecutar este trabajo se han apartado 207 muestras como no clasificadas o de clasificacion dudosa. Éstas, agregadas a 99 del año anterior, arrojan una existencia de 304 muestras no clasificadas. Como ántes, he reservado para mas tarde el exámen de estas muestras, mientras quede definitivamente ordenado el resto. A este respecto se hace necesaria la adquisicion de un aparato completo para ensayos al soplete.

Ha quedado iniciada la formacion del catálogo definitivo, en el cual hai inscritas a la fecha 227 muestras diversas de minerales. Éstas quedan provistas del número que les corresponde, pegado a cada una de ellas en forma de pequeña etiqueta. Todas estas muestras han recibido etiquetas nuevas en que, además del nombre, se ha anctado el número

correspondiente del catálogo i la fórmula química. Con otras etiquetas análogas se va formando el catálogo definitivo, haciendo así posible la interposicion de nuevas muestras, dejando siempre juntas las de un mismo grupo.

Con la formacion definitiva del catálogo se presenta la ocasion de separar como «duplicados» las muestras repetidas o parte de aquellas que por su tamaño lo permiten. Con las muestras así obtenidas se va acumulando el material para canjes, etc. Así se ha preparado una coleccion de 83 muestras destinadas al Liceo de Quillota i otra de 34 ejemplares destinada al Instituto Pedagógico; esta última ha sido arreglada en union con el señor Dr. Beutell, segun eleccion del mismo i atendidas las necesidades del citado establecimiento.

En cuanto a las rocas, se han colocado en grupos, dejándoles su antigua denominacion. El exámen mas prolijo de ellas se hará cuando se cuente con un microscopio i despues de terminar los otros trabajos que aun hai pendientes.

Es cuanto tengo que decir a Ud. en cumplimiento del artículo citado arriba.

Dios guarde a Ud.

ERNESTO 2.º FRICK,
Jefe de la seccion mineralógica.

Señor Director del Museo Nacional.

JARDIN BOTÁNICO

Santiago, marzo 29 de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Los trabajos del Jardin Botánico han marchado durante el año último debidamente, resintiéndose solo durante el primer tercio de este año por la escasez de brazos, pues era mui difícil conseguir el número necesario de trabajadores adecuados, no pudiéndose ocupar a cualquiera persona que se presentase con este objeto. El número de las especies existentes aumenta constantemente, aunque despacio, pues hai muchas entre las plantas anuales, que se cultivan en el Jardin, no fructifican o sus semillas no nacen, cosa que sin duda alguna se debe al cambio de clima i diferente modo de vida, á que ellas se hallan sometidas. El nuevo catálogo se ha aumentado bastante i estará en corto tiempo concluido i listo para publicarlo.

En la seccion sistemática no ha habido gran cambio, solo hubo necesidad de retirar unos cuantos tablones mas al oeste, lo que se hizo sin que se hayan perdido sino mui pocas especies, contra lo que habia que temer, habiendo entre ellas una porcion de plantas bastante grandes. Con esta traslacion ha quedado mas despejado el lado norte del conservatorio comprado al señor Tagle Montt i podrá principiarse durante este invierno con el arreglo de los

tablones ornamentales en esta parte para poner al frente del conservatorio en armonía con este mismo.

Dos plantas herbáceas se han hecho últimamente muy molestas, de modo que ha costado mucho suprimirlas, son la «chufa» de los españoles *lyperis esculentus* i una especie de «lágrimas de la virgen» del género *Nothos corduno*.

El arboreto no ha sufrido alteraciones, las plantas se desarrollan normalmente, i ya no tenemos tantas pérdidas a causa del riego, como hemos sufrido ántes; parece que las plantas que existen ahora se han aclimatado perfectamente; se han colocado un número bastante considerable entre las plantas existentes i las pérdidas habidas por la nevazon de 1891 i otras causas, están ya completamente reparadas.

Los rótulos ya principian a quedar muy defectuosos, pero espero que hácia fines de año podrá principiarse á reemplazarlos por otros nuevos. Las plantas de esta seccion muestran en jeneral un crecimiento tan lozano, que ya se hallan en partes estrechadas mas por otras, de modo que hai que mandarlas parcialmente, para que no se atraesen en su desarrollo.

La seccion de las plantas medicinales ha sufrido todavía por las mismas causas que durante el año anterior, i ahora que ya están los conservatorios definitivamente arreglados, se presenta la necesidad de trasladar esta parte al lado sur de la avenida del Observatorio, donde se hallarán mucho mejor que en su sitio actual, i donde alcanzarán muy pronto en prosperidad a las demas secciones, aunque las plantas medicinales no han ofrecido mayores dificultades para el cultivo, que todas las demas.

En la seccion al sur del conservatorio no hubo gran alteracion, salvo en la seccion de las plantas acuáticas. Al pié del conservatorio se ha principiado a formar otro cerrillo artificial para aquellas plantas que no pueden cultivarse con agua corriente, i en este invierno se les plantará.

Las plantas en el otro cerrito y el grupo de helechos al norte del estanque para las nínfeas, prosperan satisfactoriamente. La V. Regia i demas nínfeas tropicales se han sacado de ahí i trasplantado al nuevo conservatorio establecido *ad hoc*, quedando el estanque reducido i destinado para las ninfeáceas i otras plantas acuáticas de rejiones templadas.

En el fondo seco de la laguna se ha construido un conservatorio especial para la Victoria i otras ninfeáceas, donde éstas se encuentran perfectamente bien, habiendo mostrado durante largo tiempo sus hermosas flores. Este conservatorio se ha construido en parte con el material que dió un pequeño conservatorio cerca de la casa del director del Museo, que por su situacion no presentaba servicios, en parte hubo que comprarlo, i aun a precios algo subidos. Los trabajos de escavacion, se han hecho con los peones del Jardin, habiendo que tomar un albañil i un carpintero para armar el techo. Con una suma de 600 pesos recibida para el Jardin por decreto de fin de diciembre de 1891, con economías hechas a causa de falta de peones i obteniendo plazo de algunas cuentas para este año, ha podido construirse un conservatorio bastante grande i mui adecuado para su objeto sin que el Supremo Gobierno haya tenido que hacer gasto alguno para esto, i aun sin que los trabajos del Jardin se hayan resentido por esto.

El conservatorio mide 20 metros 80 centímetros de largo por 13 metros 60 centímetros de ancho, i el estanque mide 17 metros 65 centímetros de largo por 9 metros 50 centímetros de ancho, el caldero i cañería para calentar agua del estanque son arreglados de tal modo, que el gasto de combustibles es mui reducido.

Estas plantas han atraído por su belleza a muchísimos aficionados, cada una de las dos plantas han dado hasta ahora 22 flores; las demas nínfeas han florecido igualmente durante todo el tiempo, siendo sus flores bien perfectas.

Las plantas con que se revistió el fondo del conservatorio i las esquinas a los dos lados de la puerta, ofrecen un aspecto sorprendente por su lozanía i sano follaje. Me es grato dar las gracias al arquitecto señor Möller, quien hizo la construccion del techo, el mal no obstante su anchura i poca elevacion, queda firmemente colocado con unas cuantas columnas colocadas sobre las murallas laterales del estanque, así que éste queda enteramente libre i no hai nada en él que impida la estension de las plantas.

El nuevo conservatorio, comprado al señor Tagle Montt ya ha prestado buenos servicios, los tubos del calorífero se hallan actualmente, despues de varios arreglos, en perfecta condicion de servicio, i durante este invierno ya no habrá estos pequeños percances i desarreglos, que eran inherentes a la disposicion primitiva segun un sistema antiguo. Las plantas cultivadas en él, prosperan debidamente, no dejando nada que desear,

Durante este invierno se arreglará el nuevo conservatorio, de modo que en la primavera podrá ser abierto al público.

El Jardin va a perder para sus cultivos un retazo de terreno, situado al norte de la seccion mas central a donde van a arreglarse algunos tablonos ornamentales, que se hallan en armonía con la nueva entrada frente a la calle de Agustinas; ojalá la Quinta Normal de Agricultura pueda ceder un pedazo al Jardín Botánico, que está situado al norte del «galpon frances», en el cual se podrian hacer plantaciones que armonicen con el conservatorio de la Victoria, i esto no seria mas equitativo, pues siempre saldria ganando la Quinta con este arreglo.

El Jardin suministró en el último año para objetos escolares 9,802 ramas o plantas floridas, i 861 objetos diferentes como frutos, trozos de tallos i raices, etc., 54 veces ramas i plantas para remedio i ademas repartió a diferentes personas como 5,000 patillas i plantas dignas de ser

cultivadas mas jeneralmente, ademas distribuyó 520 paquetitos de semilla i como 2,000 diferentes bulbos.

El Jardin ha recibido durante este año 321 especies de semillas, i 1,402 plantas; entre ellas 12 especies de Orquideas i otras plantas nuevas para el Jardin, donadas por el señor Alejo Palma, de Valparaiso, entre ellas la famosa *Ravenala madagascariensis*, *Duriozibethinas*, *Festudinaria* de phantipes, *Illicium anisatum*, *Cristolochia ornithocephala*, etc., i como 508 bulbos i tubérculos, entre los cuales figura una coleccion de veinte variedades de baladimes donades por el mismo señor Palma. Los señores Ramiro Sanchez i Julio Garrido han donado igualmente un número de plantas interesantes i nuevas, i me es grato expresar en este lugar mi agradecimiento por esto a todas las personas que han contribuido con sus donaciones al adelanto del Jardin.

Las relaciones con otros jardines botánicos se han resentido bastante los últimos dos años, pues en 1890 las circunstancias políticas i en este año la falta de lluvias durante el invierno han impedido casi por completo la coleccion de semillas de las plantas indíjenas, que son las únicas de interes para jardines europeos. Espero que en el año nuevo podrán subsanarse estos inconvenientes completamente, i se restablecerán las relaciones anteriores.

El Jardin Botánico es bastante visitado por el público, en el cual hai desgraciadamente muchas personas, que creen, quizas por ser un establecimiento público, que le es permitido arrancar flores i cortar ademas, pasar al traves de los tablones, subirse en el conservatorio grande, etc., i que al decírseles que no es propio, se incomodan por esto y hasta usan lenguaje duro, a veces insolente, contra los empleados; siendo lo mas triste que esto sucede casi únicamente con las personas que suelen llamarse decentes y no con la jente del pueblo.

Hai necesidad premiante para el Jardin que me parece

fácil subsanar. ¿No podría colocarse la suma para el pago de los peones i otros gastos del Jardin, que ahora figura entre los variables, entre los gastos fijos? Para poderla recibir en la Tesorería Jeneral, necesito de un decreto especial del Supremo Gobierno, el cual a veces se retarda considerablemente por el número tan crecido de decretos análogos, que a principios del año deben darse debiendo ya adelantar el dinero necesario para pagar los peones i demas gastos, lo que no es cosa propia para un establecimiento público, ni tarea fácil para mí, habiéndome visto obligado ya en dos ocasiones a apelar a la buena voluntad de amigos para poder hacer. Ojalá se colocara este item entre los gastos fijos, para evitar en lo futuro este estado anómalo de un establecimiento público.

Dios guarde a US.

FEDERICO PHILIPPI.

Al señor Ministro de Instrucción Pública.

MUSEO DE BELLAS ARTES

Santiago, 31 de mayo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de enviar a US. un catálogo de los cuadros i esculturas adquiridos para el Museo de Bellas Artes, con posterioridad al 16 de setiembre de 1888, fecha en que una comision especial nombrada por el Gobierno formó el inventario de las obras que constituian el referido Museo.

Obras de extranjeros

AUTORES	TÍTULOS DE LAS OBRAS	FORMA DE ADQUISICION	ESPECIE
Chaplin.....	Retrato de niña	El Estado	Pintura
Corot.....	Paisaje	"	"
Cicéri.....	Id.	"	"
Delpy.....	Primavera	"	"
Green.....	Mesa revuelta	Obsequio	"
Jacque.....	Paisaje con animales	El Estado	"
Luminais.....	Figura de mujer	"	"
Mochi.....	Chorrillos (batalla)	"	"
".....	Carga de granaderos	"	"
Monvoisin.....	Obispo Elizondo	La Comision	"
Murillo.....	La Virgen i el Niño	"	"
Perugino (su escuela).	Id. con....	"	"
Miguel Anjel.....	El juicio final	Obsequio	Grabado
Rafael.....	Batalla de Constantino..	"	"
Van Dyck (atribuido).	Retrato de Van Dyck..	"	Pintura
Zurbaran (id) ..	San Francisco	El Estado	"
J. Blaso.....	Caballos libres	"	"
Autor desconocido....	Episodio de batalla	"	"

Obras nacionales

AUTORES	TÍTULOS DE LAS OBRAS	FORMA DE ADQUISICION	ESPECIE
Arias Virjinio.....	Dafnis i Cloe.....	El Estado	Escultura
" "	El Descendimiento....	"	"
" "	Hojas de laurel.....	"	"
" "	Gelon.....	"	"
Blanco José Miguel..	El padre Las Casas....	"	"
" " "	Los mendigos.....	"	"
Castro, seña. Celia..	Niños jugando a la honda.	La Comision	Pintura
" " "	Tipo de vieja.....	"	"
" " "	Las playeras.....	El Estado	"
Castro Alfredo.....	Las higueras.....	La Comision	"
" "	Marina	"	"
Correa Rafael.....	La cosecha del trigo....	"	"
" "	Canalizacion del Mapocho..	"	"
Gajardo Arcenio....	Paisaje.....	"	"
" "	"	"	"
Gonzalez J. Francisco.	Marina	"	"
" " "	Cerros de Valparaiso...	"	"
" " "	Carreras de Viña del Mar.	"	"
" " "	Cristo en el sepulcro...	"	"
Mendez Nicanor....	Cabeza de estudio.....	"	"
" "	El pan bendito (copia)..	El Estado	"
" "	Dormida.....	"	"
Gonzalez Simon.....	Busto araucano.....	"	Escultura
" "	Cain	"	"
" "	Estudio de desnudo....	"	"
Harris N.....	Los niños chaperos....	La Comision	Pintura
Helsby Alfredo.....	Paisaje.....	"	"
" "	Mañana (Quillota)....	"	"
" "	Flores.....	"	Acuarela
" "	Flores (alcanfores)....	"	"
Herzl Pedro.....	Alrededores de Malloa..	"	"
Jarpa Onofre.....	Palmas de Ocoa.....	"	Pintura
" "	Paisaje.....	"	"
Lira Pedro.....	Fundacion de Santiago..	El Estado	"
Lynch Enrique.....	Marina	"	"
" "	En la iglesia.....	"	"
" "	La escomunion (copia)..	"	"
Lastarria Luisa.....	Naturaleza muerta....	La Comision	"
Lagarrigue Carlos...	Giotto.....	El Estado	Escultura
Molina Ernesto.....	Mártires de Inglaterra (copia)..	"	Pintura
" "	Costumbres italianas...	"	"
Orrego Alberto.....	Canal grande (Venecia).	La Comision	"
" "	Palacio ducal.....	"	"

AUTORES	TÍTULOS DE LAS OBRAS	FORMA DE ADQUISICION	ESPECIE
Ortega J. Mercedes.	Naturaleza muerta	La comision	Pintura
" " . . .	En casa	"	"
Plaza Nicanor	El jugador de chueca	El Estado	Escultura
" "	El Caupolican	"	Pintura
San Martin Cosme	Sonando despierto	"	"
Silva Adolfo	Naturaleza muerta	La comision	"
Subercaseaux Ramon.	Antiguo puente de Calicanto	Obsequio	"
Scofield N.	Naturaleza muerta	La comision	"
Swimburn Enrique	Puesta de sol (cordillera)	"	"
" "	"	"
Tobar Daniel	El Mapocho i las Condes	"	"
Valenzuela Alfredo	Retrato de Mochi	"	"
" "	Interior del Louvre	El Estado	"
" "	El hombre i los vicios	"	"

Mucha de las obras que figuran en la lista anterior, como adquiridas por el Estado, han sido enviadas por los jóvenes que han completado sus estudios en Europa, pensionados por el Gobierno, i en conformidad a sus contratos.

Los artistas nacionales que han recibido por sus obras una mayor remuneracion son, en la escultura:

Don Virjinio Arias	\$ 24,000
" José Miguel Blanco	7,500
" Nicanor Plaza	4,000
" Carlos Lagarrigue	2,000
	<hr/>
Total	\$ 37,500

En la pintura:

Don Pedro Lira	\$ 4,000
" Cosme San Martin	2,500
Señorita Celia Castro	2,200
Don Rafael Correa	1,600
" Alberto Orrego	1,500
	<hr/>
Total	11,800

La junta directiva del Museo de Bellas Artes ha hecho sus adquisiciones con el producto de las Esposiciones que organiza anualmente, i el valor en los premios de los certámenes Edwards i Maturana que no se han discernido, en conformidad a las disposiciones establecidas en dichos certámenes.

El producto del Salon correspondiente al año de 1892, lo invirtió la Junta en premios de estímulos a los artistas que mas se distinguieron en esa Esposicion i en la adquisicion del cuadro del señor Gonzalez, «Carreras de Viña del Mar» i dos acuarelas del señor Helsby.

Dios guarde a U. S.

LUIS DÁVILA L.

Vicente Grez,
Secretario.

INSTITUTO NACIONAL

Santiago, 1.º de junio de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha seguida por el Instituto Nacional desde abril del año próximo pasado hasta la fecha.

En conformidad con lo dispuesto por el supremo decreto de 10 de enero de 1889 i por diversas circulares del Rector de la Universidad, se procedió al establecimiento del nuevo plan de estudios denominado concéntrico, en el curso preparatorio. Con este objeto se dividió esa seccion en tres años en los cuales se distribuyeron los alumnos segun la capacidad o conocimientos que acreditaba cada uno de ellos.

El siguiente es el plan de estudios que se adopta en dicho curso desde su implantacion:

PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO PREPARATORIO EN 1892

Cada una de las tres secciones del curso preparatorio contaba con los siguientes ramos:

Matemáticas	6 horas semanales
Castellano.....	6 " "

Caligrafía.....	3	horas	semanales
Canto.....	1	"	"
Jeografía e historia.....	3	"	"
Clase de objetos.....	3	"	"
Jimnasia.....	1	"	"

Para la enseñanza de estos ramos el Supremo Gobierno tuvo a bien nombrar en 1892 los siguientes profesores:

Profesor de matemáticas a don Eduardo Valdivieso.

" de " a don Ricardo Poenisch.

" de castellano a don Manuel Puelma T.

" de " a don Domingo Villalobos.

" de jeografía e historia a don Luis Barceló L.

" de clase de objetos a don Pablo Krüger.

" de caligrafía a don José M. Besoain.

" de " a don Manuel J. Zubicueta

" de canto a don Manuel J. Zubicueta.

" de jimnasia a don Hugo Yanuskowsky.

El crecido número de alumnos que se presentaron para ingresar al curso preparatorio, obligó a implantar dos de estos cursos con idéntica organizacion. En uno de ellos se inscribió a los esternos i en el otro a los medios-pupilos.

El cuadro siguiente manifestará a US. el número de educandos matriculados en cada uno de los tres años del curso preparatorio en 1892.

NÚMERO DE ALUMNOS EN ABRIL DE 1892

Sección de medios-pupilos

Primer año (curso preparatorio).....	} 118
Segundo año (id. id.).....	
Tercer año (id. id.).....	

Sección de esternos

Primer año (curso preparatorio).....	} 186
Segundo año (id. id.).....	
Tercer año (id. id.).....	

RESÚMEN

Alumnos esternos (curso preparatorio).....	186
" medio-pupilos (id. id.).....	118
	304
Total.....	304

Con los elementos i útiles escolares que el Instituto poseía en esa época se pudo llevar a cabo con éxito la enseñanza de los ramos que componian el plan de estudios.

Las clases de ciencias naturales fueron dotadas de excelentes mapas de zoolojía i botánica, los cuales hacian mas fructíferas i espeditas las lecciones del profesor.

Como consecuencia inmediata de la regularidad con que principiaron las clases, i del exacto cumplimiento de sus deberes, los profesores del curso preparatorio obtuvieron resultados mui lisonjeros en las pruebas de exámenes.

El infrascrito tuvo oportunidad de presenciar esas pruebas i puede asegurar a US. que el establecimiento del nuevo sistema de enseñanza, ha venido a llenar una necesidad que se imponia, atendiendo a las exigencias de la vida i a las ventajas que presenta dicho sistema para que los estudiantes puedan no solo apropiarse los diversos conocimientos científicos sino tambien para fijarlos por mas tiempo.

El siguiente fué el

RESULTADO DE LOS EXÁMENES DEL CURSO PREPARATORIO EN 1892

Seccion de esternos

Alumnos que rindieron exámen (primero, segundo i tercer año).	186
Ap ob. dos.....	168
Reprobados.....	18

Seccion de medios-pupilos

Alumnos que rindieron exámen (primero, segundo i tercer año)..	118
Aprobados	116
Reprobados	2

En cuanto a las demas clases que funcionaron durante el año próximo pasado nada tengo que observar sino es la marcha regular i ordenada que tuvo la enseñanza en el tiempo que abraza esta Memoria.

El cuadro anexo manifestará a US. el resultado de los exámenes de fines del año de 1892 i principios del actual.

Tomando en consideracion estos datos, resulta que el número de alumnos de clase reprobados en sus exámenes es el 26, 90 por ciento del número total (2,234) de examinandos. En estas cifras no están incluidos los que se han presentado privadamente a rendir exámenes.

MOBILIARIO I NUEVOS SALONES PARA CLASES

A consecuencia de la irregularidad con que marchó el Establecimiento durante el año 1891, las clases no funcionaron en casi todo el primer semestre de ese año. Con este motivo el insfrascrito pudo contar con algunos fondos para el arreglo definitivo de algunas salas para clases, que eran ya demasiado estrechas para contener el crecídísimo número de alumnos que asistió a ellas. Al efecto, se contrató a su debido tiempo la ejecucion de esos trabajos, que consistieron:

1.º Traslacion de la capilla a uno de los salones del internado, en donde puede prestar servicios mas inmediatos a los alumnos;

2.º Transformar el local que ocupaba la capilla en una sala para establecer ahí el Gabinete de Historia Natural;

3.º Construccion de un salon especial en los altos para la clase de Física; i

4.º Instalacion definitiva de las salas en que debian funcionar las clases de Jeografia Física, Cosmografia i clase especial de matemáticas.

Ademas de lo anterior, se hicieron varios otros trabajos relativos a la mejor vijilancia de los alumnos en las diversas secciones.

El Gabinete de Historia Natural cuenta a la fecha con un excelente material de enseñanza, perfectamente bien clasificado i ordenado en sus respectivos estantes. Este Gabinete consta, a la fecha, de un muestrario compuesto de 340 piezas. El insfrascrito cuenta con aumentar aun mas esta coleccion hasta conseguir, con nuevas adquisiciones, todo lo que sea necesaario para hacer este estudio fácil i espedito para los alumnos, i al mismo tiempo dotar al Instituto de un museo bastante escojido i en relacion con la importancia del ramo.

Me es igualmente grato, manifestar a US. el excelente pié en que se encuentra el Gabinete de Física.

El profesor del ramo, don Diego A. Torres, se proveyó de una gran cantidad de material para la enseñanza de este ramo. Actualmente esta clase dispone de dos salones, uno de los cuales, está destinado al Gabinete propiamente dicho i el otro a la clase que tiene capacidad para 150 alumnos. Anexo, tiene este Gabinete, un taller a cargo de un mecánico, que presta mui útiles servicios, tanto en el arreglo de los diversos aparatos que deben presentarse a los alumnos durante las horas de clase, como en la reparacion del material antiguo que, gracias a este taller, está quedando perfectamente útil para la enseñanza del ramo.

Las clases de Jeografia Física, Cosmografia i la especial de Matemáticas cuentan tambien con escojidos elementos. En la primera de éstas, puedo señalar a la aten-

cion de US. una coleccion de mapas i cartas murales, que talvez sea la única en su clase que haya en el pais.

En cuanto al mobiliario, sienta decir a US. que es estremadamente deficiente. Hai clases en que los alumnos necesitan estar de pié, pues el número de bancas es reducido. US. comprenderá que una clase hecha en estas condiciones, deja siempre algo que desear, por mui esmerada que sea la atencion i vijilancia del profesor que las rejenta.

En vista de esta consideracion, espero que US. se servirá tomar nota de mi comunicacion adjunta, a fin de que se arbitre algun medio como subsanar este grave inconveniente. Me permitiria insinuar a US. la idea de solicitar de los industriales del pais, la presentacion de modelos de bancas para clases; pues, segun informes que he recibido, se fabrican en Chile mobiliarios con este objeto, que tienen tantas o mayores ventajas que los importados del extranjero.

BIBLIOTECA

La Biblioteca del establecimiento funciona en un local inmediato al Instituto i construido espresamente con este objeto.

En vista del cuadro adjunto, podrá US. tomar conocimiento de los servicios prestados por esta Biblioteca.

Durante el año de 1892, el número de lectores alcanzó a 17,329, distribuidos en esta forma:

Concurrentes al salon.....	16,309
Profesores del Instituto, empleados i alumnos (internos i medio-pupilos)	1,020
	<hr/>
	17,329

El número de volúmenes con que cuenta la Biblioteca es de 27,192, que pueden ser consultados en el salon espe-

cial diariamente de 12 A. M. a 5 P. M., ménos los dias festivos.

DIAS QUE LA BIBLIOTECA ESTUVO ABIERTA (1892) 240

Número de lectores

Concurrentes al salon.....	17,309
Profesores del Instituto Nacional: a domicilio.....	96
Empleados.....	677
Alumnos internos i medio-pupilos.....	247
Total jeneral de lectores.....	18,329

Otras consultadas

De ciencias i artes útiles.....	3,299
De letras i bellas artes.....	15,030
Lectura media diaria.....	76
Lectura media mensual.....	1,666

Número de volúmenes

Volúmenes existentes en 31 de diciembre de 1891.....	25,851
Id ingresados en 1892.....	1,341
Id existentes en 31 de diciembre de 1892..	27,192
Id destruidos i ya reemplazados.....	55

SECCION DE MEDIO-PUPILOS

El año de 1888 el Supremo Gobierno tuvo a bien que se abriese en este Instituto una seccion especial para alumnos medio-pupilos.

Segun el réjimen establecido, dichos alumnos deben permanecer en el Establecimiento desde las 8 A. M. hasta las 5 P. M.—A las mismas horas en que lo hacen los internos, los alumnos medio-pupilos almuerzan i toman onces en el Instituto.

La pension correspondiente que estos alumnos deben cubrir en la Tesorería Fiscal es, segun decreto reciente, de 100 pesos anuales que deben pagarse por mitades anticipadas.

Me es especialmente grato poder manifestar a US. la buena acogida que ha tenido esta seccion entre los padres de familia.

Año por año el número de alumnos aumenta considerablemente hasta el punto que en el actual, ha sido necesario rechazar un número considerable de jóvenes que solicitaban ingresar a esta seccion.

Igual cosa ha sucedido con los que presentaban a inscribirse como externos o internos: la estrechez del edificio obligó a no admitir un crecidísimo número de ellos; lo que presenta sérios i numerosos inconvenientes para la regular educacion de los jóvenes. Para evitarlos ha hecho el infrascrito cuanto le ha sido posible, habilitando nuevas salas, etc.

Ha pedido la division de algunas clases al Consejo de Instruccion, para facilitar la enseñanza; pero, propósitos de economía, aconsejaron a ese cuerpo no acceder por ese año a dichas peticiones.

En jeneral los inconvenientes que presenta la estrechez del edificio son tan graves, que en muchas ocasiones de esta Memoria, tendré oportunidad de manifestárselos a US.

Estas consideraciones me mueven a recomendar a US. se sirva influir, a fin de que la seccion de internos sea trasladada al edificio especial que se le ha construido. De ese modo la actual casa del Instituto quedaria solamente para atender a los alumnos medios-pupilos i externos; a los cuales podria admitir en mayor número i con mas comodidad.

El número de alumnos que tiene en la actualidad la seccion de medio-pupilos es de 260 que están a cargo de

un Inspector Jeneral i del número estrictamente necesario de inspectores.

A los apoderados de estos alumnos se envia semanalmente un estado en que se especifican la conducta i aplicacion que han observado sus pupilos durante la semana, i la hora a que han llegado i salido diariamente del Instituto,

SECCION DE INTERNOS

El número de internos el año en curso es de 194 distribuidos así:

Primer año de humanidades.....	46
Segundo " de "	24
Tercer " de "	31
Cuarto " de "	25
Quinto " de "	24
Sesto " de "	44

Estos alumnos están distribuidos en dos patios; en uno de ellos están los del primero i segundo año de humanidades i en el segundo los restantes. Cada seccion está a cargo de dos inspectores i tiene cada una de ellas una sala de estudio i un dormitorio.

La distribucion del tiempo en el internado, para el servicio ulterior, es

Levantada.....	6.30	A. M.
Estudio	7	" "
Desayuno i recreo.....	8	" "
Clase	8½ a 9½	" "
Estudio	9½ a 9¾	" "
Clase.....	9¾ a 10¾	" "
Almuerzo i recreo.....	11	" "
Estudio	12½	P. M.
Recreo.....	1½	" "
Once i recreo.....	2	" "
Estudio	2½	" "

Recreo.....	3½	P. M.
Clase.....	4 a 5	" "
Comida i recreo.....	5	" "
Estudio.....	6¾	" "
Té i recreo.....	8	" "
Acostarse.....	8½	" "

De modo, pues, que de las 14 horas hábiles i diarias de que disponen, emplean:

En clases.....	5 horas
" estudios.....	5 "
" recreos.....	4 "
	14 "

Despues del mes de setiembre la hora de levantarse i la de recojerse varian en atencion a que en esa época los alumnos necesitan de mas horas de estudios para preparar sus exámenes.

Los internos salen a sus casas los domingos i dias festivos i ademas los indicados especialmente en el Reglamento. Los dias de salida, los internos deben recojerse al Instituto a las 8 P. M.

En cuanto a los castigos que se aplica a los internos, debo manifestar a US. que el infrascrito se ha preocupado siempre de evitar todas aquellas penas que signifiquen no solo una humillacion para el castigado, sino tambien las que pudieran afectar la salud de los educandos. Obedeciendo a este propósito, ya se han suprimido en el Instituto los castigos de encierro, postura de rodillas, etc., i se los ha reemplazado por el aumento de trabajos en las horas de recreo o en privacion de la salida los dias en que los demas alumnos la tuvieran. Me es especialmente grato manifestar a US. que se han obtenido mui buenos resultados con las amonestaciones privadas hechas a los alumnos que falten a sus deberes. No debo ocultar a US.

que para conseguir buen éxito con este sistema, he sido secundado felizmente por los señores inspectores de las tres secciones del Instituto.

SECCION DE ESTERNOS

Esta seccion está a cargo de un inspector jeneral i del número de inspectores necesarios para la conservacion del orden entre los alumnos. En el año actual hai novecientos setenta (970) matriculados.

Los alumnos esternos deben llegar al Instituto a las 8½ A. M. i permanecer en él hasta las 11. Despues de estas horas están en el Establecimiento desde la una del dia hasta las 5 P. M.

Los que durante el dia no han preparado suficientemente las lecciones para sus clases, quedan en el colejio hasta las 6½ P. M. en la sala de trabajos bajo la vijilancia inmediata de un inspector. El mismo castigo se aplica los dias de fiesta i domingos, aumentando el número de las horas de trabajo.

Adjunta a esta Memoria, se acompaña una nómina detallada de todos los empleados del Instituto, comprendiendo tambieu los profesores con las rentas de que gozan i las fechas de sus nombramientos respectivos.

En resúmen, señor Ministro, puedo asegurar a US. que la marcha del Establecimiento de mi cargo, es cada dia mas próspera como lo demuestran los datos talvez un poco minuciosos que van en el cuerpo de esta Memoria. He creido necesario entrar en estos detalles, a fin de que llegue a conocimiento de todos cuál es la organizacion del Instituto Nacional i cuál el desarrollo que han tenido sus diversas secciones en materia de enseñanza, disciplina moralidad de sus alumnos.

Talvez llamará la atencion de US. el número relativamente crecido de reprobados en algunos exámenes. En diversas ocasiones he hecho presente las perturbaciones que se producen en los cursos matriculados en las clases un crecidísimo número de alumnos. En este caso al profesor, se hace sino imposible, al ménos sumamente difícil desempeñar sus funciones con toda la escrupulosidad necesaria.

Hasta ahora no ha sido posible llevar a cabo la division de estas clases por razones de economía que ojalá pudieran salvarse en beneficio de la instruccion en jeneral.

Por lo demas, el jiro esencialmente práctico que se ha dado en este Instituto a la enseñanza de los diversos ramos, ha hecho que los estudiantes salgan de él con un caudal de conocimientos, que los deja en aptitud para continuar sin dificultad sus estudios superiores o desempeñar debidamente cualquiera ocupacion si a ésto se ven obligados para atender a las necesidades de la vida. Estas resultados creo serán mas halagüeños aun, cuando el nuevo plan de estudios esté mas avanzado en su implantacion.

Con lo espuesto creo que US. podrá informarse debidamente del pié en que se encuentra el Instituto Nacional i de las necesidades que de US. espera se sirva satisfacer.

Dios guarde a US.

J. N. ESPEJO.

LICEO DE TACNA

Tacna, 2 de mayo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Las necesidades del servicio que me obligaron a pasar los meses de febrero i marzo en la capital, i que constan a ese Ministerio, por la representacion que oportunamente dirijí al Excmo. señor Presidente de la República, me impidieron escribir la Memoria anual cuya redaccion se ha servido V. E. recomendarme últimamente.

Paso, pues, a cumplir ese deber.

Desde luego puedo asegurar a V. S. que si este liceo progresa desde el punto de vista del aumento de sus asignaturas, i de los volúmenes de su biblioteca, aunque en poca cantidad, decae en cuanto al número de los alumnos que se vienen matriculando desde 1891 hasta la fecha. En el año de su establecimiento (1885), aquel número no pasó de 94 educandos; subió a 109 en 1886; bajó a 81 en el año próximo siguiente; en 1888 ascendió a 113, i en 1889 i 90, llegaron a 206, i 234 respectivamente; pero en 1891, bajó a 198, a 166 en 1892, i este año la matrícula arroja la cifra de 120 alumnos.

Es de creer que ese descenso gradual no es sino el resultado del decrecimiento de esta poblacion, pues son muchas las familias que en los últimos años han emigrado de Tacna, i aun hoi siguen emigrando.

El resultado de los exámenes habidos en aquellos años presenta tambien un descenso en cuanto a las aptitudes i aprovechamiento de los alumnos, como lo demuestra el siguiente cuadro:

AÑOS	Matriculados	Distinguidos por unanimidad	Distinguidos por mayoría	Aprobados con un voto de distincion	Aprobados por unanimidad	Aprobados por mayoría	Reprobados por unanimidad	Reprobados por mayoría
1885	94	24	8	4	15	5	—	—
1886	109	40	14	19	20	10	1	—
1887	81	32	12	26	29	20	7	3
1888	113	41	41	44	65	16	3	4
1889	206	59	26	75	136	26	10	5
1890	234	92	108	116	206	78	34	18
1891	198	61	80	98	149	38	4	8
1892	166	36	40	78	108	39	8	23
1893	120	—	—	—	—	—	—	—

Debo confesar a V. S. que, por lo referente al resultado de los exámenes últimos, no ha dejado de influir en la disminucion del número de distinguidos, así como en el aumento de los reprobados i de los aprobados solo por mayoría, la recomendacion que hice a los señores profesores para que no por esceso de lenidad se concedieran notas que en definitiva valiesen engaño mútuo; porque creo firmemente que con esa debilidad no se sirve bien la preferente causa de la instruccion pública, ni se corresponde con lealtad a la confianza del Gobierno i de los padres de familia. I es evidente que si esos últimos exámenes se

repitieran ahora mismo por examinadores estraños al Liceo, los alumnos que resultaron distinguidos, i los reprobados, volverian a merecer sus respectivas notas.

Tanta así es la confianza que tengo en el espíritu justiciero que presidió los exámenes.

Los de las clases de calistenia i de gimnasia propiamente dicha, dieron un resultado mui satisfactorio, no obstante que esas clases comenzaron en junio.

Como tambien en esos exámenes se procedió con rectitud, solo resultaron distinguidos cuatro alumnos en la de gimnasia.

Cuando en 22 de abril tomé posesion de este rectorado, fué una de las cosas en que me fijé, ánimo atento a la conveniencia del Gobierno i a la del servicio interior, la necesidad de trasladar el Liceo a un edificio de mejores condiciones en cuanto a capacidad, distribucion de sus departamentos, i cuya renta fuese menor de 100 pesos, precio que entónces costaba mensualmente el local en que existia; i segun tuve la honra de manifestarlo a ese Ministerio en oficio número 105 de 25 de julio del año próximo pasado, ya para el 1.º de agosto pude ver realizado ese deseo, con lo que obtuve no solo una economía para el Fisco de 240 pesos anuales en el alquiler de este local, sino otra de 120 mas por haber trasladado a él la biblioteca que ocupaba una pieza rentada en 10 pesos mensuales.

Mui reducido es el número de volúmenes con que se aumentaron los de la biblioteca de este Liceo, en el año último, porque el precio de las obras que se venden en la única librería de esta ciudad, es demasiado alto, i no pude conseguir catálogos de las de esa capital. Durante mi última permanencia ahí, tomé nota de algunos libros que

destinar a la biblioteca, i tengo ademas dos catálogos a la vista, para hacer mayor mi pedido. Una de las obras que mas falta hacen en el Liceo, es el Diccionario de la Lengua Castellana por la Academia Española; pero inútilmente lo he solicitado, porque su última edicion está agotada no solo en Chile sino tambien en la misma España.

Creo que con la pequeña cantidad destinada al fomento de esta biblioteca en el presupuesto de gastos para el presente año, recibirá ella un valioso aumento por la calidad de las obras científicas i literarias de que ya tengo formada nota para hacerlas venir próximamente.

Su número actual de obras asciende a doscientas sesenta i nueve, las cuales estan representadas por cuatrocientos sesenta volúmenes.

Las clases de música vocal i dibujo artistico, consultadas en el ítem 7, partida 2.^a estan funcionando con regularidad desde marzo, figurando en la primera treinta alumnos, i cuarenta i uno en la segunda.

Es de sentir que no sea mayor el número de los matriculados en la clase de música vocal, ya que no pueden asistir todos; porque V. S. sabe mui bien que el canto sirve a desarrollar los pulmones, tanto casi como la gimnasia determina el desarrollo muscular; por lo que en mi humilde juicio, i considerando el asunto desde el punto de vista hijiénico, tan obligatoria deberia ser la asistencia de los alumnos a aquélla como a la última de dichas clases.

De propósito he dejado para lo último la materia sistema concéntrico.

Aun cuando el Gobierno debia creer que de atras estaba planteado aquel sistema en este Liceo, la verdad es

que solo se observaba en las clases rejentadas por el profesor aleman señor don Ernesto Rehowisch; que allá para setiembre próximo pasado consiguió que el profesor señor don Vicente Dagnino lo plantease en la clase de filosofía natural, primero i segundo año; i que lo mismo hice yo en los tres años de ingles, i en el tercer año de castellano que dirijí sin nombramiento, porque a mi llegada me manifestó el rector interino don Aníbal Palacios que mi antecesor don Liborio Manterola lo rejentaba por no considerar competente al profesor titular.

Ese resultado negativo del precepto legal sobre el sistema concéntrico, era de esperar, señor Ministro, porque ni los individuos de este cuerpo docente tenian de aquél ninguna concepcion correcta, ni hai testos adecuados, ni a todos basta entregarles los programas de esa progresista innovacion. Para los mas de los profesores, no ya solo de este Liceo, sino de todos los demas de Chile i de los de cualquiera otro pais hispano-americano, esos programas no son por sí solos suficientes para espeditarse en la nueva forma de enseñanza, por la misma razon que el que no ha estudiado dialéctica no podria formar un silojismo sobre la base de las primeras palabras de cada una de sus partes. Solamente los normalistas instruidos *ad hoc*, son los verdaderamente aptos para el correcto i provechoso planteamiento de aquel sistema; pero como los que se hallan en ese caso en Chile parece que no estan sometidos a la obligacion de ejercer el profesorado en los establecimientos del Gobierno, no he podido conseguir ninguno de ellos.

Sin embargo, con los proyectos de programas que el Consejo Superior de instruccion ha dispuesto que rijan provisionalmente, me esfuerso por conseguir que se observe el espresado sistema en todas las clases de este Liceo.

Oportunamente informaré a V. S. del resultado de esos esfuerzos, pudiendo asegurar, desde luego, que mis

colegas los profesores de este Liceo no serán deficientes por falta de voluntad, pero sí casi todos, por carencia de los conocimientos pedagógicos indispensables al efecto; porque desconocen la significacion práctico de los vocablos intuicion, induccion, deduccion i el tiempo i modo de usar la asociacion i la combinacion, i porque el esplicárselo a última hora, no puede dar el sazonado fruto que se desprenderia de quienes hubiesen hecho un especial i detenido estudio de la materia.

Para la enseñanza de la zoología, segun el programa de la materia, se hace indispensable tener a la vista una coleccion de animales disecados, esqueletos de los mismos i demas objetos que se espresan en el programa, ninguno de los cuales es posible adquirir en esta provincia; i por lo mismo me atrevo a recomendar a la consideracion de V. S. la conveniencia de que de los fondos de imprevistos destinados a la instruccion pública, se haga un pedido de ellos a Alemania tan pronto como sea posible.

Con el respeto debido me complazco en reiterar a V. S. que soi su atento servidor.

A. ANGULO GURIDI.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE IQUIQUE

Iquique, 10 de marzo de 1892.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha que ha seguido el establecimiento durante el año escolar próximo pasado i de su estado actual.

Segun el cuadro número 1 que acompaño alcanzó la matrícula a 132 alumnos de los cuales solo quedaron 73 a fines de año, debido principalmente a los cambios de residencia que son mas frecuentes en esta provincia que en cualquiera otra de la República, sobre todo en el año pasado en que, a consecuencia de la conmocion política que habia sufrido el pais, no se habia normalizado del todo la estabilidad de sus habitantes.

La inscripcion de alumnos hasta la fecha es de 114, de los cuales corresponden 48 a la seccion preparatoria, 44 al primer año, 13 al segundo i 9 al tercero, números que tendran que ser todavía mayores, pues siguen diariamente inscribiéndose i continuarán haciéndolo en los primeros meses del año, en que mantendré abierta la matrícula por las condiciones especiales de la provincia. No es, pues, aventurado afirmar que ella excederá con mucho a la del año pasado i que habiendo desaparecido una de las causas

que han influido en los cambios de residencia, la asistencia será del mismo modo mas numerosa.

La circunstancia de ofrecer esta provincia trabajo fácil i bien remunerado aun a los niños de poca edad, los tienta a abandonar sus estudios, tan luego como han adquirido los conocimientos mas indispensables, lo que esplica el número relativamente corto de alumnos que aparecen en el segundo i tercer año. No seria, pues, posible elevar este Liceo al rango de primera clase, sino despues de dos años mas en que haya base suficiente de alumnos para abrir el cuarto año.

En su condicion actual presta ya importantes servicios, puesto que permite a varios de sus alumnos dedicarse a las tareas de la industria i del comercio, aun sin estar debidamente preparados para la vida del trabajo.

Implantado el sistema concéntrico, en virtud del decreto supremo del 10 de enero de 1889, funcionan con arreglo a este nuevo plan de estudios el primero i segundo año, i se abrirá el tercero en el próximo período. Como la enseñanza debe ser, sobre todo en algunos ramos, esencialmente objetiva, obtuve del Supremo Gobierno la cantidad de ochocientos pesos para adquirir los aparatos mas indispensables para la instalacion de un gabinete de ciencias físicas i naturales, que convendria dotarlo convenientemente, consultando en cada año una suma equivalente, para la adquisicion de los útiles que va exijiendo el desarrollo creciente de los estudios.

En el cuadro núm. 2 encontrará US. el resultado de los exámenes, que habria sido mucho mas satisfactorio en número i calidad, sin las circunstancias a que me he referido en los párrafos anteriores.

El cuadro núm. 3 es la nómina de los empleados con las fechas de sus nombramientos. Aunque sus sueldos han tenido un ligero aumento en el presente año, distan mucho de corresponder a la importancia de los servicios que tie-

nen a su cargo. Las condiciones económicas de la vida en esta provincia son mucho mas onerosas que en el resto de la República, i seria un acto de equidad acordarles una gratificacion que compensase siquiera en parte el mayor gasto que aquí tienen.

El edificio en que funciona el Liceo se mantiene en perfecto estado de conservacion i limpieza, gracias a las reparaciones efectuadas a principios del año pasado. Para completar su mobiliario se hace necesaria la adquisicion de unas cincuenta bancas-escritorios, que son indispensables en el nuevo sistema de enseñanza, por el cual los alumnos estan obligados a anotar en sus cuadernos las esplicaciones del profesor. Para la compra de este material, me permito proponer a US. que se consulte la cantidad de mil pesos en el presupuesto del año venidero.

La biblioteca del establecimiento está reducida a un corto número de obras, desgraciadamente incompletas la mayor parte de ellas. Durante los días de la revolucion este edificio sirvió de cuartel para las fuerzas de la guarnicion, i fueron sustraídos la mayor parte de los libros en castellano. No ha sido posible, por este motivo, ponerla a disposicion de los alumnos, ni podré hacerlo hasta que se adquiera un regular número de obras, cuya lectura les sea provechosa.

Como talvez seria mui gravoso para el erario fiscal dotarla desde luego convenientemente, podria destinarse en cada año una pequeña suma para comprar paulatinamente los libros que mas fruto puedan ofrecer a los alumnos.

Dios guarde a US.

J. V. SILVA.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE ANTOFAGASTA

Antofagasta, 20 de marzo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dar cuenta a US. del estado de este Liceo desde marzo 25 del año anterior hasta la fecha.

Habiendo tenido que formar i organizar todo en él, pues casi nada encontré, con escepcion de unos cuantos escritorios viejos i algunos enseres de poquísimo valor salvados de la crisis que le causó su forzosa i prolongada clausura; hoi puedo congratularme de que, mediante las cantidades oportunamente decretadas, cuente con un mobiliario decente i un buen material de enseñanza, aunque incompleto todavia. Su marcha es en todo regular i progresiva, i nada omitiré para que sea próspera durante el tiempo que me sea dable rejentarlo.

A 93 ascendió el total de matriculados en el pasado año escolar; pero habiéndose ido al Liceo de Copiapó algunos jóvenes inscritos aquí para el tercer de humanidades (clases cuya apertura solicité, consiguiendo abrirlas en mayo) i vístome, por otra parte, obligado a espulsar a otros por incorrejibles, evitando así el contajio consiguiente, quedó reducida solo a 82 dicha cifra. Nunca hubo igual número

desde su fundacion, ni fué igual a hoi la asistencia media i diaria. Existia, por desgracia, señor Ministro, entre algunos niños cuya descuidada educacion i medio social en que viven deja mucho que desear, el hábito inveterado de la cimarra, mal gravísimo i de fatales consecuencias que he conseguido atenuar en gran manera i me propongo, a todo trance, estirpar.

El número de alumnos que actualmente concurren a las aulas del establecimiento, el cual se aumentará en breve todavia, asciende a 85, distribuidos como sigue: 37 en la seccion preparatoria; 26, en el primer año de humanidades; 15, en el segundo i 7 en el tercero.

Como resultado de las tareas escolares del año último diré a US. que los alumnos pudieron rendir 226 exámenes, siendo de ellos 176 parciales i los demas finales. El éxito alcanzado, mediante el esfuerzo i contraccion de sus profesores, fué en jeneral satisfactorio; pues 114 fueron aprobados, 103 distinguidos i 9 únicamente reprobados.

La circunstancia de carecer el Liceo de un edificio propio i adecuado, me impedirá recibir mas alumnos de los que podria admitir. Con sentimiento, pronto me veré obligado a desechar niños que soliciten su incorporacion; pues en ella se nota hoi mucho mayor interes. Imposible me seria hacer subir la matrícula a una suma que, pasando algo de 100, diera una asistencia de 80 a 90 alumnos: no habria, de modo alguno, capacidad para contenerlos. La casa no puede ser mas estrecha, apesar de haber conseguido con el arrendador me construya un nuevo salon en el que ya funcionan, entre otras clases, las de Ciencias Físicas i Naturales. Obtuve tal concesion celebrando un

contrato de arrendamiento en condiciones favorables para el Fisco, reducido a escritura pública despues de haber pedido la aprobacion suprema, que me fué otorgada el 17 de octubre último, segun decreto núm. 3,224.

En oficio núm. 62, de 18 de agosto del pasado, manifiesto a US. no solo la inconveniencia del local, sino asimismo la premiosa necesidad que Antofagasta tiene de que se concluya el trabajo fiscal *ad hoc* iniciado el 90, que solo quedó en cimientos. Sin ello, no podrá aprovechar de la costosa instruccion media que el Gobierno aquí dispensa, sino un limitado, o mas bien, el menor número de los jóvenes de la provincia aptos para recibirla.

Por otra parte, concluido el edificio en conformidad al plano, el internado que en él se establezca tendrá con seguridad vida propia. No solo de Taltal, Tocopilla i demas pueblos de Antofagasta, vendrian a educarse a él, sino igualmente de Bolivia, en favor de cuya República nuestro Gobierno decretó cierto número de becas. Los vecinos pudientes que residen fuera de la cabecera de la provincia, se ven hoy obligados a mandar sus hijos a Copiapó, imponiéndose así mayor gravámen i cuidados. Hasta de San Pedro de Atacama, pueblo que de aquí dista 80 leguas al interior, van niños al internado de aquella apartada ciudad.

A los señores representantes de la provincia en el Congreso tuve asimismo la honra de dirijirme, rogándoles que, al discutir la lei jeneral de presupuestos, se dignaran hacer indicacion a fin de que se votara la suma necesaria para la prosecucion del edificio de que vengo ocupándome; pero bien fundadas razones de economía en la hacienda pública i suspension acordada por tal motivo de tantos trabajos fiscales, impidieron alcanzar lo solicitado a este respecto. Me halaga, con todo, la esperanza de que mejorada la situacion financiera del pais, pueda otorgarse lo que se necesita para llevar a término una obra esencial i

a que es, como a otras, acreedora esta rica seccion territorial del pais.

BIBLIOTECA

Cuando me hice cargo de este Liceo, casi nada encontré que pudiera servir de base a la formacion de una biblioteca; pues solo existia un Diccionario de la Lengua Castellana, una treintena de libros empastados pertenecientes a obras trucas en su mayor parte, algunas publicaciones oficiales i otros volúmenes a la rústica. Nada tampoco consultaba el presupuesto de entónces para adquisicion de libros. No habia, por tanto, una sola obra de consulta, cosa que no puede faltar en todo plantel bien cimentado de instruccion.

Lo primero que hice, con economías de que pude disponer, fué comprar buenos diccionarios de idiomas vivos, de Jeografia e Historia, de Ciencias, Artes i Letras, la Historia Universal de César Cantú, una id. de Historia Natural i algunas obras modernas de pedagogía. Solicité en seguida del señor Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, buenos libros de los que hai en el gran depósito de dicha Inspeccion.

Un cajon de ellos, empastados i todos dignos de figurar en una biblioteca moderna, tuvo la bondad de enviarme el funcionario aludido, por conducto del señor Intendente de Valparaiso. Recibidos, en conformidad a la nota remisor, del 7 de octubre último, fueron agregados, tanto al inventario con su debida avaluacion, como al catálogo que se está formando por materias.

Pero lo que ha venido, señor Ministro, a enriquecer mas el pequeño caudal de libros con que ya contaba, ha sido la valiosa remision de tres cajones de excelentes obras hecha recientemente por el señor don Luis Montt, Director de la Biblioteca Nacional. Este continjente, entiendo,

es parte de una gran remesa que llegó hace tres años de Europa, encargada con el fin de repartir o proveer a las Bibliotecas de los Liceos provinciales, i de la que no habia tocado al de Antofagasta su respectiva porcion. Por eso me permití reclamarla del espresado funcionario, como Presidente nombrado del Consejo Directivo de Bibliotecas departamentales. De esta manera cuenta ya la que hoí aquí surge, con 474 volúmenes, fuera de varios a la rústica, que me propongo hacer, cuando se pueda, empastar.

Las clases de Jimnástica, Música Vocal i Dibujo Artístico no han podido abrirse todavía, por no haber aquí encontrado un persona capaz de desempeñarlas todas. El señor Cárlos Kadbruch, a quien juzgo competente, rehusó fundadamente aceptarlas, por sus muchas ocupaciones. He dado cuenta i dirigido consulta sobre el particular al señor Rector de la Universidad, trabajando a la vez por procurarme un profesor que venga de afuera, para el caso en que no sea posible confiar a distintos maestros la enseñanza de los tres ramos que forman esta asignatura.

El 23 de marzo anterior me dirijí al Consejo Superior de Instruccion Pública pidiendo acordara solicitar del Supremo Gobierno la creacion de una clase de ingles, idioma que enseñó todo el 92 el segundo inspector i profesor de Caligrafía don Guillermo Casement, haciendo rendir a sus alumnos un brillantísimo exámen. No habiéndose decretado, insistiré en pedirlo nuevamente, pues estoi bien convencido de que la enseñanza del ingles en el Liceo de Antofagasta, puerto cuyo desarrollo industrial i comercial es cada dia mayor, se impone por mil razones.

La distribucion de premios que, segun está dispuesto, debia efectuarse dentro del presente mes, no podrá tener lugar sino el 21 de mayo, como lo manifiesto a US. al solicitar el 10 de los corrientes la debida autorizacion. Causas independientes de mi voluntad me han obligado a diferir dicha ceremonia para la lejendaria fecha en que hoi se acostumbra hacerla en varios Liceos, sobre todo, en los que, como éste, distan tanto de la capital de la República i a donde llegan siempre con algun retardo los presupuestos de gastos.

A virtud de instrucciones del Consejo Universitario, consignadas en oficio del 13 de enero, i de indicaciones anteriores hechas en diciembre a los rectores de Liceos para preferir en la provision de las clases vacantes a los alumnos del Instituto Pedagógico que han recibido de la corporacion el título de profesores del Estado en instruccion sedundaria, me apresuré a proponer el 3 de enero para rejentar las de Ciencias Físicas i Naturales a don Salustio Calderon Contreras, quien no aceptó el puesto por haber obtenido mas ventajosa colocacion en el Liceo de San Fernando.

De 27 jóvenes que en ese establecimiento modelo habian concluido sus esmerados estudios, solo cinco se habian dedicado especialmente al de las Ciencias Físicas i Naturales, para salir a enseñarlas. Un otro de ellos, don Luis Torres Pinto, fué luego destinado para rector i profesor del Liceo de Chillan i los otros tres lo estaban tambien para otros liceos. No habiendo ningun otro disponible, tuve que proponer al médico-cirujano i de ciudad en ésta, don Moises Herrera Bravo, que se inicia por primera vez en la enseñanza, pero a quien veo animado de celo i dedicacion.

Mui necesario se hace la creacion de una tercera plaza de inspector i encargado de la sala de castigo que funcionara de noche i hasta en los dias festivos. No todos los padres de familia se preocupan lo bastante de sus hijos i de hacerlos en sus casas estudiar. Por esto es que hai niños, en buen número, decidiosos i de poca correccion. Siendo, por otra parte, las tareas de los dos únicos inspectores con que cuento sumamente pesadas, i mas aun por las pésimas condiciones del local en que funcionan, no me creo autorizado para imponerles otras extraordinarias, a que ellos, sin embargo, han concurrido gustosamente muchas veces, cuando ha sido necesario.

Junto con el presente informe elevo a US. el proyecto de presupuestos de gastos para el 94, ascendente a *veinte i tres mil sesenta i nueve pesos cincuenta centavos*, excediendo en 3,863 pesos 50 centavos al aprobado para el año actual.

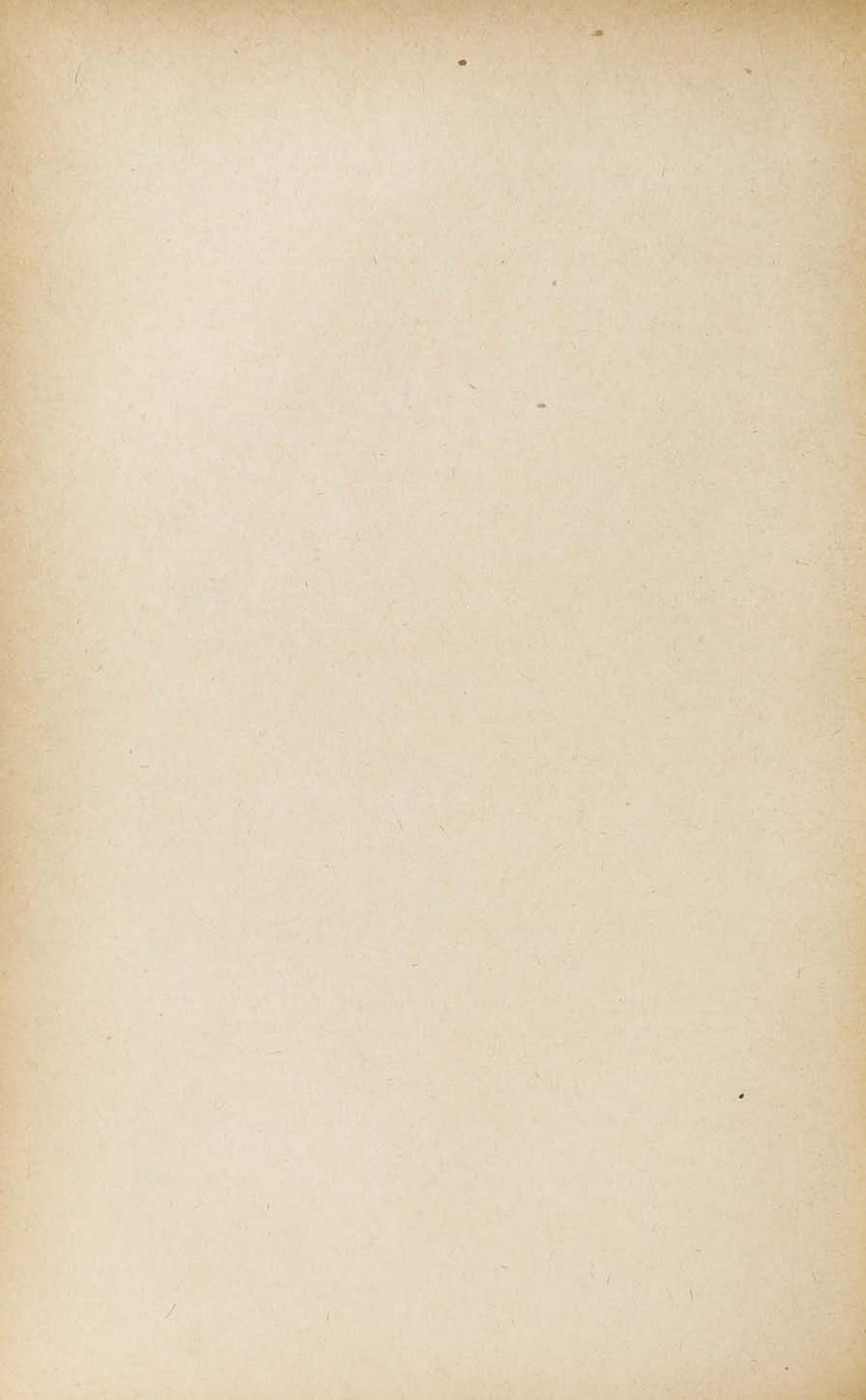
Ello es debido no solo a que para las clases del tercer año se consultan los mayores sueldos que corresponden segun el nuevo plan concéntrico que toca seguir en él, sino tambien a que en el ítem único de la partida 4.^a figura la cantidad de *mil quinientos nueve pesos cincuenta centavos* por premios de mis años de servicio. Estos se me habian estado pagando aquí por decretos especiales.

Lo espuesto, señor Ministro, es cuanto tengo de que dar cuenta a US. sobre el estado i marcha del Liceo confiado a mi direccion.

Dios guarde a US.

LIBORIO MANTEROLA.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.



LICEO DE COPIAPÓ

Copiapó, abril 29 de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Para dar cumplimiento a lo ordenado por ese Ministerio en telegrama de fecha 22 del presente, debo dar cuenta a V. S. de la marcha que ha seguido este Liceo durante el año 1892.

I

La matrícula de inscripción, abierta el 1.º de marzo, ha registrado en el libro respectivo 211 alumnos en los diferentes cursos i ramos sueltos. Los alumnos están distribuidos así:

En el curso preparatorio.....	28
En el primer año del Curso Concéntrico.....	69
En el segundo año del Curso Concéntrico.....	27
En los cursos de humanidades i matemáticas...	57
En la Escuela Práctica de Minería.....	30

Hasta hoi se han incorporado al Liceo, por primera vez, en el presente año, 58 alumnos.

De los alumnos inscritos, 40 siguen ramos sueltos; los demas estudian ordenadamente i conforme al plan de estudios.

II

El Internado del Liceo está a cargo de un empresario particular, a quien por un contrato ha cedido el Supremo Gobierno uno de los departamentos de este edificio, con la condicion de mantener una beca i dos medias becas de gracia, i sostener una escuela primaria.

Por ese contrato, el empresario no puede cobrar a los padres de familia mas de 240 pesos anuales, por la pension de cada interno; i 120 pesos, por la de cada medio pupilo.

El Supremo Gobierno paga al empresario la suma de 2,000 pesos anuales por la pension de 9 alumnos; es decir, 222 pesos 22 centavos por cada uno, o sea 17 pesos 78 centavos ménos que lo que paga un particular.

El señor Rector Carvajal formó en 1890 un presupuesto para el establecimiento del Internado por cuenta fiscal; i, aunque ese presupuesto arroja anualmente una pérdida de mas de 6,000 pesos, i a pesar que el actual empresario del Internado cuenta con la confianza de los padres de familia, considero mas conveniente que el Supremo Gobierno tome por su cuenta el Internado, como lo ha establecido en otros liceos de instruccion secundaria de la República.

Cuenta actualmente el Internado 45 alumnos, incluyendo en este número a los medios pupilos, las becas i medias becas. Este número es superior al con que se contó el año pasado, que llegó a 35.

Aquí creo de mi deber hacer presente a ese Ministerio la urgente necesidad que hai de incrementar el edificio del Liceo, por la nueva organizacion del curso preparatorio i por el aumento i division de clases, debidos a la implantacion del nuevo plan de estudios establecido por supremo decreto de 5 de abril del año en curso.

Conforme a las intrucciones del señor Rector de la Universidad, he implantado ya el sistema de enseñanza donominado concéntrico, en los dos primeros años de estudios.

Miéntras se nombran los profesores de planta, he dispuesto que los profesores que hacian las clases de Aritmética, Jeografía, Historia Sagrada, Frances i Gramática, conforme al plan de estudios de 8 de noviembre de 1880, desempeñen respectivamente las clases de Matemáticas, Historia i Jeografía, Relijion, Frances i Castellano, del nuevo plan de estudios.

Para poder llenar en parte la falta de programas i de textos adecuados al nuevo sistema de enseñanza, se invitó en abril del pasado año a los profesores del primer año de estudios para celebrar conferencias semanales en que se cambiarían algunas ideas sobre ese sistema de enseñanza.

El resultado de las conferencias de los profesores fué satisfactorio, i considero que es indispensable continuar celebrándolas en los años sucesivos, hasta quedar el sistema concéntrico definitivamente establecido en los 6 años de la seccion secundaria.

III

La biblioteca de este Liceo continua prestando importantes servicios a los alumnos i profesores del Liceo i al público en jeneral. El año pasado aumentó su existencia con diversos volúmenes, obtenidos unos por compra a particulares i otros recibidos de ese Ministerio.

La biblioteca posee al presente 7,790 volúmenes, distribuidos como sigue:

Filosofía i Humanidades	4,042
Ciencias matemáticas	2,778
Ciencias legales i políticas	597
Ciencias médicas	204
Relijion	169

El número de lectores que ha tenido la biblioteca desde junio de 1892 hasta la fecha, es el siguiente:

Lectores a domicilio.....	367
Dentro del Establecimiento.....	986
Total.....	<u>1,353</u>

Creo oportuno hacer presente a ese Ministerio que esta biblioteca carece de obras nacionales i americanas, que talvez podrian fácilmente adquirirse, tomando en cuenta que hai muchos volúmenes de esas obras, duplicadas en las bibliotecas del Estado existentes en Santiago.

IV

La coleccion de muestras mineralójicas cuenta con 4,087 ejemplares, que pueden agruparse como sigue:

Minerales metálicos (oro, plata i cobre).....	1,912
Minerales no metálicos.....	557
Sílice i silicatos.....	564
Granates, epidotas, turmalinas.....	110
Zeolitas.....	111
Hidrosilicatos é hidrofluosilicatos, arcillas....	79
Silicatos de diferentes bases, algunos que contienen azufre.....	59
Combustibles.....	68
Diamante.....	1
Guano.....	9
Disodila.....	1
Muestras para el estudio de la jeolojía.....	618
Total.....	<u>4,087</u>

Ultimamente se han obtenido por canje algunas muestras de Estados Unidos, las que aun no se han incorporado en la coleccion; otras de los minerales de oro de Doña Ines i algunas de plomo i escorias del establecimiento metalúrgico de Tierra Amarilla.

En esta hermosa i variada coleccion, debida a la infatigable laboriosidad del señor Rector Carvajal, i sin costo para el Erario Nacional, se exhiben, como tuve oportunidad de hacerlo presente a la Junta de Minería en años pasados, muestras de lo mas rico é interesante que tiene el reino mineral; desde la plata blanca, las clorobromuros de plata, los rosicleres, la atacamita i el cobre nativo, que se encuentra en tanta abundancia en nuestros minerales, hasta la agalmatolita i mica de la China, el jaspe de Ejipto i las raras especies de la familia del cerio, del lautano i de la itria, las cuales solo se hallan en las rejiones polares de la Suecia i la Noruega.

Se exhiben tambien en el gabinete mineralójico los perfectos cristales de glauveria, de espato fluor, de carbonato de cal, de harmotona i los raros cristales pseudomórficos del cuarzo.

No escasean tampoco las piedras preciosas, como el diamante i el topacio del Brasil, la esmeralda de Zalzburg, el ópalo de Hungría, la malaquita de Rusia i de Chile, i la amatita del Desierto de Atacama. Ademas se ven ricas i variadas muestras de sal jema, de salitre i de guano del Perú, Bolivia i Chile, bórax de la laguna del Pedernal, de Maricunga i de otros depósitos del Desierto de Atacama. Al lado de las muestras minerales se ven figurar los granitos, pórfidos, basaltos, traquitas i otras muestras de igual o mayor importancia, que forman una coleccion tan variada como importante para el estudio de la jeología.

La coleccion de aparatos, herramientas i máquinas para el estudio de la preparacion mecánica de los minerales, de la explotacion de minas i de la metalurjía, cuenta con 99 modelos que están distribuidos como sigue:

Preparacion mecánica de minerales.....	14
Esplotacion de minas.....	55
Metalurjía.....	30
Total.....	99

En esta coleccion encontrarán los hombres de profesion i los industriales, no solo las herramientas que se emplean en los primeros trabajos de las minas, los aparatos de estraccion, los perfectos modelos de enmaderacion, sino tambien las máquinas i aparatos mas usados i modernos en los beneficios de los minerales de oro, plata i cobre.

Notarán tambien los visitantes los escelentes i acabados modelos de máquinas de estraccion con motor a vapor, de estabilidad completa, i la máquina de desagüe de Kley, construida con permiso de su autor, i que tanto llamaron la atencion de los injenieros i estudiantes alemanes de las Academias de Freiberg i de la Politécnica de Dresde, cuando fueron exhibidas en Freiberg, en 1891, ántes de enviarlas a este Liceo.

V

Los gabinetes de Física é Historia Natural, que hoi carecen de algunos aparatos i ejemplares, serán incrementados tan pronto como mejoren las condiciones del tipo del cambio. La suma decretada últimamente por ese Ministerio será así empleada fructuosamente.

Aquí especialmente debo mencionar que, aunque se ha suprimido en el Presupuesto actual el empleado que hacía observaciones meteorológicas, éstas continuan verificándose con toda regularidad i precision.

Como lo hice presente a ese Ministerio el año próximo pasado, creo indispensable indicar cuánto urje el nombramiento de un ayudante para las clases de Física, Química é Historia Natural, a fin de hacer mas práctica i provechosa la enseñanza de esos ramos.

VI

Anexa al Liceo funciona la Escuela Práctica de Minería, destinada a dar en tres años los conocimientos necesarios para obtener el título de alumno examinado de dicha Escuela. Esos conocimientos los hacen aptos para ocuparse en los trabajos de explotación de minas i de reconocimiento i beneficio de minerales.

Esta Escuela tiene en el presente año 30 alumnos, distribuidos en los tres años de estudios.

Tal ha sido la marcha de este Liceo el año pasado.

La anterior esposicion me hace pensar que esta Rectoría suministra los datos que ha pedido ese Ministerio.

Dios guarde a V. S.

ELÍAS C. DE LA CRUZ.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE LA SERENA

La Serena, a 3 de mayo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S., en esta Memoria anual, de lo mas sustancial que se relaciona con este Liceo de mi cargo.

I, ántes de pasar adelante, séame permitido dejar constancia de que, como de costumbre, el órden i disciplina del establecimiento se han mantenido inalterables, tanto en el internado como en el esternado; i que la asistencia de los profesores a sus clases ha sido perfectamente regular, como se demuestra en los estados que periódicamente se remiten al Consejo de Instruccion Pública.

Me es grato anunciar que por lo que respeta al año presente i a pesar de la postracion en que se encuentra la provincia, el número de alumnos con que el establecimiento cuenta es mui superior al del año pasado i al de los anteriores.

El total llega ya a 272, de los cuales 200 han sido matriculados en curso completo i los 72 restantes en ramos sueltos.

Es bastante satisfactorio el número de alumnos con que cuenta el primer año del sistema concéntrico de estudios;

pues son 97 los que en él se encuentran matriculados, con una asistencia media de 94, mas o ménos.

Es satisfactorio tambien el incremento que ha tomado el internado del Liceo, el cual cuenta ya con 75 internos, que espero llegarán a 90 a mediados del presente año; la cual es una cifra bien alta i que demuestra de una manera incontestable la confianza que al público merece el establecimiento, por haberse estimado siempre que el mayor o menor incremento de esta seccion del establecimiento es el mejor barómetro para apreciar dicha confianza.

Del cuadro de exámenes resulta que su número total ascendió a 960, de los cuales 52 merecieron reprobaciones unánimes, i 48 reprobaciones por mayoría de votos; i llegando a 952 el número de votos de distincion recaidos en los espresados de exámenes.

Debo consignar tambien, ántes de terminar, el buen resultado que ha producido el nuevo sistema concéntrico de estudios, gracias a la contraccion i competencia de los profesores, la mayor parte mui antiguos ya, i a pesar de la deficiencia de los programas i de la ausencia de textos que pudieran servirles de guía.

Dios guarde a V. S.

FELIPE HERRERA.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE SAN FELIPE

San Felipe, 25 de marzo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de la marcha de este Liceo durante el último año escolar.

El número de alumnos matriculados ascendió a 248, de los que correspondieron:

A la preparatoria	77
Al primer año de humanidades.....	77
Al segundo año de id.	33
Al tercer año de id.	22
Al cuarto año de id.	23
Al quinto año de id.	9
Al sexto año de id.	7

Total..... 248 alumnos.

Por el excesivo número de alumnos del primer año, i, visto lo dispuesto en el Supremo decreto de fecha 1.º de octubre de 1887, se pidió oportunamente la division de

las clases de ese curso, lo que se verificó en junio 18 por disposicion de ese Ministerio.

El total de exámenes rendidos en marzo i a fines del año fué de 819, número que se descompone como sigue:

Distinguidos	305
Aprobados.....	397
Reprobados.....	117
Total.....	819 exámenes.

El 26 de julio ocurrió el sensible fallecimiento del señor Alfredo Garmendia Reyes, rector del establecimiento, i el 3 de setiembre me cupo el honor de ser nombrado para sucederle en la direccion del Liceo, a virtud de la terna propuesta por el Honorable Consejo de Instruccion Pública.

El 14 de julio se implantó el sistema concéntrico en los estudios del primer año de humanidades.

A pesar de lo avanzado del año, el resultado obtenido superó a las fundadas esperanzas que abrigaba.

Con satisfaccion puedo informar a V. S. que el cuerpo de profesores ha influido eficazmente en ese resultado, por su entusiasmo i teson digno de encomio para preparar convenientemente los alumnos.

Sobre las ventajas del sistema concéntrico i los inconvenientes que en su implantacion se ha observado, tuve el honor de informar estensamente al Honorable Consejo

de Instrucción Pública el 22 de noviembre próximo pasado.

El orden, moralidad i disciplina se han mantenido sin gran esfuerzo en el establecimiento.

Durante el tiempo que he dirigido el Liceo no me he visto obligado a tomar ninguna medida de severidad para con los alumnos. El sistema persuasivo me ha dado resultados de todo punto satisfactorios, con los pocos niños que no cumplan satisfactoriamente con sus deberes.

El cuerpo de profesores desempeña sus funciones con el celo que estas tareas necesitan.

El único profesor que no atendió personalmente las clases de su asignatura, me obligó, por esta causa, a pedir a V. S. su reemplazo por otro que diera garantías de seriedad i de competencia.

Las habitaciones que ocupaba ántes el rector formaban parte del edificio del Liceo i habian sido cercenadas a este en perjuicio de su comodidad. Por esta razon me ví en el caso de ceder al establecimiento dichas habitaciones, instalando en ellas la sala para profesores, oficina del rector archivo i pieza del escribiente, gabinete de Historia Natural i Cosmografía i laboratorio de Química.

La seccion preparatoria funciona en un patio separado i en un salon nuevo i espacioso, construido con este esclusivo objeto; puede contener 100 alumnos cómodamente. Un tabique divisorio permite funcionar aisladamente a los profesores que atienden las dos secciones de que está compuesta.

Para que el sistema concéntrico dé buenos resultados desde el primer año, se necesita que el alumno de la preparatoria haya sido iniciado en ese sistema.

Espero, mediante la aprobacion de V. S., ejecutar esa reforma en el presente año, para lo cual se hará necesario un tercer profesor que dirija esa seccion, conforme al plan de estudios aprobado por el Consejo de Instruccion.

El gabinete de Física presta útiles servicios, pues su material es casi completo i en buen estado.

El de Química deja mucho que desear. Deseo mejorarlo en este año con los fondos dedicados a este fin en el presupuesto del Liceo.

El de Historia Natural es mui deficiente i ha sido mal conservado. Los insectos dañinos han hecho presa de algunos ejemplares importantes, dejándolos inutilizados. Se nota mucha dificultad para mejorar este museo, por no haber dónde comprar ejemplares para surtirlo.

Durante ocho años funcionó en este establecimiento el observatorio meteorológico. Las observaciones respectivas, llevadas a cabo regularmente, han servido para formar el interesante cuadro de la climatología de Chile.

Despues de la revolucion, i al hacerse cargo el señor Garmendia del Liceo, se encontró con que los instrumentos i aparatos indispensables para verificar esas observaciones habian desaparecido.

Tanto el señor Garmendia como yo hemos jestionado infructuosamente la reorganizacion de este servicio.

Una vez comprados los instrumentos de precision que se necesitan, bastaria solo una pequeña remuneracion a algunos de los profesores de ciencias físicas i naturales

para continuar esos trabajos tan importantes para la ciencia.

Se ha terminado en el presente año el galpon para la gimnástica que quedó en comienzo al fallecimiento de mi antecesor. He comprado algunos aparatos, trapecios, argollas, etc., quedando en consecuencia, sino completo, al ménos en estado de servir perfectamente a su objeto e instalado en un lugar cómodo i elegante.

Existía en el edificio del Liceo una biblioteca pública, independiente de este establecimiento. Además, i con los fondos que en cada año se consultaban para el fomento de la biblioteca, habian acumulado los rectores anteriores unos 725 volúmenes, que tampoco prestaban servicios, pues no tenian acceso ni el público ni los alumnos del establecimiento.

Por disposicion de V. S. de fecha 18 de junio, la biblioteca pública se anexó a la del Liceo.

Sin embargo, al hacerme cargo del puesto que desempeño, encontré la biblioteca cerrada al público i en un local tan pequeño que no cabian siquiera los estantes.

Destruyendo algunos tabiques, hice un gran salon, en el que se han instalado cómodamente no solo los libros de la biblioteca pública, sino tambien los de la del Liceo.

He hecho contruir elegantes armarios que, con los que existian, son suficientes para contener 4,000 volúmenes.

El número existente en la actualidad es el siguiente:

Antigua biblioteca pública.....	1,139
Id. id. del Liceo.....	725
Libros ingresados desde setiembre del 92...	136

Total..... 2,300 volúms.

Con motivo de las reparaciones enumeradas mas arriba, puede decirse que la biblioteca no prestó servicios sino desde fines del mes de octubre. Por esta causa, el cuadro siguiente, que indica el movimiento habido, es relativamente pequeño:

Lectores a domicilio.....	180
Id. en el salon.....	240

El Liceo funciona en un edificio de propiedad fiscal. Aunque viejo, es de buena construccion i proporciona las comodidades necesarias. Este año se ha ejecutado en él algunas reparaciones en la pintura exterior i canales de aguas lluvias.

Debo hacer notar a V. S., en lo que se refiere al mobiliario, que las bancas que posee el establecimiento, con escepcion de 28 americanas, han sido fabricadas aquí, i por su antigüedad i mala construccion necesitan ser reemplazadas.

Las escuelas primarias del departamento tienen magnificas bancas americanas i causa asombro ver que el único establecimiento de educacion secundaria de la provincia funcione con bancas de la clase mas inferior.

Con los escasos recursos que consulta el presupuesto especial del establecimiento para compra i reparaciones de mobiliario, no es posible hacer gastos de esa cuantia, de modo que se hace necesario solicitar de V. S. que se dote al Liceo de bancas que sean a lo ménos iguales en calidad a las Escuelas modelos del departamento.

No terminaré, Señor Ministro, la presente sin llamar a S. S. la atencion hácia el beneficio que reportaria al Liceo i a la juventud educanda un internado oficial.

San Felipe, como capital de la provincia, es el punto de reunion de todos los estudiantes que desean hacer sus estudios de humanidades.

De este modo concurren anualmente no ménos de ochenta alumnos de los diversos departamentos. Petorca, Ligua i Putaendo no envian ménos de cuarenta, i Los Andes, ciudad en que se ha pensado establecer un Liceo i que no dista sino 12 kil6metros de San Felipe, no envia ménos de cuarenta a cincuenta.

Desde tiempo atras se han establecido en esta ciudad internados particulares para los alumnos del Liceo. En ellos ha habido hasta 100 i mas internos.

Por causas que no es del caso enumerar, algunos de estos internados se han suprimido, restringiendo por este motivo el número de alumnos que vienen a este Liceo a recibir la instruccion secundaria.

Algunos de esos jóvenes pueden ir a Santiago a continuar sus estudios; los otros, ménos favorecidos por la fortuna, tienen que resignarse a quedar con los solos conocimientos adquiridos en la escuela.

Estas graves dificultades podrian subsanarse, a mi juicio, bien por el establecimiento de un internado oficial, o bien subvencionando a uno de los internados particulares, a fin de que recibiera determinado número de alumnos bajo las condiciones que se le impusieran.

Dejo a la alta penetracion de V. S. la resolucion de este problema de capital interes para la instruccion en la provincia de Aconcagua, confiado en que su celo por la educacion i todo lo que a ella conduce, hará encontrar fácil solucion a este lejítimo deseo de muchos padres de familia.

Dios guarde a V. S.

ROBERTO HUMERES O.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE VALPARAISO

Valparaiso, 15 de mayo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

El Liceo de Valparaiso contó el año pasado con la matrícula total de 550 alumnos repartidos de manera que a la preparatoria pertenecian 202, al curso de humanidades 233, al curso de matemáticas 26 i al curso de comercio 89.

Se abrió el establecimiento el 1.º de marzo con los exámenes de repeticion, que concluyeron el 5, i la apertura de la matrícula, empleándose los dias subsiguientes en examinar e incorporar a los alumnos nuevos. Las clases iniciaron sus tareas el mismo 15 de marzo, funcionando con toda regularidad hasta el 30 de noviembre los cursos antiguos i hasta el 15 de diciembre las clases del sistema concéntrico.

El año escolar pasado es de grande importancia para este plantel de educacion, porque se han introducido el sistema denominado concéntrico i los métodos modernos, en la preparatoria i en el primer año de humanidades i comercio, dando los resultados mas satisfactorios.

Los exámenes de los cursos enciclopédicos tuvieron lugar desde el 1.º al 31 de diciembre, con el éxito que se expresa en el cuadro siguiente:

Matriculados a exámen	Dieron exámen	Distinguidos	Aprobados	Reprobados	DD.	AA.	RR.
558	490	85	335	70	273	930	267

En cuanto a las promociones de los alumnos en los cursos concéntricos, éstas se verificaron en vista de la experiencia adquirida por los profesores sobre los aprovechamientos de sus alumnos i de los exámenes rendidos, los que se hicieron en la forma comunicada oportunamente al Honorable Consejo de Instrucción Pública. El cuadro siguiente da a conocer el movimiento habido en estas secciones del Liceo. Pasaron del primer año de la preparatoria:

A la segunda.....	35	alumnos.
De la segunda a la tercera.....	31	id
De la tercera seccion al primer año de hu- manidades o comercio.....	31	id
Del primer año de humanidades al segundo.	57	id
Del primer año de comercio al segundo....	32	id

Segun se dió cuenta en la Memoria anterior, el Honorable Consejo de Instrucción Pública i el Supremo Gobierno tuvieron a bien dividir permanentemente el primer año de humanidades en dos secciones paralelas que funcionaron al último con 45 alumnos la seccion A i con 38 alumnos la seccion B. Además se creó una clase de frances para el primer año de comercio i una auxiliar para el primero de la seccion de preparatoria. La division del primer año de comercio, solicitada tambien, no fué acordada por el Consejo de Instrucción Pública, en vista de lo avanzado del año i de la escasez de fondos de que disponia el Supremo Gobierno. Continuaron, pues, las clases de este curso con un número excesivo de alumnos, imponiendo a los profesores un enorme trabajo, verdaderamente abrumador, que, sin embargo, desempeñaron con celo i laboriosidad, dividiendo aun gratuitamente el profesor de inglés su clase para obtener mejores resultados.

He elaborado un nuevo plan de estudios para el curso de Comercio, anunciado ya el año pasado, que actualmente está pendiente para su aprobacion ante el Consejo de Instruccion Pública. Como, segun me convencí, la actual reparticion de los ramos en cuatro años i la necesidad de permanecer casi todo el dia en el establecimiento impide a muchos jóvenes colocados ya en el comercio incorporarse en los cursos superiores, creo preferible estender este curso a seis años i distribuir el tiempo de manera que puedan los jóvenes dedicarse a sus trabajos comerciales i, al mismo tiempo, perfeccionarse en los conocimientos indispensables para poder ocupar en la escala de ascensos un lugar mas conveniente. Omito aquí el desarrollo de los detalles para no estender demasiado esta Memoria; oportunamente daré cuenta de mis propósitos al Supremo Gobierno.

El curso de matemáticas, cuya importancia no necesito acentuar, ha tenido bastantes alumnos durante el año último, i continúa siendo frecuentado por un buen contingente de jóvenes aspirantes a las carreras de ingenieros.

Desgraciadamente este curso carece casi del todo de los útiles i aparatos necesarios para su buen funcionamiento. Hasta ahora los profesores han puesto a disposicion de sus alumnos una parte del material que ellos mismos poseen. Para principiar a subsanar este mal, se hará un modesto encargo al extranjero, pagando lo pedido con los fondos que existen en Europa i que deben dividirse en muchas partes para satisfacer tambien las necesidades de otros ramos, como son las lecciones de objetos, gimnástica, jeografía, historia, dibujo, ciencias naturales i físicas, cosmografía i jeografía física.

Aprovecho esta ocasion para lamentar la supresion absoluta del ítem que ántes se destinaba a la compra de muebles i útiles de enseñanza i que para la introduccion del nuevo sistema son de imperiosa necesidad. Habiendo aumentado considerablemente el número de alumnos, no

tienen muchos de ellos en qué sentarse, con grave perjuicio de su aprovechamiento i de la disciplina i el orden. Han resultado tambien infructuosos mis esfuerzos para conseguir una pequeña cantidad de bancas-escritorios del depósito jeneral del Supremo Gobierno, por haber sido necesario proveer primero las escuelas primarias, para las que están principalmente destinadas. Espero que el señor Ministro se dignará subsanar estos graves inconvenientes i mantendrá el ítem aludido en el presupuesto para 1894.

De cuánta importancia es que la seccion Preparatoria siga con firmeza la reforma de los estudios, abandonando la antigua rutina de hacer aprender textos de memoria a los niños cuando apenas sabian leer i ménos entender lo que aquéllos contienen, se conoce ya en este año, porque apesar del corto tiempo de estar sometidos al nuevo réjimen, han entrado mucho mejor ordenados i disciplinados al primer año de la enseñanza secundaria que los correspondientes alumnos de años anteriores o los que ahora vienen de otros colejos. Es preciso que desde temprano se acostumbren todos los niños de la clase a atender i seguir con interes la palabra viva del profesor, lo que solo se consigue por la aplicacion sostenida del método socrático o activo. Por esto toca a los rectores de Liceo fomentar con todas sus fuerzas el desarrollo sano de las secciones preparatorias, tanto mas cuanto en adelante los alumnos del primer año de humanidades difícilmente podrán recluirse de escuelas primarias, por la falta del conocimiento del frances.

Por otra parte, siempre conviene que los alumnos que entran al primer año del curso secundario, o siquiera una buena parte de ellos, hayan recibido una educacion preparatoria mas o ménos completa i uniforme.

Mis solicitudes hechas el año pasado para efectuar algunas reparaciones en el edificio i estucar su fachada, han quedado, en lo esencial, satisfechas, gracias a la activa

cooperacion del señor Intendente Renjifo i a la benévola acogida que se sirvió dispensarle el señor Ministro del Campo. A ocasion de una visita que el 15 de agosto hizo al establecimiento S. E. el Presidente de la República acompañado del señor Ministro de Instruccion Pública, del señor Intendente de la provincia i otros caballeros, me permití espresarle las necesidades que, segun mi modo de ver, habia que llenar en el establecimiento. Supe en esa vez tambien que la Escuela Naval se trasladaria definitivamente, a principios del año 93, a su nuevo edificio construido en el cerro de la Artillería, i que este mismo año el Liceo, disponiendo ya de las suficientes localidades, podria abrir el medio pupilaje.

En efecto, este se halla funcionando desde el 1.º de abril último, con una asistencia de 38 alumnos, número que aumentará sin duda cuando los padres se hayan convencido de las ventajas de este arreglo. Para los medio-pupilos se ha habilitado uno de los patios que dejó desocupados la Escuela Naval, donde pasan sus recreos, tienen sus pasos de estudio i se encuentra el espacioso comedor que tiene capacidad de recibir con comodidad, 100 comensales. Se da a los medio-pupilos el almuerzo i las onces, por lo cual abonan la modesta pension de 10 pesos mensuales, máximo que puede exigirse segun el supremo decreto, fecha 9 de mayo de 1888.

El otro patio está habilitándose para instalar la seccion preparatoria, que hasta hora se encuentra en una localidad mui reducida, relegada a los corredores de los altos, para no mezclarla con los alumnos grandes de la seccion secundaria. Los trabajos que actualmente se ejecutan para el arreglo definitivo de las salas de clase, están a punto de terminarse, i tanto los profesores como los alumnos esperan con ansias el dia en que puedan trasladarse a su nuevo local.

La suma que el señor Ministro de Instruccion Pública

puso a disposicion del señor Intendente para llevar a cabo los trabajos indispensables en la parte del edificio desocupada por la Escuela Naval, es decir, en las salas i localidades correspondientes a los dos patios interiores, ha sido suficiente para poner todo el edificio del Liceo en el pié que merece el primer establecimiento de educacion de este puerto, casi diariamente visitado por nacionales i extranjeros. Pero como por la intemperie i el uso todo edificio sufre anualmente inevitables deterioros, es indispensable que el rector disponga todos los años, entre los gastos jenerales, de una suma fija destinada a la conservacion i reparacion del edificio. Como tambien ha sido suprimido este ítem en el presupuesto especial del Liceo, habrá ciertas dificultades para atender todas las necesidades del local que, sino desde luego, se harán sentir en el año que viene. Por esto espero que el señor Ministro de Instruccion Pública dispondrá que se restablezca el ítem que ántes figuraba en nuestro presupuesto.

A peticion de las autoridades locales el señor Ministro declaró que, por su parte, no habia inconveniente para instalar en dependeneia del Liceo el laboratorio químico municipal, de acuerdo con el señor Intendente i el rector del establecimiento. Como efectivamente el Liceo, mientras no cuenta con internado, puede privarse de un cañon de piezas, se cedió el ala oriental de un patio interior para que habilitase dicha oficina, aunque el Liceo queda por esto sin comunicacion entre los departamentos del medio internado i sus anexos, con la vía pública, debiendo hacerse el tráfico actualmente por pasadizos i una sala del edificio. El pequeño jardin que ocupa los costados de la antigua entrada a la Escuela Naval, hoi el Laboratorio Municipal, se transforma en jardin botánico, para cuyo fin me ha prometido su cooperacion el jefe del Jardin Botánico de Santiago. Como en este año el Liceo carece absolutamente de fondos para esta clase de arreglos, veremos hasta

donde podemos prestar a la enseñanza de la botánica los medios de instruccion necesarios, recurriendo a la ayuda voluntaria de privados. El señor Intendente que abriga un interes por el progreso de este Liceo, como por el de la instruccion en jeneral, hará tambien, no lo dudo, lo que de él dependa, para esplotar provechosamente los terrenos pertecientes al colejio i poblar de vejetacion frondosa las faldas de los cerros adyacentes, hoi dia mui secas i feas.

La cantidad consultada en el presupuesto pasado para fomento de la biblioteca ha servido para la adquisicion de obras importantes de Pedagogía, Ciencias Físicas i Naturales i otras. Continúo formando poco a poco un tesoro de libros, haciendo la eleccion con escrupulosidad i de acuerdo con los deseos de los profesores para que estos tengan una fuente de donde sacar sus informaciones sobre las diversas ciencias i la manera de inculcarlas. Tambien me ha preocupado vivamente la idea de formar una libreria para los alumnos destinada a proporcionar a éstos una lectura amena i útil en las horas que sus tareas escolares les dejen libres. Por lo jeneral, los jóvenes se contentan con preparar sus lecciones, creyendo supérfluo ocuparse en cosas que no son absolutamente necesarias para dar los exámenes reglamentarios. Les queda, por consiguiente, demasiado tiempo para pensar en otras cosas, tiempo que es necesario tratar de que empleen bien para prevenir los peligros que entraña la pereza, dándoles pasatiempos no solamente inocentes, sino tambien amenos i al mismo tiempo útiles. «Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci.» Para esto no hai distraccion mejor que la música i la lectura de los buenos escritores. Los medios para la creacion de tal biblioteca deben procurarse por contribuciones privadas.

Talvez sirva para dar el primer paso en este sentido la reciente fundacion de la Liga Protectora para Estudian-

tes Pobres, cuyas nobles aspiraciones darán copiosos frutos en este puerto, donde tantos jóvenes de buenas prendas morales e intelectuales deben abandonar sus estudios por falta de recursos para entrar en el comercio i permanecer al í toda su vida en condiciones subalternas. Es de los objetos de esta institucion el formar una «Bibliotheca pauperum,» como existe en establecimientos europeos, proporcionar a los jóvenes merecedores ropa i pension, durante el tiempo de sus estudios secundarios cursados en este puerto, así como tambien alargarles una mano protectora cuando ya hayan entrado a las aulas universitarias de la capital. Esperamos que el público de Valparaiso, siempre dispuesto a contribuir al llamamiento de todo propósito jeneroso i noble, nos prestará el contingente de sus fuerzas para llevar a buen término la realizacion de nuestro humanitario objeto.

Igual cooperacion tengo que solicitar para el fomento del Museo anexo a este Liceo, i en breve daré los primeros pasos para formar un comité protector. Siendo los recursos oficiales aun mas reducidos que ántes, se impone la necesidad de recurrir, para el enriquecimiento de las colecciones, a la liberalidad de los aficionados i coleccionistas privados. Apesar de la circular que remití el año pasado a diferentes personas de influencia oficial i privada, las remesas han sido hasta ahora mui escasas; i esto hace que me sienta doblemente reconocido a los pocos amigos que se han acordado del Museo de Valparaiso. Un aumento mas considerable han recibido las colecciones de mamíferos, aves, reptiles, insectos, crustáceos i moluscos, por escursiones del director del Museo a los alrededores de Valparaiso, a Catapilco i Zapallar, i a la cordillera de Santiago. Los duplicados que poseíamos los hemos aprovechado para proveer los Liceos de Santiago i de Los Anjeles de pequeñas colecciones, i echar las bases de un sistema de canje por toda la República. Por compra ha llegado a poder del

Museo, entre otras cosas, una magnífica remesa de cueros de aves mui raras de la casa de Boucard, en Lóndres.

Se ha empezado tambien, con asistencia del jóven estudiante don Juan de Dios Moraga, ayudante del Museo, a hacer un nuevo catálogo de los representantes del reino animal, que se perfeccionará durante el año en curso. De igual modo el actual jefe de la seccion mineralógica está ocupado en hacer los arreglos correspondientes a su departamento. Esta última seccion será colocada en una sala especial tan pronto como se hayan conseguido los medios necesarios para completar la estantería, todavia mui deficiente. Luego llegará tambien el momento de dar los primeros pasos para la instalacion de un aquarium, cuya falta tanto se hace sentir.

Réstame agregar a US. los datos relativos a la matrícula de los alumnos a la fecha en que escribo.

La reparticion de los alumnos en las diversas clases es como sigue:

Preparatoria, primera seccion.....	85
" segunda " 	112
" tercera " 	69
Humanidades, primer año A.....	49
" " " B.....	37
" segundo " 	58
" tercer " 	15
" cuarto " 	14
" quinto " 	3
" sesto " 	2
Matemáticas cuarto " 	10
" quinto " 	3
" sesto " 	1
Comercio primer " 	57
" segundo " 	30
" tercer " 	6
" cuarto " 	1
Ramos sueltos.....	26
Número total de alumnos.....	578

Dios guarde a US.

CÁRLOS RUDOLPH.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE QUILLOTA

Quillota, 27 de abril de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo la honra de informar a US. acerca de la marcha de este establecimiento durante el año pasado.

A causa de las reparaciones que hubo que hacer en el local por haber servido de cuartel durante algunos meses del 91 i haber quedado enteramente inhabilitado para funcionar, la matrícula no pudo abrirse sino el 7 de marzo.

El número de alumnos matriculados alcanzó a 139, distribuidos de la manera siguiente:

Primera seccion preparatoria.....	43
Segunda id. id.....	34
Primer año de humanidades.....	41
Segundo id. id.....	21
Total.....	139

La asistencia media ha sido de unos 100 alumnos.

No habiendo funcionado este Liceo sino durante tres o cuatro meses del 91, no hubo exámenes a principios del año pasado.

El resultado de los exámenes de fines de año ha sido el siguiente;

Curso de humanidades

PRIMER I SEGUNDO AÑOS	Distinguidos por mayoría	Aprobados	Reprobados	Total
Castellano.....	4	23	6	33
Matemáticas.....	6	24	1	31
Ciencias físicas i naturales.....	6	17	5	28
Jeografía e historia.....	6	16	4	26
Frances.....	6	17	3	26
Relijion.....	6	16	2	24
Total.....	34	113	21	168

De los 168 exámenes rendidos por 33 alumnos de este curso, solo 21 han tenido mal resultado.

De los 129 exámenes rendidos por 42 alumnos de la seccion preparatoria, solo 13 no han tenido buen resultado.

El año pasado no funcionaron mas que dos años del curso de humanidades.

Este año se han abierto, ademas, las clases correspondientes al tercero.

Establecido en este Liceo el sistema concéntrico, ha habido que luchar con las dificultades consiguientes al nuevo plan de estudios, dificultades que provenian de la falta de programas i testos adecuados, pero pueden darse ya por salvadas.

En la clase de Ciencias Físicas i Naturales se ha hecho sentir mucho la falta del material de enseñanza.

A fines del mes de julio se me concedieron los fondos necesarios; pero, no siendo ya posible que dicho material llegase ántes de cerrarse las clases, resolví esperar hasta que el cambio mejorase algo, de modo que solo en diciembre retiré los fondos de la Tesorería.

El material encargado está ya en camino i no tardará en llegar.

Otra de las necesidades que se hacian sentir en este Liceo, era la de abrir un curso de ingles para que pudieran estudiar ese idioma los muchos alumnos que piensan dedicarse al comercio.

Felizmente, el último plan de estudios aprobado por el Consejo de Instruccion Pública i que debe ponerse desde luego en vigor, ha venido a llenar ese vacío.

No habiendo principiado a formarse esta biblioteca sino a fines del año pasado, no cuenta todavía sino con pocos volúmenes.

Si el ítem que propongo para fomento de la biblioteca en el proyecto de presupuesto del año próximo merece la aprobacion del señor Ministro, me apresuraré a invertir esos fondos en Europa, a fin de obtener el mayor número posible de obras escojidas.

En virtud de la autorizacion del señor Ministro, procedí a renovar el contrato de arriendo de la casa ocupada por este Liceo, imponiendo al propietario la obligacion de ejecutar algunas reparaciones importantes, tales como asfaltar los corredores, entablar las salas de clase, cambiar i abrir puertas, variar la situacion de las acequias descubiertas que pasaban por el medio del patio.

Esta última reparacion hizo necesaria la construccion de nuevos escusados, pues los antiguos, ademas de ser indignos de un establecimiento de educacion i estar colocados de tal manera que hacian casi imposible la vijilancia de los alumnos, quedaron enteramente inutilizados.

Merced a dichas reparaciones i otras de menor impor

tancia, puede decirse que el Liceo funciona ahora en un local adecuado.

En cuanto al mobiliario, se ha renovado por completo, no habiendo encontrado el que suscribe sino unos pocos muebles viejos e inservibles i casi ningun material de enseñanza.

Vencidas las dificultades de todo jénero con que ha tropezado la reorganizacion de este establecimiento, puede considerarse ya como encarrilado en la via del progreso i todo hace esperar que continuará siempre adelante.

Dios guarde a US.

M. PEDEVILA.

Al señor Ministro de Instruccion Pública]

LICEO «SANTIAGO»

Santiago, 26 de mayo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Al cumplir el deber de presentar a US. la Memoria referente a la marcha de este Liceo durante el último año escolar, me es grato decir a Su Señoría que ningun incidente ha perturbado los trabajos de instruccion i que el éxito de los exámenes de promocion que se rindieron a fines del año de 1892 i a principios de marzo de este año ha sido satisfactorio.

Este Liceo abrió el año próximo pasado sus cursos con tres secciones graduadas de preparatoria i los primeros cuatro años de Humanidades, ascendiendo la matricula a 250 alumnos. Organizacion i métodos de enseñanza obedecen desde la fundacion del establecimiento a los principios del sistema concéntrico.

El número de alumnos que a fines de 1892 se presentaron a los exámenes, se reparte entre los distintos cursos que funcionaban, del modo siguiente:

PREPARATORIA

Seccion inferior, primer año.....	30	alumnos
Seccion media, segundo año.....	28	"
Seccion superior, tercer año.....	29	"

HUMANIDADES

Primer año.....	39	alumnos
Segundo año.....	21	"
Tercer año.....	11	"
Cuarto año.....	16	"

En suma..... 174 alumnos

El resultado de los exámenes, que eran orales i por escrito, fué éste:

	D.	S.	A.	R.*	TOTALES
<i>Primer año de la Preparatoria</i>					
Castellano, Aritmética, Historia i Jeografía del lugar, Caligrafía, Canto i Gimnástica.....		15	12	3	30
<i>Segundo año de la Preparatoria</i>					
Los mismos ramos anteriores, mas Dibujo	3	11	8	6	28
<i>Tercer año de la Preparatoria</i>					
Los mismos ramos, mas Jeometría objetiva.....	2	8	16	3	29
<i>Primer año de Humanidades</i>					
Relijion, Castellano, Frances, Aritmética, Jeometría, Historia i Jeografía, Ciencias físicas i naturales, Dibujo, Caligrafía, Canto i Gimnástica.....		14	16	9	39
<i>Segundo año de Humanidades</i>					
Los mismos ramos anteriores.....	2	6	7	6	21
<i>Tercer año de Humanidades</i>					
Los mismos ramos, mas Álgebra.....	1	4	5	1	11
<i>Cuarto año de Humanidades</i>					
Los mismos ramos, mas Ingles i Aleman.....		7	6	3	16
Totales.....	8	65	70	31	174

*) Promovidos con distincion (D) satisfaccion (S) aprobacion (A) i reprobados (R).

Desde el año pasado quedaron instaladas las salas que para los gabinetes de Física, Química é Historia Natural se han construido, dándose la oportunidad de hacer las lecciones respectivas en las mismas salas de gabinete, lo que bajo todo aspecto aventaja la enseñanza de esos ramos.

Mucha falta hace en todo el establecimiento el reducido número de bancas i el estado inadecuado de las existentes. Con este motivo me permito reiterar a US. la petición de facilitar a este Liceo unas sesenta bancas de entre las cuales cuarenta deberán ser de un tamaño menor que las que en la actualidad sirven para los alumnos del primero i segundo año de la preparatoria.

La casa misma es mui defectuosa; con la suma de tres mil pesos, invertida a principios de este año para su reparación, apénas se ha podido satisfacer las composturas de mayor necesidad. Todo el techo necesita, entre otras cosas, una renovacion fundamental.

Hasta ahora no se ha podido conseguir la construccion de los aparatos de gimnasia que he pedido todos los años, materia sobre la cual tambien el Consejo Superior de Instruccion Pública ha tomado un acuerdo favorable en el año próximo pasado, recomendando al Supremo Gobierno que satisfaga esa necesidad.

Debo agregar todavía que desde la fundacion del «Liceo Santiago» ha sido grande el número de padres que deseaban matricular a sus hijos para el semi-internado que desgraciadamente no existe todavía. No solamente son muchos los alumnos que vienen desde los extremos de las calles de la Purísima i Cañadilla, sino tambien de las partes centrales de la capital, i no estrañará a Su Señoría que los padres deseen se ahorre a sus hijos hacer diariamente, con motivo del almuerzo, cuatro veces un largo viaje por las calles, en medio de los calores de verano i principalmente en las intemperies invernales. El

cumplimiento mismo de las tareas escolares no puede sacar provecho de esa situacion de los alumnos, i todos los años se retira un número considerable de ellos, que son precisamente los elementos mejores, a causa del inconveniente ántes indicado.

El Liceo posee bastante terreno para construir una cocina i un comedor, lo que no puede ser sino cuestion de dos o tres mil pesos.

Ruego a Su Señoría que tenga a bien tomar en cuenta el asunto aludido, cuando se fije el presupuesto para el año entrante, encargándose al mismo tiempo a la Direccion de Obras Públicas el envío de un arquitecto que prepare un plan de todas las construcciones cuya ejecucion sea indispensable efectuar durante las vacaciones del año venidero.

Es cuanto en esta ocasion puedo informar a Su Señoría respecto al estado i la marcha del Liceo de mi cargo.

Dios guarde a US.

M. SCHNEIDER.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

Santiago, mayo 9 de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

I

Durante el pasado año escolar alcanzó a 222 el número de alumnos inscritos para las diversas secciones de este Liceo.

Eran seis las que funcionaban; tres de estudios preparatorios, i tres de estudios propiamente secundarios.

Atendia a esas secciones un número de profesores insuficiente que, ateniéndose a la indicacion de ese Ministerio en nombre de la economía, el rector se abstuvo de pedir que se aumentara.

Con ese número, i a pesar de que tres profesores estrecharon sus motivos de inasistencia, el Liceo funcionó de una manera regular i haciendo cada vez mas efectivo el nuevo réjimen de enseñanza secundaria.

II

Prueba de la efectividad de los trabajos del Liceo fué el resultado de los exámenes.

De los 175 alumnos que se presentaron a exámen, me-

recieron una o mas distinciones: 13 en la 1.^a. preparatoria; 17 en la 2.^a; 16 en la 3.^a; 9 en el primer año de Humanidades, 6 en el segundo, tres en el tercero.

Ni los distinguidos, que fueron bastantes, ni los reprobados, que fueron pocos; ni los retenidos por falta de edad o de diferencia en las secciones respectivas; ni los meramente aprobados, que fueron los restantes, debieron su calificacion a motivos ajenos de sus méritos o deficiencias.

III

Pero, cualquiera que sea el grado de conviccion que despierte la seguridad de que, en el réjimen del Liceo, no hai mas norma que el deber, no es dable ocultar, ántes importa esclarecer, el hecho contradictorio que resulta del afan que durante el año manifiestan por inscribirse en los registros del Liceo los traídos a él por la benevolencia i equidad, i la disminucion de alumnos durante el curso anual de los estudios.

Miéntras en los registros de inscripcion figuran 222 alumnos, en los de exámen no aparecen mas de 175.

Es verdad que esos 175, i poco mas, retenidos por enfermedad en sus hogares, eran el número completo de alumnos que, a la sazón de los exámenes, habia en el Liceo. Eso prueba que los alumnos presentes se estrenaban concedores de algo de lo enseñado, i capaces de afrontar una prueba, pues que le hicieron frente. Pero ¿qué se habian hecho los casi 50 alumnos no presentes en los exámenes? Uno por uno habian ido desapareciendo imperceptiblemente de las aulas del Liceo.

La circunstancia de ser el Liceo un lugar de complacencia para los alumnos, pues la asistencia media, que casi siempre es asistencia total, demuestra el bienestar de la poblacion del Liceo; esa misma circunstancia hace mas

contradictorio el hecho de la disminucion del personal escolar en cada año.

En cada año, porque es un hecho repetido ya en los anteriores: así, en 1890, año primero del Liceo, los 108 alumnos de matrícula se redujeron a 66 de exámen; en 1891 descendieron a 100 en los exámenes los que eran 149 en la inscripcion; en 1892, ya se ha visto, 222 alumnos disminuyeron en el curso del año a 175.

De ese modo, el beneficio que el Estado puede esperar de la iniciacion de la masa escolar del Liceo en la enseñanza que se le providencia, se reduce de un modo tan considerable, que es de reflexionar si ese resultado vale o no vale los esfuerzos del Estado i del profesorado.

IV

Sumando la matrícula de los tres años del Liceo, dan un total de 479 alumnos. De ellos, solo 328 beneficiaron los servicios del Estado i del Liceo.

Ahora, como la enseñanza de esa masa de alumnos ha costado 55,133 pesos 27 centavos, sin incluir arrendamiento de local, costo de gabinetes de Física, Química é Historia Natural, resulta que cada alumno, aproveche o no aproveche la enseñanza, representa un gasto de casi 117 pesos: por alumno, es demasiado; para bien de no todos, escésivo.

V

Lo que para el Estado es un gasto de dinero, para el Rector es un gasto de eficacia. Si de sus esfuerzos no ha de utilizarse mas que un tercio de los que vienen a pedir instruccion i direccion, i la mayor porcion de ese tercio queda a merced de las influencias mas decisivas que subsiguen a la enseñanza secundaria ¿qué eficacia tiene el servicio social que él fué llamado i vino a prestar?

VI

No aprovechar sino una parte de los esfuerzos pecuniaros que hace el Estado, no es grave mal: en todos los servicios públicos sacrifica el Estado una porcion de los recursos que a ellos aplica, i la pérdida que ménos debe sentirse es la causada por la instruccion pública, que, aun no aprovechada para el Estado, es siempre aprovechada por la sociedad. Pero sí es un grave mal la pérdida de rumbo en los alumnos que se retiran a destiempo de la enseñanza, i la pérdida de confianza en quien los guia.

VII

Talvez, para disminuir i acaso evitar el daño sufrido por la porcion de alumnos que se retiran estemporáneamente de la enseñanza, importaria tomar providencias lejislativas i administrativas que retuvieran esa porcion de fuerza social en los centros de su desarrollo hasta que el impulso recibido fuera suficiente, efectivo i eficaz.

No hai que alucinarse respecto al valor intelectual de la enseñanza secundaria en paises que aun están en la edad en que se confunde el mérito con el título que lo simboliza; pero, de todos modos, es efectivo el resultado social que da, porque algo disciplina el entendimiento de la juventud, i por lo mucho que, aun sin método, difunde las nociones del saber actual. Todo eso fructifica despues, segun los medios. Por lo tanto, hai que esforzarse por obtener ese resultado, aunque mezquino sea, o por acercarse a él, si ni aun de él se está cercano.

A ese fin parece indispensable:

1.º Hacer obligatoria la enseñanza secundaria en su primer grado;

2.º Dividirla en dos grados, de modo que cada tres

años de aprendizaje provea de una suma efectiva de conocimientos i de un título;

3.º Reglamentar la enseñanza técnica de modo que a las Escuelas de Artes i Oficios, de Minería práctica, de Agricultura, no puedan tener acceso sino los provistos del título que acredite la enseñanza de los 3 primeros años de Humanidades en los Liceos; i

4.º Fijar un número dado de años para poner a prueba un plan de estudios mas meditado que los dos últimamente sucedidos uno a otro con inesperada violencia i dudosa utilidad.

VIII

Si es importante que el tránsito de la enseñanza secundaria a la superior vaya haciéndose con las mayores garantías de eficacia, mucho mas importante es que el alejamiento estemporáneo de la enseñanza secundaria no prive a la sociedad de la cooperacion útil de todos aquellos que, incorporándosele tempranamente como actividades efectivas, se convierten en verdaderas fuerzas vivas de la sociedad.

La utilidad social que da un estudiante que pasa de un grado a otro hasta llegar al término de sus estudios, es tardía: el perjuicio social que pueden causar los prematuramente alejados de la enseñanza para entrar en la actividad de las industrias de la vida social, es mui temprano.

IX

El fin a que va encaminándose este Liceo, al empeñarse en retener hasta despues del tercer año de Humanidades a sus alumnos todos, i al tratar de conseguir que las ideas, nociones i conocimientos que lleven les sean útiles en la vida, no es fin que puede realizar por sí solo: esfuerzos cualesquiera son inútiles cuando no tienen el sosten de una enérgica opinion pública o de una lei coercitiva.

X

Aunque preciso es declarar que hai otro mal que demanda mayor número aun de esfuerzos, i es el abandono de iniciativa intelectual en que caen los educandos del réjimen concéntrico cuando la falta de libros de testo adecuados los hace descansar por completo en la iniciativa del profesor.

Esta falta, que debe ser sistemática, rigorosa i total en los estudios preparatorios, i que puede estenderse sin peligro hasta el tercer año de humanidades, al ménos miéntras la série de testos no sea efectivamente ajustada al nuevo réjimen; esa falta de libros ausiliares puede ser fatal para el desenvolviento intelectual de los sometidos al réjimen evolutivo, si se prolonga por mas tiempo el período de iniciacion esclusivamente oral.

Descansando en ella, el alumno se abandona a la seguridad de que, con la repetida audicion de las lecciones orales, i merced a los procedimientos objetivos que las patentizan, siempre estará en aptitud de saber lo que no aprendió en el momento en que debió aprenderlo. Así se va acostumbrando a medias ideas, medias nociones, medios conocimientos, que la excelencia del réjimen evolutivo concluye por inculcar aun en los entendimientos mas pasivos, pero pierde, o no adquiere a tiempo la costumbre de trabajar con su propio entendimiento i de pensar por sí mismo.

Este funesto resultado llegaria a ser desastroso, si la nueva enseñanza hubiera de consumarse del mismo pasivo modo durante los seis años que está llamada a recorrer. A espensas del pensamiento propio, ninguna enseñanza es buena; i si la evolutiva, intensiva o concéntrica que este Liceo ensayà con abundante conciencia de su excelencia, hubiera de dar ese mal fruto, no por ser ese su fruto natural, sino por imprudente desaprovechamiento de los

medios que coadyuvan a hacerla fructuosa, mas valdria el hacinamiento enciclopédico que, al fin i al cabo, abandonando el instruendo al testo que le pone en la mano, lo abandona en realidad a su propia iniciativa intelectual, lo obliga a buscar por sí mismo la nocion que no le dan formada, i lo mueve a adquirir con esfuerzos innecesarios, pero fecundos, el conocimiento que, en el réjimen enciclopédico de la enseñanza, no es obligatorio al profesor su ministrarse activamente por sí mismo.

XI

Ha habido quien ha trabajado por evitar ese mal, proponiendo testos *ad hoc*, realmente progresivos, que, ayudando al profesor en su tarea, impusieran la suya, cotidiana, obligatoria i activa al alumno. Mas lo ha hecho con tan mal suceso, que quizas sea lo mejor señalar a secas el mal que libros de testos adecuados a su objeto estarian llamados a remediar.

Pareciendo, sin embargo, que ese es un medio de cumplir con su deber, indica en los pliegos que van incluidos, algunos de los testos de enseñanza secundaria que corresponden en Francia a la reforma de 1885.

Viniendo hecho el trabajo, acaso sea mas fácil aprovecharlo. Que urge aprovecharlo es en este Liceo tan notorio, que actualmente hai que dictar en él tres asignaturas por la absoluta falta de testos aprobados a su objeto, i por la necesidad perentoria de suministrar la enseñanza, a partir del ya inaugurado cuarto año de humanidades, en una forma que no consienta ya la pasividad mental del estudiante.

XII

Esa necesidad de auxiliares del profesor i del alumno, i de impulsores de la iniciativa intelectual del instruendo se

manifiesta del modo mas patente en la enseñanza de la historia, que, a partir del cuarto año, ya deja de ser un estudio concurrente del de jeografía, para ser una enseñanza dominante.

No obstante la abundancia de libros de historia, algunos de ellos mui escojidos i mui bien adaptados a la enseñanza del pais, no se ha encontrado mas que uno que, por su alto concepto del asunto, por su manera de esponerlo, i por su adaptabilidad casi completa a la enseñanza progresiva de la historia, diera ocasion a una enseñanza activa de la asignatura. Pero ese testo es único talvez en el pais, está es ingles, i no es posible utilizarlo como testo.

XIII

En esta enseñanza de la historia no es la falta de un testo adecuado lo que mas se opone a hacer de ella la enseñanza activa i trascendental que debe ser. Siguiendo la tendencia de la pedagogía especial de ese estudio, se ha asimilado al de jeografía, cuyo concurrente pedagójico es en efecto; pero del cual se desprende necesariamente cuando llega el momento deductivo de la enseñanza.

Eso acontece a partir del cuarto año; por consiguiente, a partir de ese momento, la historia deberia separarse de la jeografía, i el horario deberia señalar horas distintas para uno i otro estudio.

Eso lo hace prácticamente este Liceo; pero a espensas de mayor trabajo espontáneo de los profesores de la asignatura, i a riesgo de reparos que debiera evitar una resolucion en el sentido que propongo.

XIV

Entre los pliegos complementarios de esta Memoria, va el de nómina de profesores, fecha de nombramientos,

sueldos i horas de trabajo, segun del Ministerio se ha pedido.

Sobre esa base se formará el presupuesto de este año.

Dios guarde a US.

E. M. Hostos.

Al señor Ministro de Instruccion Pública

ANEXOS

Libros de testo adaptables a la enseñanza concéntrica

(Libreria Hachette et C.^a—Paris)

GEOGRAFÍA

Strabon. Géographie, traduct.—Tardieu.....	fr.	10.50
Desjardins (E.) Tables de Peutinger.....	"	10
Réclus (O.) La terre á vol d'oiseau, grand in 8.....	"	20
Moissas et Michelot. Géographie ancienne.....	"	2.50
" " Nouvelle géographie méthodique.....	"	2.50
Lemonnier et Schrader. Éléments de géographie, 3 vol. in 4.....	"	5
" " Cours général de géographie.....	"	2
Desjardins (E.) Géographie historique et administrative, 4 v.....	"	80

HISTORIA

Freeman. Histoire des peuples.....	fr.	
Seignobos. Histoire de la civilisation.....	"	
Ducoudray. Histoire générale.....	"	3
Maury A. La terre et l'homme.....	"	6
Dreyss. Chronologie universelle, 2 vol.....	"	12
Duruy. Histoire générale.....	"	4
Maspero. Histoire ancienne des peuples de l'Orient.....	"	6
Van den Berg. Petite histoire ancienne de l'Orient.....	"	3.50
" " " " des Grecs.....	"	4.50
Westward Empire. <i>Magnoon</i>	"	5
Lehuteur. Sommaires d'histoire romaine.....	"	1.50
Hunly. Histoire de la formation territoriale des Etats de l'Europe.....	"	15
Fustel de Coulanges. Histoire des Institutions politiques de l'ancienne France.....	"	7.50
Fustel de Coulanges. Recherches sur quelques problemes d'histoire.....	"	10
Gasquet. Précis des institutions politiques et sociales de l'ancienne France, 2 vol.....	"	8
Wallon. Histoire de l'esclavage dans l'antiquité, 3 vol.....	"	22.50

MATEMÁTICAS

Salanon. Abaque ou computeur universel.....	fr.	1
---	-----	---

Pichot. Arithmétique et géométrie, à l'usage des classes de Septième, etc.....	fr.	2.50
Maire. Arithmétique contenant les matières indiquées aux programmes de 1890.....	"	2.50
Tarnier. Elements d'arithmétique théorique.....	"	4
Bos. Éléments d'algèbre.....	"	2
" Éléments de géométrie.....	"	2
" Notions de géométrie plane.....	"	1.50
Lunay. Premiers éléments d'algèbre.....	"	3
Hoefler. Histoire des mathématiques.....	"	4

MECÁNICA I COSMOGRAFÍA

Tombeck. Notions de mécanique.....	fr.	2
Sonnet. Premiers éléments de mécanique appliquée.....	"	4
Pichot. Cosmographie élémentaire, programmes 1890.....	"	2.50

FÍSICA I QUÍMICA

Albert-Lévy. Premiers éléments des sciences expérimentales.	fr.	2.50
Angot. Éléments de physique, programmes 1885.....	"	9
Bontet de Monvel. Notions de physique et de chimie....	"	45

HISTORIA NATURAL

Anatomie humaine, <i>B. Blanchard</i> , planches et explication..	fr.	16
Éléments d'histoire naturelle des pierres et des terrains, <i>De- lage</i>	"	2
Mangin. Cours élémentaire de botanique.....	"	3.50
Perrier. Anatomie et physiologie animales.....	"	8
Raulin. Éléments de géologie, 4 vol.....	"	5.25
Marie-Davy et Sourel. Éléments de physique terrestre....	"	1.80

FILOSOFÍA

Joly (H.) Psychologie comparée.....	fr.	3.50
Adam (Ch.) Études sur les principaux philosophes, rédigées conformément aux programmes 1890.....	"	4
Garnier (Ad.) Traité des facultés de l'âme, 4. ^e ed.....	"	10.50
Jacques, Simon et Saisset. Manuel de philosophie.....	"	8
Rabier (E.) Leçons de philosophie, programme 1890, 3 vol.	"	17.50
Bain (A.) La Logique, 2 vol.....	"	20

LICEO DE RANCAGUA

Rancagua, 24 de abril de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Aunque no se me ha pedido todavía la Memoria correspondiente al fin del año próximo pasado i principio del actual, no obstante, siendo ya la época de suministrar los datos de costumbre, me apresuro a hacer una breve reseña sobre la marcha de este Liceo.

A pesar de la reduccion que por desgracia tocó a este colejio en el año pasado i de la forzosa retirada a que, como consecuencia de dicha medida, se vieron obligados tantos jóvenes estudiantes, la matrícula de incorporacion alcanzó en el mes de junio a 161 alumnos.

Durante el año escolar de 1892 no hubo otra reforma notable que la adopcion del sistema concéntrico en el 2.º año de humanidades, llegando a la época de las pruebas con toda felicidad, segun se manifiesta por el número de exámenes de promocion i los rendidos conforme al antiguo sistema, arrojando un total de 516 con inclusion de los reprobados.

En la actualidad la matrícula alcanza a 136 niños i como aun no se han recojido varios de los residentes en los campos, en pocos dias mas el número será mayor.

Como ahora tenemos establecido el nuevo sistema de

enseñanza en los dos años últimos del curso preparatorio i en los tres de humanidades, superando en uno o dos años a la mayoría de los Liceos provinciales, abrigo la esperanza de que, en el año venidero, podrá continuarse aquí el método concéntrico; pues de lo contrario el trabajo será infructuoso i se habrá causado con ello un perjuicio a la juventud de esta provincia, que quedará a medio camino sin haber terminado el aprendizaje de ningun ramo.

En cuanto a la adopcion del nuevo plan de estudios aprobado por supremo decreto del 5 del presente i de que trata la circular de US. núm. 3, me es mui grato poner en su conocimiento que, en el Liceo de mi cargo, prévia la instruccion recibida del Consejo por telégrafo, se ha puesto ya en vigor en todas sus partes, esceptuando solo el primer año del curso preparatorio i la clase de dibujo en el curso de humanidades, por no permitirlo el presupuesto de gastos del año actual.

Acompaño tambien un estado de matrícula de incorporacion i de exámenes rendidos en el último año escolar, como asimismo un proyecto de presupuesto para el año 1894, comprendiendo las nuevas clases indicadas en el último plan de estudios que acaba de aprobar el Supremo Gobierno.

Dios guarde a US,

JOSÉ BERNARDINO QUIJADA.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE RENGO

Rengo, 29 de abril de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Este Liceo funciona en edificio de propiedad particular cuyo arriendo, según contrato, importa anualmente mil quinientos pesos (\$ 1,500), que con seiscientos (\$ 600), que importa el pago de casa para el Rector, suman dos mil i cien pesos (\$ 2,100).

MATERIAL

El edificio del Liceo, merced a las reformas hechas en él con el auxilio de mil pesos decretado por ese Ministerio, reúne las condiciones de higiene i comodidad mas indispensables para la enseñanza. También se ha provisto del material necesario al medio-pensionado i del mas indispensable a las clases. Este es aun un tanto deficiente, a causa del aumento de alumnos; i es casi nulo en materia de gabinetes de ciencias exactas i naturales, falta que se hace notar de modo apremiante en la práctica del método concéntrico. El mobiliario de la biblioteca también resulta insuficiente para contener el número creciente de libros, apesar de que éstos se reducen a los de lectura para los alumnos i de consulta para los profesores.

INSTRUCCION

Los estados adjuntos demuestran el movimiento habido durante el año pasado en matrícula i exámenes, i la matrícula del presente. Debe advertirse que la matrícula en la seccion preparatoria permanece constantemente abierta i es hasta el mes de junio cuando mas aumenta.

El método concéntrico se implantó el año anterior (92) en el primer año de Humanidades, i en el presente se ha extendido al segundo i a la seccion preparatoria: quedará el año próximo implantado en toda la estension de la enseñanza.

La organizacion de la preparatoria conforme al plan último de enseñanza, es en esta localidad de todo punto indispensable, por cuanto las escuelas públicas no producen ningun alumno capaz de ingresar al estudio de Humanidades, conforme al método concéntrico.

De diez alumnos que se han presentado aspirando al ingreso, a la 1.^a seccion de la preparatoria; el resto ha ingresado apénas a la 2.^a

No han dejado de encontrarse dificultades en la implantacion del nuevo método.

Algunas de ellas provienen de la falta de esperiencia por parte del personal docente. Estas es de esperar que desaparezcan con la práctica del mismo.

Otras provienen de la falta de profundos trabajos teóricos hechos sobre ciertas materias de la enseñanza con un fin marcadamente pedagógico i puestos al alcance de los profesores por los libros adecuados de consulta. Tal sucede, por ejemplo, en la enseñanza del Castellano i aun en la de la Historia. No sucede lo mismo en la enseñanza de Ciencias Exactas i Naturales, por cuanto pueden utilizarse respecto de ellas los trabajos pedagógicos hechos en otros paises.

Este asunto implica una necesidad jeneral de la enseñanza, cuya satisfaccion escapa a la accion de este profesorado.

Otras, en fin, provienen de la falta de gabinetes i demas material de enseñanza, cuya provision corresponde al Supremo Gobierno. Oportunamente propondré a V. S. cuanto sea necesario.

Este cuerpo de profesores ha desterrado de la enseñanza los libros de testo, con la sola escepcion de los de lectura é idiomas estranjeros. Esta reforma no deja de presentar dificultades; pero ninguna de tanta importancia como la que entraña el aprendizaje mecánico de memoria; aprendizaje éste a que tienden en jeneral todos los niños i que en éstos constituia un verdadero vicio. Cuando ya el niño se haya acostumbrado durante los primeros años a ejercitar su intelijencia en el estudio con propia iniciativa, se les podrá proveer de libros, facilitando así el mayor desarrollo de la instruccion en los años sucesivos; por ahora importa atender a la *calidad* mas que a la *cantidad* de la instruccion.

El aprovechamiento de los alumnos sometidos al método concéntrico es, no obstante las dificultades apuntadas, mui superior al que producía el antiguo sistema.

EDUCACION

Este cuerpo de profesores ha emprendido resueltamente el planteamiento de dos reformas tan trascendentales como difíciles.

Es la primera el establecimiento, como costumbre escolar, del estudio a domicilio; i

La segunda es la supresion de los castigos sustituyéndolos por el aliciente.

La costumbre de estudiar a domicilio, que tan buenos efectos produce, no solo por el aprovechamiento, sino por

los hábitos de orden que enjendra, no existia en modo alguno, ni podia esperarse de la iniciativa de los padres de familia. Se empezó suprimiendo por completo las horas de estudio en el Liceo, escepto para los alumnos del medio-pensionado, que tienen por reglamento 3 horas diarias: respecto de los esternos, no soló no se les hace estudiar en el colejio, sino que se les impide hacerlo en las horas de recreo. Junto con esto, cada profesor señala diariamente un trabajo mayor o menor, pero siempre alguno, que el alumno debe presentar realizado en su libreta al dia siguiente.

El cumplimiento de esta tarea diaria se reputa como mérito i su omision como falta: ámbos se anotan diariamente en la lista de cada clase.

Con este sencillo procedimiento, prudente i constantemente mantenido, los alumnos estudian en sus casas sin ser a ello compelidos por la solicitud paterna.

El estímulo ha resultado tan eficaz, que en ciertas épocas del año pasado los profesores, de comun acuerdo, han debido disminuir la magnitud de las tareas, porque se comenzaba a notar en muchos alumnos demasiado jóvenes, quebrantos de salud producidos por el esceso del trabajo mental.

El profesor necesita usar de la prudencia mas que de la enerjía, porque el trabajo prematuro, léjos de facilitar, malogra el desarrollo de la intelijencia.

La supresion de los castigos se ha hecho posible, sin que el réjimen se altere, por medio de la vijilancia constante i la predicacion. La primera conclusion es: que falta alguna, por insignificante que sea, pase desapvertida. Despues de esto, por medio de amonestaciones individuales o colectivas, se procura convencer al alumno de que los castigos se suprimen, no por falta de poder para imponerlos, sino porque son incompatibles con la dignidad humana; i por este medio se despierta en ellos el sen-

timiento de esta dignidad i con él el de la responsabilidad moral. A fin de que esta responsabilidad tenga una sancion sensible para ellos, las faltas que no provienen de ignorancia, se anotan por el inspector, prévia cierta formalidad de juicio, que se efectúa siempre algun tiempo despues de haberse cometido la falta.

En un libro especial se abre una cuenta a cada alumno en que se anotan mensualmente los méritos i faltas contraidos. Esta anotacion mensual se lee a cada alumno en presencia de todo el Liceo, a fin de que pueda hacer de ella las reclamaciones que estime justas, i se vea tambien sometido al juicio de una especie de opinion pública. Tambien se pone en conocimiento de las familias por medio de boletines que llevan los mismos alumnos i que deben devolver firmados por sus respectivos apoderados.

Si en sus casas se vieran sometidos los alumnos a un tratamiento de premio o castigo adecuado al boletin que mensualmente llevan, el sistema estaria completo. Pero esto no sucede, sino en casos excepcionales; por lo que se completa en el colejio, organizando paseos campestres u otras fiestas, en cuanto lo permita el presupuesto, a fin de que sirvan de premio a los méritos adquiridos.

Por lo demas, el réjimen es virilizador en todas sus manifestaciones. Aprovechando la enseñanza de la gimnasia, se adopta la forma militar en las formaciones i demas actos colectivos, excepto en las clases, en que se adoptan las formas cortes i de sociedad.

Para ejercicio constante de la voluntad en el bien, las paredes pintadas de colores claros, el mobiliario i material de enseñanza al alcance de la mano, el jardin con sus plantas, flores i frutas sin que obstáculo natural alguno impida deteriorarlo, constituyen motivos de constante gimnasia moral, promesa halagüeña de futura virtud, con que el personal de este colejio se remunera su activa i a veces penosa vijilancia.

Este régimen de responsabilidad meramente personal, pero ineludible, mantiene el régimen material de modo enteramente satisfactorio i presta el necesario aliciente al trabajo instructivo.

Un solo caso de rebeldia se ha presentado el año anterior. Un alumno de pésimos antecedentes escolares i de constitucion física marcadamente epiléptica, se puso en abierta rebeldia al régimen e inerte en el trabajo. Era un caso de bastante gravedad para merecer la espulsion. El Consejo de Profesores lo sometió al sistema de aislamiento, con el fin primordial de impedir el contagio, tanto mas de temer, cuanto que a la sazón comenzaba a implantarse el régimen, i ademas como prueba de medio coercitivo. Se le señaló lugar aparte en las clases i patios i todos los demas alumnos recibieron órden de no relacionarse con él ni dentro ni fuera del establecimiento. Se observaron con estremada prudencia los efectos que iba produciendo tratamiento tan riguroso; i como estos efectos no dieran nada que temer, se mantuvo el tratamiento durante seis meses, con un intervalo de suspension por falsos indicios de haberse corregido.

A fin de año se levantó el entredicho i el alumno se sometió al régimen durante dos meses que duró el curso escolar: el aprovechamiento en las clases comenzó a mejorarse, si bien no alcanzó a ser suficiente para ser promovido. Este alumno era externo i el régimen doméstico, léjos de ausiliar, contrariaba al del colejo. En el presente año no se ha incorporado, con lo que, si no pierde nada el Liceo, quizas pierda mucho el alumno.

MEDIO PENSIONADO

Funcionó durante el año pasado con una asistencia media de 22 alumnos. Actualmente funciona con asistencia de 29 alumnos.

Produce en este Liceo todos los buenos efectos que se propuso el supremo decreto de su creacion, segun lo demuestra el adjunto cuadro espresivo del aprovechamiento especial de estos alumnos. Ademas en esta localidad resulta esta institucion indispensable, no solo por el interes público de contrarestar la influencia domiciliaria en cuanto pueda ser dañada, sino porque la disposicion material de la ciudad dificulta mucho la asistencia constante de los alumnos en calidad de esternos.

Conforme a lo dispuesto en el supremo decreto de creacion, se publicaran avisos en los periódicos de esta ciudad pidiendo propuestas para la provision del medio-pensionado. Se aceptó la única, presentada por don Recaredo Cornejo, i conforme a ella, se ha mandado pagar la cuota mensual de 12 pesos por alumno.

En el presente año se ha seguido igual procedimiento, aceptando la presentada por don David Carmona, i conforme a ella i con cargo a la partida correspondiente del presupuesto especial de este Liceo i al importe de las cuotas que pagan mensualmente los alumnos, se mandará pagar la suma mensual de 13 pesos por pensionista.

Don Arturo A. Vergara, inspector de tercera clase de este Liceo, desempeña el cargo de inspector del medio-pensionado. Ademas, ha fundado en su propia casa i por iniciativa individual una pension escolar que somete a la direccion i vijilancia del cuerpo docente de este Liceo. Esto suple, a mi juicio, con ventaja el internado oficial que existe en otros Liceos i que las necesidades peculiares de la enseñanza reclamarian en este departamento.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

Calculo en mas de 500 el número de alumnos que en este departamento pueden i debieran concurrir al Liceo. Según demuestra el cuadro de matrícula, concurren actual-



mente i no es de esperar que concurran mas de 150. La enseñanza es en sí un interes público de primordial importancia; pero los padres, por su falta de cultura u otras causas, no entienden este interes de modo que se muevan a secundarlo; i asusta el número de hombres que quedan incultos, cuando la República no escasea de medios de enseñarlos a ser útiles para sí i para bien del público.

La República debe procurar la unidad de cultura entre la mayoría de sus ciudadanos, con el mismo, si no mejor empeño con que debe procurar la integridad del territorio: que si esta integridad es prenda de independenciam i poder, la unidad de cultura es prenda de paz, bienestar i gloria futura.

El cuerpo de profesores se ha hecho cargo de la necesidad que existe en este departamento de criar un aliciente económico que, obrando eficazmente en el ánimo de los padres de familia, los mueva a mandar a este Liceo a todos los niños que hoi pueden i debieran concurrir i no concurren.

Con este fin, entre otros, he elevado una esposicion al Honorable Consejo de Instruccion Pública, proponiendo la creacion de un curso especial de Injeniería Agrícola en este Liceo. Esta esposicion pende de la consideracion del Consejo i yo cumplo con un deber llamando sobre ella la atencion del Supremo Gobierno.

Dios guarde a V. S.

G. BARRERA,
Rector.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE SAN FERNANDO

San Fernando, de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

En el pasado año, el Liceo inició sus funciones el 1.º de marzo. Cual en los años anteriores, i no obstante los esfuerzos hechos para evitarlo, las tareas no se formalizaron sino posteriormente, cuando el número de matriculados en cada clase permitió adelantarlas sin perjuicio de su núcleo.

Este mal, que anualmente se presenta, es, a mi ver, derivado, en mucha parte, de las disposiciones que rijen sobre matrícula, i ya que el señor Ministro del ramo ha manifestado tanto interes en corregirlo, me voi a permitir observar cuál sea ésta de sus causas e insinuar el medio de obviarla.

Ordena el reglamento que, para ingresar un alumno a sus clases, haya de presentar al profesor un boleto de incorporacion i de matrícula prévia. Ahora bien, las labores del campo en esa época de cosechas, i distintas ocupaciones, hacen que los padres o apoderados posterguen dia a dia el proceder a cumplir con esta formalidad, i de ahí provienen la mayor parte de los atrasos. Creo que facultando a los alumnos que en el año anterior han estudiado

en el mismo establecimiento para que, prévia una mera designacion hecha por el rector, puedan asistir provisoriamente a sus cursos respectivos, hasta tanto se estienda su matrícula, se les podria exigir la asistencia puntual en la citada fecha. Circunscribiendo, merced a esto, el plazo dado a los alumnos para incorporarse, i ampliando, en cambio, el concedido a los padres para llenar posteriormente las formalidades reglamentarias; ni éstos se verian obligados a desatender sus ocupaciones de campo, ni aquéllos sus estudios.

Una circular que reglamentara en esta forma el procedimiento, creo seria mas eficaz que las que anualmente se han mandado. Ella misma contribuiria a dar publicidad a la innovacion, aparte de cuidar nosotros de prevenir oportunamente a los interesados.

Por mi parte, convencido de esto, heme anticipado a prevenirlo así a cada apoderado o padre de familia, i esta advertencia, aun en el año actual, ha principiado a dar sus frutos; pues en esa forma pudieron asistir a sus cursos no ménos de la tercera parte de los alumnos durante los primeros dias de marzo del presente año.

Esa matrícula ascendió a 110 alumnos. De ellos 53 pertenecian a preparatoria, 35 al primer año de humanidades, 15 al segundo i 7 al tercero. La clase extraordinaria de filosofía natural funcionó ademas con 19 alumnos.

Así abiertas i formalizadas las clases, funcionaron todas las del plan con que se ensayó el sistema concéntrico, a escepcion de las de canto i dibujo, que no tuvieron profesor que las desempeñase. Las de gimnasia i ciencias naturales, aunque sin estar creadas, fueron servidas gratuitamente en el interes de implantar aquel plan. A fines del año se creó la de dibujo que desde entónces funciona bajo la direccion de un maestro competente, aunque escasísimamente remunerado. Desde principios del año actual, un profesor del Estado dirige el curso de ciencias naturales.

En resúmen, aun hoi, quedan por llenar los servicios de ingles, canto i preparatoria.

Ese ensayo del plan concéntrico, hecho en las peores condiciones, con alumnos que no venian preparados para el sistema, sin los útiles de enseñanza objetiva que él requiere, en medio de las perturbaciones de un cambio radical de sistema i dirigido por profesores casi improvisados, demostró, no obstante, con sus satisfactorios resultados, la excelencia del método.

Nuestro Liceo tropezó ademas con dificultades derivadas de un cambio de local, no estando éste ni concluido, ni surtido del mobiliario que requiere.

El entusiasmo i perseverancia del señor Rector de la Universidad, coadyuvando los señores Ministros Toro i del Campo, parece que obviaron tanta dificultad como en todas partes imposibilitaban la implantacion del nuevo réjimen.

Quedan aun servicios íntegros por instalarse; cuales son los de biblioteca, gimnasia, dibujo, música i observaciones meteorológicas, i, lo que es primordial i aun mas necesitado que todo, el edificio, que, sobre inconcluso hasta ahora, requiere un repase, reparacion i reforma tanto en él mismo como en sus anexionen, cuya postergacion se traduciria en cuantiosas pérdidas.

Me reservo volver sobre estos particulares en nota especial.

Aun agregaré que no comprendo cómo se puedan instalar clases, cual las de leccion de cosas, música, dibujo artístico i otras, negándonosnos entre tanto los útiles i dotaciones que requieren.

Concluiré, señor Ministro, espresando que, pasada la época crítica que lo fué de penuria i escasez para la Hacienda Pública, espero obtener, confiando en la buena voluntad de U.S., en el presente año, los elementos indispensables para el mejoramiento o instalacion, tanto de los

servicios ya creados pero mal dotados, como de los que aun esperan de US. las erogaciones que los hagan posibles.

Dios guarde a US.

ANATOLIO PARGA

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE CURICÓ

Curicó, 22 de abril de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

En contestacion al telegrama de anoche de US. me apresuro a dar cuenta, en la breve Memoria que sigue, del estado actual del Liceo de mi cargo i de la marcha que ha seguido en el año escolar próximo pasado.

La matrícula asciende en la actualidad a doscientos cuarenta i dos alumnos. Este número se descompone así:

Seccion preparatoria.....	103
Primer año.....	64
Segundo año.....	41
Tercer año.....	26
Ramos sueltos.....	8
Total.....	<hr/> 242

La matrícula de incorporacion se cerró el dia 15 de marzo i a los alumnos que han concurrido a inscribirse despues de aquella fecha se les ha sometido a las prescripciones del Supremo decreto de 28 de febrero de 1882.

Los exámenes rendidos en el año último llegan a 658, como se detallan en el siguiente cuadro:

SECCIONES	Parciales	Finales	Aprobados	Reprobados	Totales
Seccion preparatoria.....	42	39	3	42
Primer año.....	436	405	31	436
Segundo año.....	73	51	99	25	124
Tercer año.....	56	46	10	56
Totales.....	551	107	589	69	658

De estos 658 exámenes, 589 fueron buenos i 69 malos; o, lo que es lo mismo, ha sido aprovechable el 90 por ciento de los exámenes rendidos, perdiéndose únicamente el 10 por ciento.

Cree el que suscribe que este resultado es completamente satisfactorio.

Tanto la cifra de la matrícula que apunto mas arriba i que ningun Liceo de segunda clase de la República puede talvez superar, como las que se refieren a los exámenes, manifiestan que este establecimiento sigue una marcha de prosperidad perfectamente clara, correspondiendo así a la confianza que le dispensa el vecindario de esta ciudad.

En cuanto a la enseñanza i aplicacion del sistema concéntrico, puedo consignar aquí con satisfaccion, señor Ministro, que se lleva con toda felicidad. Es cierto que en

un principio, como era natural esperarlo, los profesores tuvieron algunas vacilaciones i dificultades en cuanto a la metodolojía que el sistema requiere, pero nuestras reuniones para tratar de este asunto, nuestras conversaciones diarias sobre el particular i mas que todo la práctica alcanzada en un año de constante aplicacion i ejercicio, han contribuido a que en el presente se espidan los señores profesores con toda desenvoltura i competencia.

La aplicacion del nuevo sistema de enseñanza queda pues, señor Ministro, sólidamente implantada en este Liceo i con resultados bastante satisfactorios.

Hace falta, señor Ministro, una ordenanza que reglamente la asistencia de los alumnos a las clases de los Liceos. Por hoi he establecido la práctica de aceptar justificativos por inasistencias solamente por enfermedad; he conseguido así regularizar la concurrencia de alumnos; pero como no hai ninguna disposicion vijente que ordene este procedimiento, seria mui conveniente que el honorable Consejo de Instruccion Pública dictase las medidas del caso reglamentando lo que dejo espuesto.

En el nuevo sistema de enseñanza adoptado es una condicion indispensable para el progreso i regularidad del aprendizaje la asistencia constante de los alumnos. Si ella falta, se resiente el aprovechamiento de los educandos i el sistema mismō de enseñanza no da todos los frutos que son de esperar. Persiguiendo esta misma idea i a fin de conseguir tambien que los padres o apoderados sean los auxiliares mas eficaces del establecimiento, se les pasa quincenalmente un aviso o boletin de la conducta, aprovechamiento i faltas de asistencia de sus hijos o pupilos.

El estado del edificio, como igualmente el de los útiles dedicados a la enseñanza i mobiliario en jeneral, es bueno i no se deja sentir ninguna necesidad urgente a ese respecto. Los aparatos dedicados a la gimnasia se han multiplicado, estableciéndolos en dos patios del establecimiento.

En virtud del plan de estudios dictado por decreto supremo de 5 del presente, la seccion preparatoria quedará subdividida en tres secciones. Para este servicio propondré a US. próximamente dos ayudantes, esperando que para el año venidero se sirva US. nombrar profesores normalistas. Es de lamentar que no se cuente con el número necesario de estos profesores, pues en febrero de este año he pedido uno a la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria i no lo he obtenido.

La seccion preparatoria requiere profesores mui bien preparados para la enseñanza i una atencion mui especial de parte de los rectores, pues juzgo que se necesita mucho trabajo i mui bien dirigido para que, en los tres años que dura el curso preparatorio, se puedan instruir buenos alumnos para el primer año.

La biblioteca del establecimiento sigue prestando buenos servicios a los profesores i estudiantes. En el curso del año se han enriquecido sus estantes con ciento veinte i nueve volúmenes remitidos por la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria.

A fin de hacerla servir al público con mas provecho i principalmente a los obreros, se ha arreglado un buen salon de lectura que se abre dos horas todas las noches. Los lectores tienen allí, al lado de las obras de consulta, los principales diarios del pais i de la localidad.

Para concluir la breve i sencilla relacion que vengo haciendo del estado de este plantel de enseñanza, réstame solo, señor Ministro, manifestar a US. la necesidad que se hace sentir de elevarlo a Liceo de primera clase.

Hai en la actualidad, como se ve mas arriba, 242 alumnos matriculados, de los cuales 26 son del tercer año. Estos 26 alumnos, unidos a otros tantos que habrá en la ciudad i que por falta de recursos no han podido continuar estudiando fuera de Curicó, forman un número mas que suficiente para abrir el cuarto año.

Estando este establecimiento dotado de todos los elementos necesarios para la enseñanza que requiere un Liceo de primera clase, la implantacion del cuarto año no demandaria mas gasto al Erario Nacional que el pago de profesores para ese mismo cuarto año, gasto que no pasaria de mil ochocientos pesos.

Con esta modesta suma podria realizarse la mejora que indico i que reclama con muchísima justicia el número de alumnos, el buen pié de adelanto i moralidad en que se encuentra este Liceo i la importancia social i comercial de esta ciudad.

En pliego separado acompaño el presupuesto de gastos para el año de 1894. El total que arroja este documento es mayor que el que tiene el presupuesto del presente año de 1893, porque en él figura el sueldo del profesor contratado don Otto Doerr, que ántes no se hacia figurar.

Dios guarde a US.

RUBEN GUEVARA.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE TALCA

Talca, 28 de junio de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

La circunstancia de haberme hecho cargo de este Liceo en la segunda quincena del mes de abril próximo pasado, i el tiempo necesario para imponerme de las necesidades inherentes a la planteacion del nuevo sistema de enseñanza, no implantado ántes i las muchas reformas nacidas de este nuevo estado de cosas, han sido la causa primordial que me han hecho retardar el envio de esta Memoria, que, espero, tendrá en el ánimo de US. benévola acogida sobre todo en las partes en que señala las deficiencias en el mobiliario, presupuestos i diversos ramos de la administracion interna.

El mobiliario del establecimiento deja mucho que desear por su deterioro i deficiencia i aun con los 2,500 pesos que se me han dado para su mejoramiento creo no poder llevar a cabo las mejoras que exige esta populosa ciudad i al número cada año mayor de alumnos que acuden a recibir la enseñanza en este Liceo. Hai alumnos de Curicó, Lontué, Molina, San Javier, Linares, San Carlos, Parral, Constitucion i otras poblaciones de ménos importancia.

Los útiles de enseñanza dejan mucho que desear, i seria para mí gran satisfaccion que gracias al espíritu de pro-

greso de US. pudiera dotar, sobre todo a la seccion preparatoria, que cuenta en sus tres cursos con mas de 100 alumnos, de los mapas i demas objetos indispensables para la enseñanza eminentemente práctica que encarna el plan concéntrico. Para las lecciones de cosas. que US. sabe la importancia que tiene para la preparacion ulterior de los alumnos; i poder cursar con algun provecho las lecciones de Ciencias Físicas i Naturales, es indispensable un muestrario completo, i me es doloroso decir, que no tenemos un solo ejemplar i ni un solo mapa que sirva de observacion i estudio para los alumnos en que sus cortos años mas que las esplicaciones del profesor, necesitan objetos que hieran su imaginacion i se graven en su memoria juvenil.

A 403 ascendió el número de alumnos matriculados en el presente año en el establecimiento de mi cargo; i por la estrechez de las salas de clases i escasez de mobiliario, me he visto en la dolorosa necesidad de rechazar mas de 50 solicitudes de admision. El número de alumnos podria alcanzar a 500 segun cálculos que he podido hacer figurando en este número, alumnos, cuyas familias viven en ciudades desde Curicó hasta Chillan.

La distribucion de los alumnos es la siguiente:

En el esternado.....	198
En el internado.....	97
En los tres cursos de la preparatoria.....	108
	403
Total.....	403

En la seccion preparatoria i en el primer año de humanidades, se sigue la enseñanza concéntrica i tengo la satisfaccion de dejar constancia de la buena marcha en jeneral de dicho sistema, aunque no mui satisfactoria en la seccion preparatoria; pero estudio el medio de introducir reforma radical en tanto que trato de encaminar las lecciones del mejor posible i vijilo constantemente a los empleados.

En ninguna de estas secciones se habia establecido el plan concéntrico i de aquí las dificultades i obstáculos de todo jénero que he tenido que vencer; tanto de antiguos profesores como de otros empleados del establecimiento. He oido muchas reclamaciones i US. tiene conocimiento de lo injustas i desautorizadas que han sido; pero no un obstáculo a mis propósitos de poner el establecimiento en un pié mas apropiado a las exigencias actuales de la enseñanza i al prestigio de la educacion que proporciona el Estado.

He pedido la division i ha sido decretada, en las clases del primer año (plan concéntrico) por tener estas mas de 90 alumnos; pero los señores profesores que las sirven están insolutos en sus sueldos por no haberse consultado las sumas necesarias en el presupuesto de gastos de este Liceo.

En el proyecto de presupuestos que tuve el honor de elevar a US. para el año próximo de 1894, he consultado estas cantidades; i para salvar la dificultad nacida de este estado irregular, me permito llamar la atencion de US. al hecho de que existe en Tesorería la cantidad de 20 i tantos mil pesos, fondos propios del establecimiento, los que no sé si tendria la facultad de disponer de ellos en beneficio del Liceo i de los profesores a quienes se les adeudará sus sueldos por todo el año actual.

El presupuesto aprobado para este año, consulta entre otras partidas la suma de 19,000 pesos para gastos de manutencion, suma por demas insuficiente como voi a tener el honor de demostrarlo. En el año anterior se presupuso la suma 18,900 pesos para la manutencion de 72 alumnos i para los empleados; siendo esta cantidad apenas suficiente apesar de las economías realizadas por el vicedirector i la disminucion de alumnos del segundo semestre. La considerable baja del cambio de que US. tiene conocimiento casi ha duplicado el valor de los artículos de

consumo i el aumento de alumnos internos que de 72 en el año anterior, ha ascendido a 97 este año hace imposible el sostenimiento del internado dentro de la escasa suma consultada para este objeto. Si no se auxiliare esta partida, me sería doloroso pero preciso, reducir en un número considerable la cantidad de alumnos internos para el segundo semestre del presente año.

El ítem del presupuesto actual para pago de servidumbre es insuficiente para llenar las exigencias del servicio. Hai en el establecimiento los siguientes sirvientes: un portero en la puerta principal; otro en la preparatoria que tiene además el servicio de aseo de los diversos patios i salas del local destinado a este objeto; otro encargado de la ropería i aseo, cuidado, entrega de la ropa i lustrado del calzado de los alumnos internos. Un mozo salonero encargado del aseo de las salas, patios i dormitorios del mismo internado. Otro en el esternado con encargo de recoger i llevar la correspondencia; un mozo para el servicio de la mesa de inspectores; cuatro sirvientes para el comedor del internado; i uno mas para mandados a la calle; i por último, un cocinero con sus dos ayudantes; i finalmente una lavandera para el servicio de ropa de cocina i comedor. El sueldo para el cocinero, que es el mayor, es de 40 pesos; i los demas de 20 a 10.

El Liceo de Talca, según creo, es el único establecimiento en su jénero que tiene entradas propias que no se han tomado en cuenta en la formación del presupuesto aprobado del Liceo en el presente año. En censos establecidos desde mui antiguo tiene de entrada anual el Liceo 1,356 pesos 80 centavos, i en arrendamiento de propiedades urbanas, 7,488 pesos lo que suma 8,844 pesos 80 centavos que si no me equivoco, debieron haberse agregado a la asignación fiscal para llenar el presupuesto; i así no habríamos tenido las deficiencias que tengo el honor de señalar a US. Contando mi antecesor con estas entradas,

formó su proyecto de presupuesto que tengo a la vista; pero en el presupuesto aprobado que se me ha remitido, no se han tomado en cuenta estos fondos propios, i resulta rebajado en mas de 10,000 pesos. Ahora, con el aumento considerable del número de alumnos i el nombramiento de nuevos profesores mejor rentados, se ha hecho mas sensible hasta el punto de convertirse en inconveniente para la futura marcha del Liceo la disminucion que indico.

Estos fondos propios del Liceo, pasarán a arcas fiscales al fin del año, sin que hayan aprovechado a quien de hecho le pertenecen. Talvez hubo un olvido en no contar con estos ingresos en la formacion del presupuesto i se nos dejó con solo la asignacion fiscal que es completamente deficiente como vengo demostrándolo a US. Creo que podemos disponer de estos fondos en beneficio del Liceo; i me tomo la libertad de rogar a US. se sirva indicarme el medio definitivo de que debo valerme para disponer de estos fondos, rindiendo cuenta detallada de su inversion a su debido tiempo i en la forma mas correcta; salvando así la situacion sin exigir recursos extraordinarios que afecten al plan de justas economías del Supremo Gobierno.

Esto es por lo que hace a las entradas propias del Liceo, ahora paso a indicar los ingresos a Tesorería por pension i derechos de los alumnos:

Por pension de internos en el semestre en curso.....	\$	5,708
Por derecho de catre.....		272
Por pension en los dias festivos.....		150
		<hr/>
Suma.....	\$	6,130
En el segundo semestre serán los ingresos.		5,868
		<hr/>
Lo que hace un total de.....	\$	11,968

Esta suma agregada a los ingresos por censos i arrendamientos forman un total de 20,852 pesos 80 centavos,

cantidad que no se ha tomado en cuenta para el presupuesto del presente año.

El Gabinete de Física i Química está en buen pié; no así el de Historia Natural en el que se hace sentir la necesidad de algunos ejemplares para formar una coleccion que pueda llenar medianamente las exijencias de la enseñanza científica, base de toda enseñanza. El no haberse consultado en el presupuesto sueldo para un empleado encargado del mantenimiento i cuidados de estos Gabinetes, ni sumas para su fomento, hace que lo poco que hai se deteriore i no se pueda adquirir nuevos ejemplares. En años anteriores se consultaban fondos con estos fines; i gracias a esto se han podido formar los Gabinetes que si dejan mucho que desear, prestan a lo ménos servicios inestimables.

El local destinado al internado es estrecho para contener el número de alumnos que hai actualmente; pero con algunos ausilios se podria dar comodidad para mas de 100 alumnos.

El refaccionamiento de los techos es de urgente necesidad. La enmaderacion está en tan mal estado que constituye un peligro permanente: habiendo sucedido en ocasiones que el albañil encargado de quitar goteras se ha hundido al pisar el tejado.

El local que ocupa la seccion preparatoria necesita una reparacion indispensable i pronta. Los alumnos están en las peores condiciones de hijiene i comodidad.

Existe una casa anexa al establecimiento deshabitada por no estar en condiciones para ello; pues no hai una sola sala con las murallas enlucidas; ni un solo cielo cubierto siquiera por jénero. Con las recientes lluvias hai murallas que amenazan caerse. Con un ausilio de 3,000 o mas pesos podria arreglarse i establecer en ella una seccion de medio pupilos, que seria de gran utilidad dándoseles comodidad para admitir hasta 50 alumnos. He tenido repetidas soli-

citades de admision por esta seccion a lo que no he podido acceder por falta de local. Me atrevo a rogar a US. se digne atender a esta indicacion, en la seguridad de que se llenará una necesidad i se ganará prestigio en favor del establecimiento.

Es de estricta necesidad el nombramiento de un empleado que sirva de ayudante en las clases de Ciencias Físicas i Naturales i se haga cargo ademas del cuidado i sosten de los Gabinetes de Física e Historia Natural i si es posible, que repita a los alumnos los experimentos del profesor.

El relativo abandono en que habrá de dejarlos, concluirá por deteriorar los aparatos i hacer desaparecer los pocos ejemplares de zoología que hai actualmente. No obstante que esta plaza no está acordada el escribiente ha desempeñado estos cargos sacrificando durante la noche sus horas de descanso.

No habrá este año reparticion de premios porque no consulta el presupuesto ninguna partida con este objeto.

Ademas de la clase de canto he permitido a los alumnos que tengan clase de música, proporcionándoles los instrumentos que posee el establecimiento.

BIBLIOTECA

Obras existentes en esta Biblioteca en el año 1893:

	Obras	Volúmenes
Obras empastadas completas.....	1,203	2,541
" " truncas.....	76	280
" a la rústica.....	213	2,241
	<hr/>	<hr/>
Total de obras.....	1,142	4,881

Las obras empastadas completas están repartidas en la forma siguiente;

	Obras	Volúmenes
Historia.....	139	380
Literatura.....	384	684
Ciencias naturales.....	74	210
Agricultura e industria.....	13	141
Medicina.....	19	83
Matemáticas.....	22	33
Filosofía i relijion.....	124	210
Lenguas.....	49	71
Jurisprudencia i ciencias políticas.....	55	91
Gobierno e instruccion.....	40	172
Jeografía i viajes.....	27	51
Miscelánea.....	208	240
Pergaminos.....	149	182
Total.....	1,213	2,541

Mi mayor empeño será llevar a cabo la reforma completa en el curso preparatorio, aunque para ello tenga que herir derechos adquiridos por varios años de servicio. Trataré de cambiar el personal de empleados, llamando normalistas. Tengo el convencimiento de que en la preparatoria está la base de la enseñanza; que allí se constituyen los cimientos que mas tarde han de soportar el edificio de la enseñanza concéntrica. Estéril sería cuanto afan se gaste en dar brillo i prestijio al curso de humanidades, si no se coloca en las mejores condiciones esta seccion que es la base de toda enseñaza.

Esto es lo que tengo que informar a US.

Dios guarde a US.

ADOLFO TAPIA,
Rector.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE CONSTITUCION

Constitucion, 26 de abril de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S., por la presente Memoria, de la marcha seguida por el Liceo de mi cargo, en el año próximo pasado, i de su estado actual.

Aunque establecimiento nuevo todavía, pues cuenta solo con tres años de existencia, ha dado ya buenos frutos.

En el año próximo pasado terminaron sus estudios, hasta el tercer año de Humanidades, seis alumnos. Dos de ellos, sin alegar otros títulos que sus méritos escolares, obtuvieron becas de internos, uno en el Instituto Nacional i otro en el Liceo de Talca; otros dos continúan sus estudios por su propia cuenta; uno ingresó a la Escuela de Artes i Oficios i el otro se ha dedicado a las labores agrícolas.

Ya a principios del año anterior se habia incorporado a la escuela dicha otro alumno; i en el año actual, hicieron igual cosa dos mas, que cursaron aquí hasta el segundo año de Humanidades.

La marcha próspera del Liceo, la confianza creciente de año en año, que presta a los padres de familia la instruc

cion que proporciona, se deduce claramente del incremento que recibe la matrícula. En 1890 alcanzó a 104 alumnos; en 1891 a 111; en 1892 a 136 i en el tiempo transcurrido del año actual sube ya a 152.

Es digno de notar que, no obstante el crecido número de alumnos inscritos, la asistencia media es mas que buena, pues no baja de 95 a 90 por ciento.

Para llegar a tan satisfactorio resultado, ha sido necesario al infrascrito hacer comprender a los padres o apoderados que, dado el sistema de enseñanza que sigue el establecimiento, no pueden sus alumnos fuera de las aulas adquirir los conocimientos que en ellas reciben, i, por consiguiente, no pueden tampoco alcanzar al grado de adelanto que una buena asistencia proporciona.

Con el mismo fin tengo establecido un réjimen estricto para la justificacion de las inasistencias, las que solo se escusan por enfermedad.

El resultado de los exámenes, en el año a que se refiere la presente Memoria, fué el siguiente:

CURSO PREPARATORIO

	Número de alumnos presentados a examen	Promovidos	No promovidos
Primera seccion.....	28	23	5
Segunda seccion.....	23	18	5
Tercera seccion.....	22	20	2
Total.....	73	61	12
CURSO DE HUMANIDADES			
Primer año.....	15	12	3
Segundo año.....	16	11	5
Tercer año.....	7	6	1
Total.....	38	29	9

En la recepcion de estos exámenes se ha seguido el sistema de pruebas escritas.

No hai ningun mandado espreso a este respecto, pero sí, por una parte, la recomendacion, contenida en el artículo 41 de la lei de 9 de enero de 1879 i por otra las ideas manifestadas por el Honorable Consejo de Instruccion Pública en sentido favorable a esta reforma en las pruebas anuales. Teniendo en vista tales antecedentes, no he trepidado en adoptar de lleno este sistema, cuyas ventajas sobre el antiguo u oral reconozco, pero no entro a discu-

tirlas por no permitirlo el objeto de la presente comunicacion i porque personas mucho mas competentes que yo en esta materia le prestan su aprobacion.

Como US. sabe, en el Liceo que tengo el honor de re-
jentar se ha seguido desde su instalacion el sistema concéntrico de estudios; i es hoi el primer Liceo de provincia que ha enseñado ya un curso completo conforme a él, dentro de su categoría de segunda clase.

Desgraciadamente no han podido alcanzarse todas las ventajas que este sistema lleva consigo, por no contar el establecimiento con los elementos mas indispensables para ello, pues no tiene aun el material de enseñanza necesario. Los profesores han tenido que esforzarse por suplir siquiera en parte su falta.

Aunque el plan concéntrico de estudios fué decretado el 10 de enero de 1889, solo recientemente comienza a implantarse de una manera estable en la jeneralidad de los establecimientos del Estado, miéntras que en el de mi cargo, como ya lo he indicado, se estableció en 1890. Desde el año anterior han comenzado pues a salir alumnos con los tres primeros años de Humanidades estudiados aquí.

Como lo indico al comienzo de esta Memoria, uno de ellos se ha trasladado a Santiago con el objeto de continuar sus estudios, pero se me ha asegurado que en el Instituto Nacional se tropieza con varios inconvenientes para incorporarlo, a causa de la diferencia en los métodos de enseñanza que existe entre ámbos establecimientos. Por otra parte se ha hecho creer aquí a muchos padres de familia que los exámenes rendidos en el Liceo no son válidos para incorporarse ni aun a los colejos nacionales que siguen el mismo sistema. Me he visto precisado, por estas causas, a dirijirme al Consejo de Instruccion Pública en demanda

de una declaracion que establezca que los alumnos que hayan rendido los ramos correspondientes a cualquier año de estudios, pueden incorporarse en los establecimientos del Estado en el año inmediatamente superior.

No dudo que el Honorable Consejo de Instruccion atenderá siquiera en parte mi solicitud, pues creo atendibles las razones en que la fundo. Indico, entre otras, que por la desconfianza que se ha despertado en los padres de familia, a causa de la inseguridad en que se encuentran de si sus hijos podran o nó encontrar facilidades para continuar sus estudios en otros colejos, algunos de ellos los han retirado i otros lo verificarán tambien si no se les desvanece la duda que abrigan.

El Liceo puede verse pues por esta circunstancia falto de alumnos; i me permito llamar desde luego la atencion de US. a este punto, para que si esto sucede no se culpe al establecimiento mismo o a su direccion, que ha dado los pasos necesarios para remediar el mal, i para que se digne imponerse de la peticion a que me refiero i prestarle, si lo estima de justicia, su poderoso apoyo.

Ya ántes he insinuado que carece hasta hoi el Liceo del material de enseñanza necesario en el sistema concéntrico mas que en cualquier otro.

A principios del año próximo pasado, gracias a la induljencia con que el Ministerio de US. atendió mis peticiones, encargué a Europa los primeros elementos para los gabinetes de Ciencias Físicas i Naturales; mas por motivos que no es del caso esponer, ajenos a mí i que he procurado remediar tan pronto como han llegado a mi noticia, de los referidos gabinetes solo he recidido hasta hoi un microscopio encargado aisladamente a la casa Zeis, de Jena (Alemania).

Confio que los demas instrumentos llegarán pronto, con

lo que se salvarán a tiempo aun los muchos inconvenientes que su falta acarrea.

Pero no es solo la asignatura de Ciencias Físicas i Naturales la que carece de útiles; tampoco los hai para las lecciones de cosas, para la asignatura de historia i jeografía, ni para la de matemáticas.

Muchos de ellos, que pueden talvez comprarse en el pais, no es fácil adquirirlos aquí, por no haber casas especiales a quien pedirlos; i por ser difícil, en todo sentido, al infrascrito trasladarse a los centros comerciales para buscarlos i comprarlos.

La biblioteca no ha prestado hasta la fecha los servicios a que está llamada, a causa de su escasa dotacion de libros. Sin embargo no bajaría de 150 el número de lectores que tuvo en el año pasado.

Al hacerme cargo del rectorado del Liceo, solo encontré en ella algunas obras, en su mayor parte truncas, i todas a la rústica.

En el año próximo pasado, con la suma de 400 pesos que se consultó en el presupuesto, adquirí mas o ménos 100 volúmenes, que son, puede decirse, los que han formado la base de la biblioteca. Mas por esta misma circunstancia hube de escojerlos teniendo en vista el inmediato provecho del Liceo i procuré que sirvieran a los profesores para sus consultas i a los alumnos para desarrollar los conocimientos adquiridos en las clases.

No se contaron pues entre ellas sino mui señaladas obras de las que el público por lo jeneral apetece.

Pero hoi la condicion de este servicio ha cambiado notablemente.

Acabo de recibir de la Biblioteca Nacional 404 volúmenes de obras escojidas, sobre todas las materias i por consiguiente para todos los gustos.

A esta preciosa adquisicion, se agregará en el presente

año lo que puede obtenerse con la suma de 300 pesos que consulta el presupuesto vijente para fomento de la biblioteca; i contará entónces mas o ménos con 600 volúmenes empastados i 100 o mas a la rústica. A fin de poner estos últimos en estado de servicio, me permitiré solicitar de US. en el presupuesto la suma que estime necesaria para empastarlos.

Confio en que ahora, con tan buenos elementos, prestará importantes servicios contribuyendo poderosamente al desarrollo de la cultura moral e intelectual del pueblo, que, con su establecimiento, se persigue.

Pero se tropieza todavía con un inconveniente que señalaré en el acápite que sigue.

Desde que se abrió el Liceo ha llamado este rectorado, en repetidas ocasiones, la atencion del Supremo Gobierno hácia la deficiencia del local.

En el año anterior el Gobernador departamental en su Memoria, el infrascrito en igual comunicacion, i por último en nota dirigida a este funcionario con fecha 19 de noviembre i que él apoyó con mui buenas razones, se hacia presente a US. el hecho que menciono en el párrafo anterior i se indicaba a la vez el fácil medio de remediarlo.

Inútil sería que entrara aquí en nuevas consideraciones sobre este particular, ques claramente estan espuestas en las comunicaciones a que me refiero; i si el Supremo Gobierno no las ha atendido será porque tiene razones para ello.

Sin embargo, debo decirlo a US. una vez mas: la casa que en la actualidad ocupa el Liceo es la que mayores comodidades presenta, pero está mui lejos de reunir aquéllas que requiere un establecimiento como el que rejento.

Está situado en un extremo de la poblacion; el edificio es bajo; las salas de clase, que se agrandaron en el año pa-

sado todo lo posible, se hacen estrechas para contener el crecido número de alumnos que concurren a ellas; no cuenta con salones apropiados para instalar los gabinetes, ni para la biblioteca, que se encuentra instalada ahora en una pequeña pieza que mide 6 varas de ancho por 6 de largo.

En estas condiciones es casi materialmente imposible abrirla al público; pero procuraré hacerlo allanando en cuanto me sea posible las dificultades que se presentan.

Todos estos inconvenientes i muchos otros que por el momento no se me ocurren, se salvarian si el Supremo Gobierno tuviera a bien conceder para el Liceo el edificio que actualmente se construye para la Escuela Modelo.

A este fin se han encaminado las comunicaciones de que hago mérito mas arriba.

Dado el desarrollo que este Liceo adquiere de año en año, es tiempo que el Supremo Gobierno piense en establecerlo convenientemente, dotándolo de todos aquellos elementos que hagan mas fructífera su labor.

Dios guarde a US.

CARLOS VALDÉS V.

Al señor Ministro de Instrucción Pública.

LICEO DE CAUQUENES

Cauquenes, 6 de mayo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo la honra de comunicar a US. los datos referentes a este Liceo que me ha pedido en su circular telegráfica de 22 de abril último i que US. ha menester para la Memoria que debe presentar al Congreso Nacional al comenzar sus sesiones ordinarias.

En el año próximo pasado la matrícula en el mes de marzo ascendió a 235 alumnos, esto es 88 mas que en 1891, en que hubo 147.

Estuvieron distribuidos del modo siguiente:

Curso preparatorio.....	107
" secundario.....	128
	<hr/>
	235

En el presente año el número de alumnos matriculados en el mes de marzo asciende a 257, distribuidos del modo siguiente:

Curso preparatorio.....	120
" secundario.....	137
	257

De manera que la matrícula en el año en curso es superior a la del 92 en 49 alumnos; cercenando las 27 alumnas que se inscribieron en los primeros días de marzo del próximo pasado año i que, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Honorable Consejo Instruccion en sesion de 4 de abril del citado año, me ví en el caso de despedir.

Es de esperar que la matrícula en el presente año escolar pasará de 260, puesto que una gran parte de los alumnos no ingresan al establecimiento sino despues de la conclusion de las faenas agrícolas, época en que regresa un buen número de familias del campo.

La costumbre inveterada de los padres de familia de mandar tarde a sus hijos al establecimiento, ha ido corrijiéndose paulatinamente; i abrigo la esperanza de que la circular de de febrero del presente año producirá sus buenos efectos en el año entrante, por cuanto los niños están impuestos con anticipacion de lo ordenado en dicha circular, estirpando así tan perniciosa costumbre.

En el año 1891 se rindieron 340 exámenes, no comprendiendo los mui escasos del curso preparatorio ni los de caligrafía.

En el último año escolar se han rendido 623 exámenes: 248 del curso preparatorio i 375 del secundario.

El cuadro anexo dará a US. una idea exacta de los exámenes rendidos en el año escolar del 92.

Con la introduccion gradual de una prudente severidad en los exámenes, he obtenido escelentes resultados. Des-

de luego, ella ha sido un poderoso estímulo para alcanzar de los educandos mayor consagración al trabajo, lo que raras veces se consigue con el empleo de castigos severos.

Otro de los resultados que persigo con la seriedad de exámenes es que en las clases no haya alumnos que se encuentren en la imposibilidad de comprender las explicaciones de los profesores por falta de preparación previa.

Ha sido objeto de mis constantes esfuerzos el regularizar la asistencia de los educandos al establecimiento; i me es grato comunicar a US. que lo he conseguido casi por completo, empleando con constancia la práctica de poner en conocimiento de los apoderados, después de cada clase, las inasistencias de sus pupilos; i la de vijilar las salas i patios, imponiéndome personalmente de la concurrencia de los estudiantes al establecimiento.

Apénas necesito decir que habiendo conseguido regularizar la asistencia i el trabajo de los alumnos, éstos han ganado en moralidad i que las penas que se imponen en el establecimiento no son severas, consistiendo en detenciones en la sala de trabajos, bajo la inmediata inspección del empleado especial de dicha sala i la supervijilancia del Rector; o en conferencias con los apoderados para amonestar al estudiante a fin de hacerlo variar de proceder.

El sistema de enseñanza llamado «concéntrico» se introdujo a principios del 92 en el primer año de Humanidades; funcionando con bastante regularidad las clases señaladas en el programa compuesto por el eximio educacionista don Diego Barros Arana, ménos la de Gimnástico, Dibujo artístico i Música vocal. El curso preparato-

rio recibió tambien sus lecciones en conformidad al nuevo sistema.

En el presente año se halla implantado en el primero i segundo año de Humanidades i en la preparatoria; pero como en el próximo año deberá adoptarse el plan de estudios que recibió la aprobacion suprema el 5 de abril último, en el cual se principia a estudiar Frances desde el segundo año de la preparatoria, he dispuesto, por esta razon, que se estudie desde luego en ámbas secciones de dicho curso, a fin de poder en el venidero implantar con acierto dicho plan en el primer año.

Esta medida hace sentir mas imperiosamente la necesidad de proceder a dividir a la brevedad posible en tres años la seccion preparatoria que hoi se encuentra divididas solo en dos, con una asistencia de mas de cien alumnos i que, en conformidad al plan de estudios recientemente aprobado, debiera estar ya dividida en los tres años de mi referencia. Al efecto, en nota que pronto elevaré a US. pido como una necesidad de carácter impostergable la division de dicha seccion de la manera que prescribe el plan de estudios ya citado i que en el próximo año escolar se ha de poner en vigor en todos los Liceos de la República.

La biblioteca, con la subvencion asignada en el presupuesto del 92, no fué enriquecida con las obras que con ella pudo comprarse, porque me concreté a invertir la mayor parte de dicha subvencion en hacer encuadernar i empastar gran parte de las magníficas é importantes obras que a la rústica existen en ella i que, si hubiesen seguido en el mismo estado, bien pronto las habríamos visto desaparecer deterioradas por el uso.

El movimiento habido en la biblioteca en el año de que me ocupo, lo podrá ver US. en el cuadro siguiente:

MATERIAS	Número de alumnos	Lectores en la biblioteca	Lectores a domicilio
Historia i Biografía.....	347	10	12
Jeografía i Viajes.....	34	8	4
Novelas, teatro i poesias.....	221	90	20
Misceláneas literarias.....	75	11	5
Filología i lingüística.....	29	10	3
Filosofía, moral i relijion.....	97	13	7
Derecho i Economía Política.....	12	1	2
Lejislacion i jurisprudencia.....	9	2	3
Ciencias Físicas i Matemáticas.....	63	3	13
Id. Naturales.....	59	30	9
Biología i Medicina.....	41	20	2
Pedagogía i textos didácticos.....	99	2	14
Artes é Industrias.....	31	25	3
Enciclopedias.....	143	3	15
Diarios i Revistas.....	100	40	10

El actual edificio ocupado por el Liceo de mi cargo (Escuela Modelo) es completamente inadecuado para un establecimiento de esta naturaleza: no hai salas para establecer los diferentes pasos de estudios que se requieren por la diversidad de conocimientos de los niños, ni tampoco los patios convenientes para tener separados a los estudiantes de los cursos superiores que en todo establecimiento medianamente organizado se hacen tan necesario. Esta circunstancia me hace reclamar, señor Ministro, su inmediata atencion para ordenar la reconstruccion de nuestro antiguo Liceo, mandada ejecutar por decreto supremo de diciembre último.

El pésimo i ruinoso estado en que se encuentra el edificio de nuestro vetusto Liceo i la imperiosa necesidad de proceder inmediatamente a su reconstruccion, tuvo lugar de ver el señor Ministro de Obras Públicas en su reciente visita a esta poblacion: vigas desprendidas por un lado, pequeñas partes del carcomido antepecho por el suelo i un semicírculo de madera que corona la parte superior del

edificio cimbrándose amenazadoramente a impulsos del viento es lo que con pena i con bastante frecuencia se ve en tan ruinoso edificio.

Debo hacer presente al señor Ministro que el mobiliario con que contamos se encuentra en estado deplorable i que era aun deficiente para los 140 alumnos que contaba este Liceo al tiempo de mi llegada. De manera que hoy, sobre ser escaso, no basta ni con mucho para el crecido número de alumnos que afluyen al Liceo (257).

Para subsanar en parte la falta de mobiliario ha sido necesario servirnos de unos cuantos pedazos de tablones para habilitarlos de asiento. Apesar de esta medida se ve en clases i patios de estudios, a los educandos estrecharse en sus asientos para hacer partícipe de ellos a sus demas compañeros i de pié a otra parte no despreciable. Pero donde se hace sentir mas la suma escasez de muebles es en las clases de caligrafia del numeroso curso preparatorio en donde una buena parte de los niños quedan de pié i hacen servir de mesas a sus rodillas: 1,000 pesos bastaria para obviar este mal.

El material de enseñanza, señor Ministro, es pobrísimo por no decir cero, i por esta razon dirijí a US. a 7 de febrero del corriente año, una nota en que pedia lo siguiente:

- 2 globos celestes;
- 3 globos terrestres;
- 2 colecciones de cartas para la enseñanza de la Jeografia e Historia;
- 2 colecciones de medidas métricas;
- 1 caja de cuerpos jeométricos;
- 4 cartas jeográficas de Chile;
- 2 Pizarras movibles sobre marco;
- 300 paquetes de papel, la mitad del número 1 i la otra del número 3 para el uso de la preparatoria;

- 200 portaplumas, para el uso de la preparatoria;
- 200 libros de lectura por don M. Schneider, para id;
- 40 cajas plumas, para id;

1 coleccion de cuadros de plantas extranjeras, de cuadros históricos, de cuadros jeográficos, de cuadros de tipos de pueblos i de atlas zoolójicos.

Entre las necesidades urgentes figuran tambien, aparte de las que ya dejo espuestas a US., las de un gabinete de química i otro de física para la enseñanza esperimental de las ciencias físicas i naturales. Necesidad tan premiosa no dudo que será prontamente atendida.

Cúmpleme decir, señor Minisíro, ántes de cerrar esta ya larga i penosa esposicion de los datos referentes al Liceo de mi cargo, que todos los empleados desde profesores a inspectores, me han prestado su constante i decidido concurso para llegar a alcanzar el estado satisfactorio de moralidad en que hoi se encuentra el establecimiento.

Dios guarde a US.

J. M. OÑAT.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE LINARES

Linares, 22 de mayo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de informar a US. acerca de la marcha que ha seguido el Liceo de mi cargo durante el año escolar próximo pasado.

MATRÍCULA

El número de alumnos matriculados hasta el 25 de mayo del año a que me refiero, ascendia a 76, distribuidos del modo siguiente:

Curso preparatorio.....	23
Primer año.....	15
Segundo año.....	28
Tercer año.....	10
Total.....	<hr/> 76

Este número fué aumentando progresivamente, hasta que en agosto, época en que me hice cargo del rectorado de este Liceo, la matrícula habia aumentadn a 92 alumnos, distribuidos del modo siguiente:

Curso preparatorio.....	32
Primer año.....	19
Segundo año.....	27
Tercer año.....	2
Clases sueltas.....	2
	<hr/>
Total.....	92

Con este número de alumnos continuó funcionando el Liceo durante el resto del año escolar a que en esta Memoria me refiero.

EXÁMENES

En nota núm. 27, de fecha 22 de abril último, tuve el honor de manifestar a US. el resultado obtenido en los exámenes del año 1892.

Insisto en dar nuevamente a US. esos datos por considerarlos de verdadera importancia.

Los exámenes recibidos durante el año mencionado fueron 258, que dieron el resultado que espreso en el cómputo jeneral siguiente:

EXÁMENES RECIBIDOS

Parciales.....	213
Finales.....	45
	<hr/>
Total.....	258

CURSOS

Preparatoria.....	78
Primer año.....	94
Segundo año.....	62
Tercer año.....	24
	<hr/>
Total.....	258

RESULTADO

Distinguidos.....	90
Aprobados].....	135
Reprobados.....	83
	<hr/>
Total.....	258

Estos exámenes se distribuyen del modo que se manifiesta en el anexo adjunto a esta Memoria.

Los exámenes privados de marzo último ascendieron a 13, según se espresa en el anexo que acompaño.

Del cómputo precedente se desprende que el resultado de los exámenes ha sido, en general, satisfactorio.

Sin embargo, debo hacer presente a US. que los exámenes del curso de frances han dejado mucho que desear.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Desde la fundacion del Liceo hasta el presente se ha carecido de los principales utensilios que ha menester la enseñanza de los ramos que se cursan en los tres años de la seccion secundaria i en los correspondientes a la preparatoria; los pocos que existen, deteriorados por un prolongado uso, no satisfacen las exigencias del servicio.

Por esta causa a la enseñanza de Ciencias Físicas i Naturales principalmente no puede dársele toda la amplitud que requieren los programas vijentes, pues hai apénas para esto unas cuantas cartas murales i uno que otro aparato de escasa importancia i se carece de aquéllos de mas indispensable necesidad, como son los destinados al estudio de la electricidad i sus diversas aplicaciones, de las sustancias i cuerpos con que se da a conocer la química i de ejemplares de objetos concernientes a la Historia Natural.

El curso de Historias i Jeografías no está mejor pro-

visto que el anterior, pues solo cuenta con algunos mapas de jeografia; pero nada hai que facilite al profesor la enseñanza oral que se hace de la parte histórica del ramo, encontrándose, por esta razon, con serias i numerosas dificultades en el desempeño de su cargo.

Por el inventario que tuve el honor de remitir al Ministerio del cargo de US. con mi nota núm. 72, del 24 de noviembre del año próximo pasado, podrá US. convencerse de que las demas clases que se cursan en el establecimiento de mi cargo carecen, como las anteriores, del material mas indispensable para hacer práctica i provechosa la enseñanza.

Abrigo la esperanza de que US. ha de poner de su parte los medios necesarios para hacer desaparecer las deficiencias que dejo apuntadas.

MOBILIARIO

El establecimiento carece de los muebles necesarios para el uso de los alumnos; los pocos que existen se encuentran en mui mal estado.

La cantidad de 200 pesos que se consultó en el presupuesto del año próximo pasado para mobiliario, hubo que invertirla en la refaccion de los muebles existentes en esa fecha, pues con tan reducida suma no era posible aumentar éstos con otros nuevos.

CASA DEL RECTOR

Cuando el Supremo Gobierno dispuso la construccion del edificio del Liceo, se pensó construir, contigua al establecimiento una casa habitacion para el rector, i al efecto, se adquirió el terreno necesario.

Tal proyecto no se ha llevado a cabo hasta la fecha, lo cual es de sentir porque la supervijilancia i atencion cons-

tante que debe mantener el jefe del establecimiento, no puede ejercerla con eficacia, teniendo su hogar distante del Liceo.

EDIFICIO

Al hacerme cargo del Liceo, en agosto del año próximo pasado, el edificio se encontraba en mal estado de conservación i aun ruinoso en parte.

El entablado del piso de las diversas salas habia llegado a destruirse casi por completo a consecuencia de la humedad del suelo a que estaba adherido.

Los encielados i muros de las mismas tambien estaban notablemente deteriorados por las aguas lluvias que dejaba pasar la techumbre.

Con la suma de 1,000 pesos que habia disponibles en el presupuesto, atendí a la reparacion de esos defectos, substituyendo los entablados del piso de seis salas por otros separados del suelo i con ventiladores para evitar los efectos de la humedad; renovando el enlucido de las salas i dotando al establecimiento de dos servicios de agua potable, i, finalmente, arreglando convenientemente una sala destinada a la colocacion de los sombreros i abrigo de los alumnos.

El estado ruinoso en que se encuentra una parte del edificio consiste en el notable desplome de algunas de sus murallas.

Con toda oportunidad dí cuenta de ésto al Supremo Gobierno, i tanto el ingeniero como el arquitecto de la provincia, a quienes se comisionó para el exámen del edificio, a solicitud mia, han informado que esos defectos provienen de que las murallas no tienen el espesor necesario para sostener el peso de la techumbre, i están, por otra parte, de acuerdo en que pueden subsanarse i evitarse en el resto, substituyendo aquella techumbre, que es de teja, por otra de fierro galvanizado.

No dudo que el Supremo Gobierno atenderá favorablemente las peticiones que en otras comunicaciones le tengo hechas con el fin de ejecutar sin demora estos trabajos.

BIBLIOTECA

Esta seccion del establecimiento, que ha prestado importantes servicios a los alumnos i profesores del Liceo, contaba en agosto del año pasado con 1,804 volúmenes i, hasta la fecha, ha tenido el siguiente movimiento:

Existencia en agosto.....	1,084	volúmenes empastados
Obsequio del señor Intendente, don Narciso Tondreau.....	15	id. a la rústica.
Adquiridos con el dinero consultado con este objeto en el ítem 2 de la partida 3. ^a del presupuesto de este Liceo para el año 1892.....	75	id. empastados.
	1,174	volúmenes.

que son los que actualmente componen esta biblioteca.

No he de terminar esta reseña sin dejar constancia que la conducta i desempeño del cuerpo de profesores i demas empleados es para mí mui satisfactoria en jeneral; i que la disciplina i moralidad del establecimiento se mantienen con esmero.

Confio en que el Supremo Gobierno continuará prestando al establecimiento que tengo la honra de dirigir, los auxilios que necesita para que este plantel de educacion llegue a satisfacer cumplidamente las aspiraciones de la juventud estudiosa de este pueblo i realizar de este modo el ideal que me he propuesto.

Dios guarde a US.

ROJELIO CUÉLLAR.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE CHILLAN

Chillan, 24 de abril de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

En cumplimiento de la órden dada por ese Ministerio con fecha 22 del actual, tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha del Liceo de mi cargo durante el año 1892 i los meses trascurridos del presente.

En el año próximo pasado, en que este Liceo estuvo bajo la direccion del señor don Rómulo Ahumada Maturana, se matricularon, por todos, doscientos setenta i siete alumnos. No me es posible indicar a US. el número de alumnos que llevó curso completo ni el de los distribuidos en ramos sueltos, porque mi antecesor, a fin de que no aparecieran estos últimos, los matriculó a todos en curso completo, a pesar de existir una cantidad no insignificante de jóvenes que estudiaban ramos de diversos años.

La asistencia media alcanzó, en este tiempo, a ciento ochenta alumnos.

En el mes de Marzo de 1892 se recibieron cincuenta i siete exámenes i mil doscientos dos en Diciembre del mismo año, o sea un total de mil doscientos cincuenta i nueve exámenes. El resultado en los dos períodos fué el siguiente: ciento veintiseis distinguidos, novecientos trein-

ta i cuatro aprobados i ciento noventa i nueve reprobados.

Exámenes de marzo de 1893.—Se recibieron sesenta exámenes. El resultado fué tres distinguidos, treinta i siete aprobados i veinte reprobados. En este año, hasta la fecha, se han matriculado doscientos cincuenta alumnos distribuidos como se ve en los cuadros que acompaño a esta Memoria.

Sistema concéntrico.—Mediante los esfuerzos del señor Ahumada Maturana, se logró implantar en este Liceo el sistema concéntrico en los tres años que comprende el Curso Preparatorio i en el primero de Humanidades. Desgraciadamente, los muchos inconvenientes con que tropezó casi hicieron fracasar, en sus comienzos, la reforma. Habiéndose allanado ahora esas dificultades, se puede asegurar que la reforma continuará año por año, sin entorpecimiento alguno i que la coronará el mejor éxito. Este año, el nuevo plan de estudios rije hasta el segundo año; para el próximo abrazará el tercero, i así sucesivamente hasta que abarque el curso completo de Humanidades.

Cuenta el Liceo, como elemento principalísimo, para la acertada implantacion de los nuevos métodos, un escogido personal de profesores especialistas, entre ellos cinco profesores graduados en el Instituto Pedagójico, a cuyo cargo estan los dos primeros años de humanidades; tres normalistas encargados del curso preparatorio i tres profesores alemanes que tambien hacen clases en la Escuela Normal de Preceptores de esta ciudad.

En vista de la marcha espedita i progresiva que lleva la reforma en los meses trascurridos de este año, no hai duda que se llevará a término con toda felicidad.

I aquí debo advertir a US. que el crecido número de alumnos que concurre al primer año de Humanidades es un obstáculo gravísimo para poner en práctica, en todo

su rigor, los nuevos métodos. La lei dispone que desde el primero de Junio se dividan las clases que tengan mas de cuarenta alumnos de asistencia media; pero, como se ve, los profesores se ven obligados a dirigir clases de sesenta ú ochenta alumnos, en los meses de Marzo, Abril i Mayo, talvez los tres mejores meses del año. Los profesores antiguos hallaban en este número excesivo las dificultades mas serias; los profesores que enseñan segun los nuevos métodos, con mayor razon encontrarán obstáculos mas serios, pues es casi imposible mantener en actividad i buena disciplina un curso tan numeroso.

Fundado en estas consideraciones, ruego a US. se sirva ordenar se dividan las clases del primer año en dos secciones desde Marzo del próximo año.

Biblioteca —En uno de los items que he agregado para el presupuesto del año venidero, consigno una cantidad para compra de obras. Aquí renuevo a US. la necesidad imprescindible de mejorar el estado de la Biblioteca con la adquisicion de obras que sirvan de consulta a alumnos i profesores, i otras selectas de literatura. Sobre todo, los tratados de Pedagogía, las revistas científicas i libros modernos escasean lastimosamente.

Laboratorio de química.—Es mui deficiente el que existe. Por eso pido tambien una suma en el presupuesto para colocarlo en el pié que merece. En la actualidad, mas que nunca, se deja sentir la falta de los útiles necesarios, pues las lecciones teóricas del testo deben ir acompañadas de los esperimentos prácticos; i no es posible hacer éstos careciendo, como aquí, hasta de los elementos mas indispensables.

Edificio.—La casa es de propiedad fiscal. De las muchas reformas que deben llevarse a cabo, solo se han emprendido las mas urjentes. Se ha notado que es perjudicial que se mezclen los alumnos de los dos sistemas; por eso ha sido preciso acomodar nuevas salas de clases, pa-

tios, etc., que permitan una separacion absoluta entre los jóvenes que se educan segun el sistema concéntrico i los del antiguo sistema.

Estos arreglos, que han demandado crecidos gastos, han impedido ejecutar otros que son igualmente necesarios.

Es cuanto tengo el honor de informar a US.

Dios guarde a US.

I. TORRES PINTO.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE CONCEPCION

Concepcion, 22 de junio de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. del movimiento de este Liceo en el año escolar próximo pasado.

El número de matriculados en dicho año alcanzó a 405, distribuidos en los diversos cursos en la forma siguiente:

En el curso preparatorio.....	57
En el " medio.....	304
En el " de leyes.....	48
Total.....	<u>405</u>

Las inscripciones practicadas en los meses trascurridos del presente año ascienden a 437, en la forma que paso a esponder:

En el curso preparatorio.....	57
En el " medio.....	325
En el " de leyes.....	55
Total.....	<u>437</u>

I aquí es necesario advertir que 30 solicitudes de incorporacion han sido rechazadas, pues el edificio del Liceo en

su estado actual no ofrece comodidad sino para 350 alumnos. El próximo año, a consecuencia de la creación de varios grados en el curso preparatorio, es muy probable, casi seguro, que más de 500 jóvenes se presenten a inscribirse; i el Rector entonces se verá en la dolorosa i tristísima necesidad de rechazar a lo ménos un centenar de ellos i de obligarlos a que vayan a llamar a las puertas de colejos particulares. Hecho tan grave no necesita comentarios i yo los entrego a la consideración de V. S.

El total de exámenes rendidos en 1892 fué en el curso preparatorio i medio de 1175 i en el de leyes de 147. De aquéllos, 969 fueron aprobados, 175 reprobados i 31 distinguidos; i de éstos, 139 aprobados, 5 distinguidos i 3 reprobados.

La biblioteca consta al presente de 3493 volúmenes i me complazco en declarar que hai en ella obras escogidísimas que permiten formar concepto más o ménos cabal del progreso científico moderno. Sin embargo carece de, o más bien posee incompletas, algunas obras nacionales importantísimas, como los Anales de la Universidad, el Boletín de las Leyes, la Gaceta de los Tribunales, los Boletines de Sesiones de los Cuerpos Lejislativos i otras no ménos necesarias i notables. El número de lectores durante todo el año pasado fué de 627 i el de obras consultadas 695. La mayor parte, de éstas tratan de jeografía, historia, literatura, filosofía i lejislación.

Las clases funcionaron con regularidad durante todo el año escolar de que me ocupó, especialmente las del curso preparatorio i medio. No sucedió ni sucederá por algún tiempo lo mismo respecto de las asignaturas de primero i quinto año de leyes, pues los alumnos que terminan los estudios de humanidades i los cuatro primeros años de los estudios superiores tienen que trasladarse a Santiago para obtener los títulos de bachiller en las respectivas facultades i ocupan en esto los dos primeros meses del año esco-

lar, de manera que en realidad de verdad las clases mencionadas no se abren sino en los primeros días de mayo.

Este gravísimo inconveniente, que reduce la enseñanza de ciertos ramos a ocho meses, es jeneral i se deja sentir así en este Liceo como en Santiago mismo, aunque allí con ménos fuerza que aquí i debe atribuirse únicamente al decreto de 30 de octubre de 1885 que establece que las pruebas finales para obtener el grado de bachiller en las facultades de la Universidad tendrán lugar solamente desde el 15 de marzo al 30 de abril.

Por lo espuesto se ve claramente que la subsistencia del precepto aludido no es útil ni conveniente i que su reforma se impone como un medio de apartar obstáculos que menoscaban la enseñanza i perturban el réjimen interno de algunos establecimientos de educacion. A US. toca en el seno del Honorable Consejo de Instruccion Pública la derogacion o mas bien la modificacion del plazo en que dichas pruebas deben rendirse, a fin de prevenir totalmente o de atenuar en parte siquiera los males señalados.

Debo ademas poner en conocimiento de US. que el sistema concéntrico planteado ya en el primero i segundo año de humanidades se estenderá a todo el curso medio en cuatro años mas i que durante este mismo plazo quedará renovado casi en su totalidad el cuerpo de profesores. Al presente cuatro distinguidos alumnos del Instituto Pedagógico ejercen en este establecimiento su majisterio i hacen concebir las mas lisonjeras esperanzas acerca del porvenir de este Liceo.

Con todo, es indispensable que V. S. no olvide un solo instante que el nuevo sistema de enseñanza es incompatible con clases excesivamente numerosas, mal dotadas i sin el material de enseñanza adecuado. En otra ocasion he tenido oportunidad de manifestar a V. S. que hai clases a que concurren 115 alumnos i cuán estrecha es la casa del Liceo. Este año he tenido que hacer funcionar

algunas en las salas de los profesores e inspectores i hasta en la biblioteca; pero ni aun así se alcanzará la comodidad que la disciplina de los alumnos i las condiciones de la enseñanza concéntrica exigen. Piezas hai en que los alumnos no están distribuidos sino apiñados, i tan oscuras que exigen a toda hora el uso del gas. El piso i cielo de la mayor parte de ellas están ya podridos; las ventanas de un costado del edificio, desencajadas; la cocina es pequeña i viejísima; los dormitorios, húmedos i sin condiciones higiénicas de ningun jénero; las canales i canalones que recojen las aguas lluvias i las vierten en los patios, rotos, i finalmente varios postes, carcomidos por la humedad cerca de la basa de piedra que los sustentan, amenazan ruina.

A todo esto debe agregarse que el mobiliario es en extremo pobre i deficiente. En algunas clases parte de los alumnos escuchan de pié las esplicaciones del profesor, o sentados en los umbrales de las ventanas; en otras cuentan con bancos largos sin respaldo i tan estropeados i antiguos que se rompen i ceden bajo el peso de los alumnos. Aun las salas mas importantes no se hallan en mejores condiciones: las de física, química, historia natural i cosmografía carecen de los armarios i demas requisitos necesarios para la cómoda instalacion de sus respectivos gabinetes i parte de ellos aun permanece encajonado.

Estas necesidades, sentidas desde tiempo atras i advertidas i representadas por mis antecesores, creceran en el próximo año con el planteamiento en mayor escala del sistema concéntrico, la division del curso preparatorio en tres años i el aumento natural de jóvenes que de año en año se presentan a inscribirse en los registros del Liceo.

Las observaciones precedentes llevarán, a no dudarlo, al ánimo de V. S. el convencimiento de que no se trata de algo insignificante i de poco momento, sino de una necesidad real i trascendental, cuya satisfaccion se impone con vigor irresistible. Es forzoso, ademas, no perder de

vista lo que es Concepcion hoi dia, el progreso maravilloso de las provincias australes a que sirve este Liceo, la distancia enorme a que se hallan de Santiago adonde acude a instruirse la del norte i centro del pais, i por último, la falta de establecimientos de educacion en donde los jóvenes pudieran hallar la instruccion sólida que han menester i reclaman.

Tengo para mí, señor Ministro, que si el Supremo Gobierno prestase al establecimiento que dirijo la ayuda que se merece, mui en breve reunirá en sus aulas 600 alumnos i se ha de convertir en uno de los centros mas prósperos i florecientes de la República; pero si reclamaciones tan justas i fundadas no se escuchan, temo mucho que la decadencia de este Liceo comience i que el sistema concéntrico, cuyo planteamiento elevaria nuestra enseñanza a un alto grado de esplendor, no pase a la práctica i se quede en los decretos del Gobierno.

Lo espuesto basta a mi juicio para justificar la peticion que formulo, de que se consulte en el presupuesto de 1894 la suma de cincuenta mil pesos a fin de completar i renovar el mobiliario, de hacer serias reparaciones en el edificio actual i de atender a la construccion de un anexo en que puedan instalarse el curso de leyes i las clases superiores del curso medio.

Dios guarde a V. S.

L. AURELIO PINOCHET.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE LOS ÁNJELES

Los Angeles, 7 de abril de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

En cumplimiento de la circular de 14 de marzo de 1888 doi cuenta a US. de la marcha i progreso del Liceo de esta ciudad durante el período trascurrido desde la última Memoria hasta la fecha.

En 28 de abril del año pasado quedaron terminadas las reparaciones indispensables en el edificio, para la mejor hijiene i mayor comodidad de los alumnos. Ese mismo día se dió principio a las clases con el número de alumnos que espresa el cuadro de matrícula adjunto.

Desde el principio pudo implantarse el sistema concéntrico, aunque no en toda su estrictez, por cuanto el profesorado no estaba preparado para el caso; no obstante, el resultado de los cursos ha dejado mui poco que desear i se nota que la tierna intelijencia de los alumnos de corta de edad se aviene mejor con el sistema de conferencias que con el de lecciones testuales.

El número de exámenes rendidos en este Liceo pudo haber sido mayor; pero la debida seriedad que hubo en ellos i a la cual parece que los alumnos no estaban acostumbados, hizo que muchos de ellos se retrajeran de ren-

dir sus pruebas. El número total de exámenes fué de 243: distinguidos 64, aprobados 117 i reprobados 62.

Con el nuevo plan de estudios se ha creado las clases de Música i de Dibujo, las cuales están a cargo de un excelente profesor alemán i prometen buen resultado, pues hai alumnos cuyas aptitudes, que parecían ser escasas en los demás ramos, se han manifestado dignos de elojio en el Dibujo o la Música; i, ya que existe esta última clase, creo que no sería desacertado proveer a los Liceos de un piano de estudio para los acompañamientos i mayor claridad en la teoría.

Por decreto de 22 de marzo de 1892, este Liceo ha continuado sus funciones como de segunda clase, i de desear es que pronto vuelva a ser de primera, pues los habitantes de esta estensa provincia, cuyo número pasa de ciento dos mil, se ven en la necesidad de enviar sus hijos a Concepcion, donde segun se está palpando, el local que es bastante espacioso llega a ser estrecho para el crecido número de alumnos que a él concurre.

Sensible es que el edificio de propiedad municipal que hoi ocupa este Liceo sea tan estrecho que en los dos únicos patios que posee solo cuenta una superficie de 405 metros cuadrados para un regular número de alumnos. Esta estrechez, a mas de las consideraciones que luego espondré, i la falta absoluta de piezas i departamentos indispensables, impiden que pueda haber internado o por lo ménos un pensionado para esternos, en conformidad con el decreto de 9 de mayo de 1888 que manda crearlos en los Liceos provinciales.

Los padres de familia, en jeneral, piden que haya internado; a lo cual siempre hai que contestar que debemos esperar la construccion del nuevo Liceo que cada dia urje mas: 1.º porque no hai una muralla que en este viejo edificio conserve su plomo i aunque todavía no está ruinoso no deja de existir algun peligro; 2.º porque siendo de pro-

piedad de la Municipalidad, dicha corporacion puede pedir el local por necesitarlo, i en toda esta ciudad no se encuentra otra casa adecuada para Liceo; i por fin, resumiendo, al Fisco le es mas gravoso estar pagando anualmente por arriendo de locales para Liceo i casa de Rector, la cantidad de 1,120 pesos; cantidad que va a ser mayor, segun el propósito que la Ilustre Municipalidad de este departamento tiene de subir el cánon del local que ocupa este establecimiento de 720 a 1,200 pesos, i entónces el presupuesto para arriendos ascenderia a 1,600 pesos, que al 6 por ciento de interes, representa un capital de 26,666 pesos 66 centavos.

Dado el precio relativamente barato que en esta provincia tienen los materiales de construccion, es de suponer que con el capital espresado, o un poco mas, se puede construir, sin hacer una obra soberbia, un regular edificio espacioso en el terreno fiscal del antiguo Liceo, demolido en 1888 para no ser reedificado hasta la fecha, i que está ubicado al costado sur de la plaza principal de esta ciudad, figurando en el inventario de este establecimiento como propiedad.

Tocante a la distribucion del tiempo, diré a US. que se ha arreglado de manera que todos los alumnos tengan clases a un mismo tiempo, i a razon de cinco horas diarias. Como en el presupuesto se consulta el sueldo correspondiente a las clases de música, dibujo i gimnasia, para un solo profesor; resulta que el curso de preparatoria i los tres años de humanidades deben tener la misma clase a la misma hora i con el mismo profesor, lo que a mi juicio no deja de tener sus inconvenientes, por cuanto no hai sala bastante grande para que a un tiempo dibujen mas de 118 alumnos; i este es el menor de los inconvenientes.

Con la reforma de sueldos de instruccion secundaria, se ha proporcionado los medios de que este Liceo posea

buenos profesores, i al efecto se ha propuesto al Supremo Gobierno algunos de los profesores de Estado que recientemente han obtenido su título universitario, a fin de que sean nombrados para desempeñar asignaturas en este establecimiento.

Para hacer mas práctica la enseñanza, este Liceo contaba con buenas cartas murales de astronomía, jeografía i física, a las cuales se ha agregado en el corriente año una coleccion de cuadros coloreados de jeografía, de historias i de razas humanas; pero todavía hace falta una colección de figuras jeométricas, globos jeográficos con horizonte, ecuador i meridiano de metal i movibles, como tambien instrumentos de agrimensor, como la cadena, la brújula, la plancheta o el teodolito i otros de indispensable uso en la enseñanza práctica que prescribe el sistema concéntrico. Respecto a aparatos i útiles de física i química, es sensible decir que no se cuenta siquiera con una balanza, ni un hornillo.

A principios de octubre último se colectaron algunos fondos por medio de suscripcion popular, para fundar un museo de Historia Natural i antigüedades, i con el dinero colectado pudo dársele feliz comienzo i forma a la idea. En la actualidad, en buenos estantes, se encuentran colocadas mas de 100 especies, de las cuales algunas han sido remitidas de los museos de Santiago i Valparaiso i las mas importantes son debidas a la jenerosidad del distinguido profesor de Ciencias Naturales, señor Edwyn C. Reed, quien con reconocido desinterés suele hacer viajes a esta ciudad i prestar su importante concurso en la clasificacion de las especies.

La biblioteca que hasta la fecha ha sido casi nula se ha aumentado en este año con mas de 500 volúmenes, de los cuales 350 fueron enviados de la Biblioteca Nacional i el resto obtenidos con los fondos que para fomento de bibliotecas acuerda el presupuesto anual.

También se ha procedido a empastar la mayor parte de diversas publicaciones como las Revistas científicas, los Anales de la Universidad i otras. Se ha destinado para biblioteca una sala de fácil acceso para el público i aislada de los alumnos; fundándose, por decirlo así, una verdadera biblioteca departamental dependiente del Liceo i en la cual se reciben los principales diarios i periódicos del país. El total de volúmenes que posee la biblioteca es de 1,153.

Con la presente Memoria incluyo a US. los cuadros de matrícula i exámenes i la nómina de los empleados de este Liceo.

Dios guarde a US

RAMON RENJIFO G.

Al señor Ministro de Instrucción Pública.

LICEO DE ANGOL

Angol, 24 de abril de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Envío a US. la Memoria anual que debo pasar al Ministerio de su cargo, que contiene los datos relativos al estado de este Liceo en el año escolar de 1892.

La matrícula del año pasado llegó al mas alto número a que ha alcanzado desde la fundacion de este Liceo. La de los cuatro últimos años ha sido la siguiente:

1889	112 alumnos.
1890	114 »
1891	145 »
1892	175 »

El número de alumnos inscritos para los cursos del año último estaba formado de esta manera:

Seccion preparatoria.....	102 alumnos
Primer año.....	53 »
Segundo »	12 »
Tercer »	8 »

Atribuyo el notable aumento de estudiantes para la seccion preparatoria i el primer año a la circunstancia de

haberse comenzado los estudios del sistema concéntrico, del cual esperaban fundadamente los padres de familia un provecho mas práctico i de mayor utilidad en los negocios ordinarios del comercio e industrias del pais.

Para servir a estas justas aspiraciones, establecí en la preparatoria tres secciones, que correspondiesen a tres grados de conocimientos, como están divididas las escuelas superiores i tal como lo ha dispuesto el Consejo de Instrucción Pública en el plan de estudios últimamente acordado.

El escaso número de las clases superiores de este Liceo tiene una esplicacion mui sencilla, que deseo esponer a US. para que no se crea que esa escasez de alumnos constituyen una circunstancia normal de este establecimiento. Cerrado éste en agosto del 91 por los acontecimientos políticos de entónces, no se abrió de nuevo hasta marzo del 92, época en que me hice cargo de su direccion. Por este motivo, varios estudiantes se fueron a continuar sus estudios a los Liceos mas próximos a esta ciudad i que no habian interrumpido sus clases. Con los numerosos cursos inferiores del año pasado i del presente desaparece, para lo sucesivo todo peligro de escasez de alumnos para el segundo i tercer años.

La matrícula del presente llega a la fecha a 150 alumnos, creo con razon que superará a la del anterior.

Cuando tomé la direccion del Liceo, noté que habia que hacer radicales modificaciones en el edificio i en el réjimen interior; por cuanto el primero habia sido casa particular i no era adecuado para la enseñanza, i el órden interno habia que establecerlo en mejores condiciones, ya que se trataba de una reorganizacion.

Con fondos concedidos al efecto por el Supremo Gobierno, procedí a las reparaciones i mejoras que el servicio

exijia. Trabajáronse salones espaciosos para clases numerosas, arregláronse otros para oficinas, biblioteca i guardaro-
ropa, atendióse a la conveniente distribucion de ventanas i puertas, i sobre todo trabajáronse las murallas exteriores de cal i ladrillo para hacerlas duraderas i no invertir anualmente algunas cantidades en su compostura. En suma, el edificio se transformó por completo, a fin de dejarlo adecuado a su objeto.

No menor atencion presté a la disciplina interior del establecimiento, como que era la base de una reorganizacion i de un nuevo sistema de enseñanza.

No habia un reglamento que sirviera de guía a empleados i profesores, para llenar este vacío, formulé algunas advertencias que sirvieran de regla de conducta a unos i otros. Comprendian algunas recomendaciones que hacian mas ordenados i metódicos los siguientes servicios:

El de inspectores;

El de disciplina dentro de las clases;

El de asistencia i espera de profesores;

El de biblioteca;

El de comunicacion del Liceo con los padres de familia.

En este último introduje el sistema de libretas semanales, en que se anotan todas las incidencias de la semana, i del cual está encargado un profesor para cada año.

Me es grato consignar aquí que mis cuidados sobre el réjimen interior del Liceo han correspondido al mas satisfactorio resultado.

El sistema concéntrico se estableció desde principios del año escolar con toda exactitud i atencion. Para que esta reforma de tan grande importancia no quedara reducida a la sola denominacion o a un simple ensayo, de aparato i de resultados pocos positivos, comprendí desde

luego la doble labor de ayudar a los profesores en la preparacion de sus métodos i de vijilar hasta qué punto los estudiantes se asimilaban los conocimientos que se les comunicaban.

Con la experiencia adquirida con establecimientos donde ántes de este año se habia implantado la enseñanza segun los métodos modernos, pude con facilidad cambiar ideas con los profesores acerca de sus respectivas asignaturas. Repetíamos estas conferencias con una asiduidad que honra a los profesores de este Liceo i les permitió fijar a cada uno el método respectivo, cuya síntesis quiero apuntar a US.

Método de Castellano: el inductivo, que de los ejercicios i ejemplos llega a la regla; de lo particular a lo jeneral. Que, dando iniciativa a las facultades del niño, lo conduce al estudio de las nociones gramaticales, de la literatura, del ejercicio de la composicion, de la lexicología e historia literaria i del idioma.

Método de Historia: estudiar la historia de la civilizacion, buscando las causas i efectos de los hechos, estableciendo hechos como guías i fijando personas como personificaciones de la civilizacion.

Método de Ciencias Naturales: conocimiento de las cosas por el exámen personal que el niño hace de la cosa misma.

Método de Jeografía: localizacion de los lugares por el trazado en la pizarra i en el cuaderno de los contornos, de la orografía, hidrografía i division política de los paises.

Método de matemáticas: deductivo, de lo antecedente a lo consecuente, segun los cursos, series graduadas de ejercicios concretos i de aplicaciones prácticas para los usos ordinarios de la vida.

Como en las tres secciones de la preparatoria habia necesidad de comenzar tambien la enseñanza concéntrica, formulé algunos programas i cuadros de metodología para

las clases de lectura, caligrafía, cálculo, lenguaje, jeografía, i lecciones de cosas.

Un tropiezo grave se ha encontrado en la aplicacion de los nuevos métodos de instruccion: me refiero a la falta absoluta de material de enseñanza; no hai en este Liceo ni un solo termómetro.

Seria de desear que US. subsanara este inconveniente i acordara los fondos necesarios para dotarlo de un gabinete de Ciencias Físicas i Naturales, de aparatos i figuras para jeografía, lecciones de cosas i matemáticas.

Hasta hoi el aprendizaje de los alumnos se ha hecho por medio de una coleccion incompleta de cuadros murales que he obtenido con fondos del presupuesto del Liceo.

Los exámenes de la preparatoria i del primer año fueron de promocion o en armonía con el nuevo plan de estudios. El exámen fué continuado para cada alumno i hecho por turno i de una sola vez por los seis profesores a que corresponden las asignaturas de dicho plan. A las pruebas orales se acompañaban tambien pruebas escritas, que con anterioridad se habian hecho bajo la inspeccion del profesor.

Incluyo a continuacion el número de exámenes.

PLAN CONCÉNTRICO

Preparatoria	60
Primer año	35

PLAN ANTIGUO

Segundo año	52
Tercer año	22
Total de exámenes.....	169

La biblioteca del establecimiento i del público tenia como 200 volúmenes cuando me hice cargo del Liceo. Tan escaso número de libros distaba mucho de prestar útiles servicios a los estudiantes i a la localidad. Pensé, en consecuencia en su inmediato aumento.

Siendo insuficientes los fondos concedidos para este fin, hube de pedir apoyo a la iniciativa particular, tan acentuada en los pueblos nacientes y progresistas del sur. Pedí algunos libros a los vecinos mas conocidos como ilustrados i decididos por el adelanto intelectual del pueblo. Me contestaron con el envio de muchas obras o de algunas cantidades para que las invirtiese en libros.

De esta manera logré reunir cerca de 2,000 volúmenes, cuyo movimiento fué el siguiente:

Libros consultados en la biblioteca.....	731
Leídos a domicilio.....	237
	968
Total.....	968

Si el Gobierno me concede la cantidad que he solicitado para compra de material de enseñanza, pienso hacer construir estanteria fija para la biblioteca i anexar a ella un salon que sirva de museo para la clase de Historia Natural i de seccion arqueológica o de antigüedades para la enseñanza objetiva de la historia.

El señor Intendente de la provincia, entre otros conceptos benévolos que ha espresado del establecimiento que dirijo, dice lo que sigue en su última Memoria pasada al señor Ministro del Interior:

«Soi de sentir que el complemento del prestigio del único establecimiento de instruccion secundaria de la provincia, seria un internado. En efecto, encuéntrase a cortísima distancia de Angol, i unidas por líneas férreas, las poblaciones de Traiguen, Collipulli, Victoria i Ereilla,

sobre todo Traiguen que está a una hora de camino de esta ciudad; lo que facilita a los padres de familia el envío a la cabecera de la provincia de sus hijos a casas particulares; pero esto no les presta las garantías de un pensionado oficial.»

Someto a la consideracion de US. la idea que contienen las líneas preinsertas, como una necesidad digna de atenderse i un adelanto seguro para este Liceo. En toda la frontera no hai un solo internado; uno en Angol, que es el centro de esta rejion, vendria a llenar esta falta.

Es cuanto tengo que informar a US.

Saluda atentamente a US.

FRANCISCO CUEVAS.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE TEMUCO

Temuco, 4 de marzo de 1893.

SEÑOR INTENDENTE:

Cumpliendo con lo dispuesto por US. en nota número 172, de fecha 2 del corriente, paso a darle a conocer la marcha del Liceo a mi cargo durante el año escolar de 1892.

ALUMNOS MATRICULADOS

Seccion preparatoria.....	58
Primer año de humanidades.....	31
Segundo id. de id.	9
Tercer id. de id.	8
Total.....	<hr/> 106

El cuadro siguiente manifiesta el resultado de los exámenes rendidos en el año escolar de que doi cuenta:

CURSOS I RAMOS	Distinguidos	Aprobados	Reprobados	Total de alumnos
<i>Seccion preparatoria</i>				
Lectura i declamacion.....	15	19	34
Caligrafía.....	3	31	34
Castellano.....	6	24	4	34
Matemáticas.....	7	25	2	34
Jeografía e historia.....	3	30	1	34
<i>Primer año</i>				
Castellano.....	6	5	2	13
Matemáticas.....	6	6	12
Jeografía e historia.....	4	8	2	14
Relijion.....	4	5	3	12
Frances.....	1	10	11
Ciencias físicas i naturales.....	5	4	9
Caligrafía.....	4	9	13
<i>Segundo año</i>				
Gramática.....	1	5	6
Aritmética.....	6	6
Historia de América i de Chile.....	2	3	5
Frances.....	1	3	4
Catecismo.....	2	2	1	5
<i>Tercer año</i>				
Gramática.....	7	7
Frances.....	6	6
Teneduría de libros.....	4	2	6
Jeometría i dibujo lineal.....	3	1	4
Historia antigua, griega i romana.....	4	2	6
Totales.....	94	200	15	309

Creo conveniente reproducir en este lugar la nota N.º 72, de fecha 27 de octubre de 1892, en la que dí a conocer algunas necesidades que aun se hacen sentir en este Liceo;

«Señor Intendente: Con mi nota núm. 70, de fecha 18 del corriente, remití a US. copia de una Memoria leída por mí el día 12, en el acto de la repartición de premios a los alumnos de este Liceo. En ella doi a conocer la marcha del mencionado establecimiento i las necesidades mas imperiosas que en él se hacen sentir.

«Con el fin de llegar a obtener los útiles mas indispensables para la enseñanza de los seis grupos en que está dividido el plan de estudios concéntricos, paso a hacer una enumeracion de ellos, esperando que su acendrado amor a la enseñanza popular hará que US. interponga su poderosa influencia para con quien corresponda, a fin de que se manden los objetos que paso a mencionar:

«Para la clase de ciencias físicas i naturales: un pequeño gabinete de física, un laboratorio de química, una coleccion de rocas clasificadas, una id. de metales, algunas piezas anatómicas, un pequeño museo de zoolojía i un herbario.

«Para la de matemáticas: una coleccion de figuras jeométricas i un juego de medidas métricas.

«Para la de historia i jeografía: una coleccion, lo mas completa que sea posible, de cartas i cuadros históricos; otra de mapas jeográficos, última edicion; un aparato del sistema planetario i una coleccion de biografías de hombres célebres.

«Me apresuro a mencionar otras necesidades para que US., con el celo i buena voluntad que ha manifestado en favor de este hermoso plantel de educacion, se sirva tomarlas en cuenta cuando crea conveniente.

Con fecha 15 de marzo del año en curso decia al señor Ministro de Instruccion Pública:

«Aunque no es de mi incumbencia inmiscuirme en lo que atañe a la instruccion primaria, creo, sin embargo, un deber imprescindible de mi parte manifestarle que la Escuela Superior de Niños que se ha creado en esta ciudad es mas bien un perjuicio que una utilidad para el Liceo, puesto que para ingresar a ella se requieren los mismos conocimientos que para entrar al primero.

«Se haria un inmenso bien a la instruccion en jeneral trasladándola a Nueva Imperial, departamento que tiene mas poblacion que Temuco, i crear una o dos escuelas elementales en esta ciudad, donde solo existe una para niños.

«Tengo entendido que del mismo modo piensan el señor Intendente de la provincia i el visitador de escuelas.»

La experiencia adquirida en un año mas de trabajo viene a corroborar la idea que tenia en marzo sobre el particular.

La Escuela Superior, por la condicion en que está colocada, es un establecimiento antagónico del Liceo, pues para surtirse de alumnos tiene que conquistar a los de la seccion preparatoria.

Actualmente el Liceo tiene 105 alumnos matriculados. Pero sin la existencia de la Escuela Superior este número subiria de 150.

Los que nos ocupamos de la honrosa carrera de la enseñanza debemos inspirarnos en la conveniencia jeneral de la juventud estudiosa i evitar los escollos con que tropieza todo plantel de educacion en el proceloso mar de la vida.

Inspirado con estos sentimientos, repito a US. que Temuco no es un pueblo todavía donde pueda sostenerse una Escuela Superior al lado de un Liceo.

Lo que debe hacerse en favor de la enseñanza en la provincia es lo que dejo indicado, i al mismo tiempo dividir en dos la seccion preparatoria, que es la base del primer año de Humanidades.

El siguiente extracto que hago de una nota pasada por mí al señor Rector de la Universidad, con fecha 17 de noviembre, dará a conocer a US. el resultado de la aplicacion del plan concéntrico de estudios en este plantel de educacion.

«Señor Rector: Tengo el honor de dar cumplimiento a su circular de fecha 11 del corriente, recibida ayer en esta Rectoría.

«A pesar de la carencia casi absoluta de útiles tendentes a hacer objetiva la enseñanza de los seis grupos que abraza el nuevo plan de estudios, los resultados en jeneral obtenidos en ella son satisfactorios.

«Paso a tratar de cada uno en particular.

«*Matemáticas.*—Ningun obstáculo insuperable se ha opuesto a dar cumplimiento al programa respectivo.

«Si bien es cierto que hacen mucha falta las figuras jeométricas que

servirian para el estudio de los sólidos, i un juego de medidas métricas, tambien es verdad que las primeras han podido reemplazarse en parte por figuras de carton, i las últimas por medio de dibujos hechos en la pizarra, que las dan a conocer con regular exactitud.

«*Castellano*.—En ninguna asignatura se han obtenido mejores resultados que en ésta, sin encontrar obstáculos de ninguna naturaleza. La enseñanza, como en las demas, ha sido oral, obligándose al alumno a tomar apuntes de las esplicaciones que reciben en la clase.

«*Historia i Jeografía*.—No puedo decir otro tanto de este importantísimo ramo. El profesor que se hallaba encargado de su enseñanza cuando se implantó el plan concéntrico de estudios estaba acostumbrado al enciclopédico, i no teniendo voluntad de emplearla en conformidad al supremo decreto de 10 de enero de 1889, hizo renuncia de su cargo despues de dos meses de licencia.

«En setiembre, como Ud. sabe, se hizo cargo otro profesor de la mencionada clase. La falta de útiles de enseñanza se hace sentir notablemente en esta asignatura.

«*Ciencias Físicas i Naturales*.—En esta clase no ha sido posible suplir la carencia de útiles: se ha echado mano de algunos objetos para hacer tanjible la enseñanza, se han dibujado i presentado algunas láminas en la clase; pero siempre se ha notado inconvenientes insuperables, que no es posible satisfacer solo con buena voluntad.

«*Frances*.—Con ninguna dificultad ha tropezado la enseñanza de este ramo.

«*Religion*.—Como este ramo no figura en el nuevo programa universitario, he seguido enseñándolo en la forma acostumbrada anteriormente.»

El resultado de las pruebas rendidas a fin de año fué espléndido, a pesar de la suma estrictez que siempre hemos empleado en su recepcion.

No terminaré, señor Intendente, sin pedirle que, para los efectos indicados en el supremo decreto de 19 de enero de 1889, se sirva remitir copia de esta Memoria al señor Ministro de Instruccion Pública, i que interponga su influencia para con él a fin de hacer desaparecer los inconvenientes que dejo mencionados.

Saluda a US. respetuosamente

PLÁCIDO BRIONES.

Al señor Intendente de la provincia.

LICEO DE LEBU

Lebu, 1.º de abril de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Cumplo con el deber de dar cuenta a US. de la marcha que ha seguido el establecimiento de mi cargo en el año escolar que principió el 1.º de marzo de 1892 i terminó el 15 de enero de 1893.

La matrícula ascendió a 79 alumnos, distribuidos en la forma siguiente:

Seccion preparatoria.....	34
Primer año de humanidades.....	26
Segundo id. de id.....	9
Tercer id. de id.....	9
Sueltos	1
	<hr/>
Total.....	79

Los exámenes rendidos ascendieron a 290, de los cuales 252 fueron aprobados i 38 reprobados.

El Liceo ha seguido desde su fundacion una marcha próspera i progresiva, con escepcion del año 1891, en el cual tocó también a este Liceo parte de la descompajinacion jeneral de que fué víctima el pais durante los ocho primeros meses.

La diferencia que se nota en el siguiente cuadro manifiesta que el establecimiento ha vuelto a tomar su rápido vuelo.

AÑO 1891

Alumnos matriculados.....	82
Exámenes aprobados.....	153

AÑO 1892

Alumnos matriculados.....	79
Exámenes aprobados.....	252

En 99 exámenes aprobados superó al año 1891 el de 1892, sin embargo de exceder en tres alumnos la matrícula de aquel año a la de éste.

Espero que en el presente serán aun mas proficuos los resultados, por haberse subsanado algunas deficiencias i llenado algunos vacíos de los que mas se hacian notar.

En el presente año se ha provisto el curso de matemáticas con uno de los profesores salidos del Instituto Pedagógico, curso que en el año anterior no pudo dar los resultados apetecidos, por cuanto estuvo servido sucesivamente por tres personas de las cuales dos no podian asistir con regularidad, pero que fué menester aceptarlos por no haber, con los requisitos necesarios, quien quisiera aceptar el cargo.

En este Liceo solo hai un profesor para la seccion preparatoria, i estando ordenado por Decreto Supremo de 18 de noviembre de 1890 que los estudios de esta seccion se adquieran en tres años, es menester, por lo ménos, el nombramiento de otro profesor para dar cumplimiento al decreto citado. Con este objeto he aumentado en el presupuesto de este Liceo para el año 1894 el item correspondiente en la cantidad necesaria para el pago de otro profesor.

Se han obtenido, mediante el presupuesto, 25 bancas sistema norte-americano, i se han mandado fabricar otras 20, cantidad que aun no es suficiente para sustituir todas las del antiguo sistema que poseía el establecimiento.

El Supremo Gobierno ha concedido recientemente la cantidad de tres mil pesos para obtener material de enseñanza para las clases de ciencias físicas i naturales, con lo cual el estudio de este ramo se hará mas práctico i provechoso.

El local que ocupaba el Liceo era demasiado estrecho e inadecuado; pero el Supremo Gobierno tuvo a bien ensancharlo con el arrendamiento de la casa contigua; i mediante esta anexion se han podido hacer reparaciones, transformando piezas pequeñas e inadecuadas, en salones espaciosos.

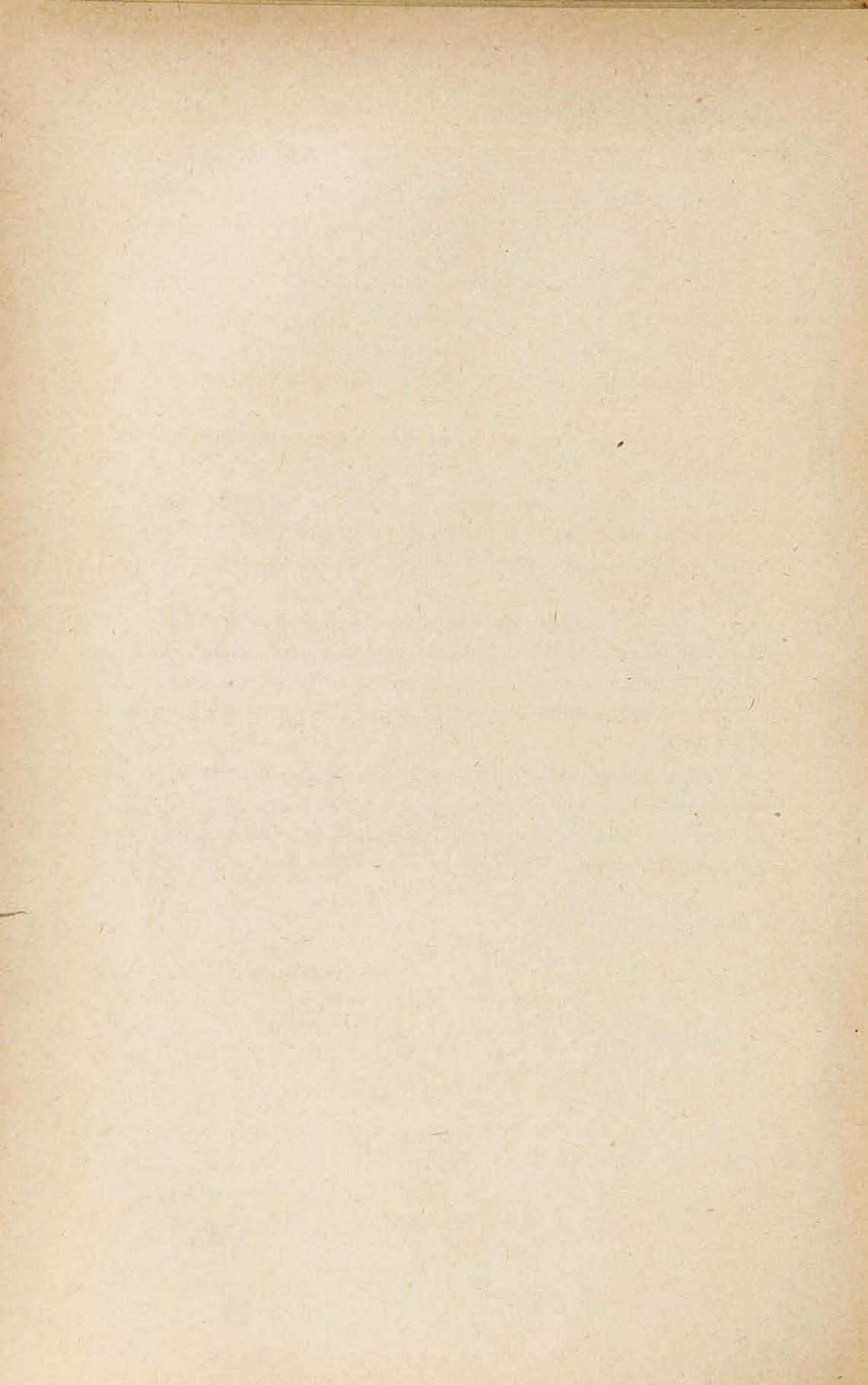
La biblioteca, instalada ántes en una pieza diminuta i que no ofrecia comodidad alguna a los lectores, se ha trasladado a la nueva casa, ocupando un local cómodo i espacioso, con comunicaciones distintas para el público i para los alumnos.

Posee 2,175 volúmenes; i a medida que ha aumentado el número de sus obras, su movimiento ha sido mayor de año en año. Así en 1891 el número de lectores fué de 1280, i en 1892 ascendió a 3118.

Dios guarde a US.

FÉLIX VARGAS V.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.



LICEO DE VALDIVIA

Valdivia, 6 de mayo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Aunque el infrascrito se hizo cargo del Liceo el día 1.º de diciembre del año pasado, tengo la honra de manifestar a US. la marcha del establecimiento durante el año escolar de 1892, según los datos que he recojido i de lo poco que pude conocer personalmente en aquel último mes.

Hasta el 13 de octubre se matricularon 81 alumnos. De éstos ingresaron:

A la seccion preparatoria.....	43
Al primer año de humanidades.....	26
Al segundo id. de id.....	7
Al tercer id. de id.....	4
A clases sueltas.....	1
	<hr/>
Total.....	81

La asistencia media varió mucho en el curso del año. En diciembre asistian a sus clases, con mucha irregularidad, solamente 36 alumnos, de los cuales 25 se presentaron a rendir exámenes, distribuidos en la forma siguiente:

RAMOS	Alumnos inscritos	Aprobados con distincion	Aprobados	Reprobados	Total
<i>Seccion preparatoria</i>					
Lectura i declamacion.....	19	1	8	1	10
Castellano.....	19	1	7	2	10
Jeografia.....	19	2	5	1	8
Caligrafia.....	19	4	4	8
Aritmética.....	19	2	5	1	8
<i>Primer año de humanidades</i>					
Castellano.....	8	3	3	1	7
Aritmética.....	10	2	4	3	9
Historia i jeografia.....	10	2	2	4	8
Frances.....	12	1	3	1	5
Relijion.....	12	4	1	5
Ciencias naturales.....	3	2	2
<i>Segundo año</i>					
Castellano.....	3	2	2
Historia de América i de Chile.	3	1	2	3
Frances.....	3	1	1	2
Relijion.....	3	2	2
Aleman.....	2	2	2
Aritmética.....	2	2	2
<i>Tercer año</i>					
Castellano.....	3	2	2
Frances.....	2	1	1
Jeometría.....	2	1	1
Dibujo lineal.....	2	1	1	2
Teneduría de libros.....	2	1	1	2
Filosofía natural.....	3	1	1
Hist. antigua, griega i romana.	2	1	1	2
Jeografia (privado).....	1	1	1

Al hacerme cargo del Liceo, llamó desde luego mi atencion el estado de abandono i desaseo en que encontré

el establecimiento: las salas de clases sucias i desarregladas, carecian hasta de los elementos mas indispensables para la enseñanza, como globos, cartas de jeografía i de historia, instrumentos de física, etc. Una buena coleccion de los mapas ilustrativos de Johnston, que encontré abandonada, la hice colocar en la sala de Ciencias naturales, i en el último mes prestó útiles servicios a los alumnos. Algunas figuras i cuerpos jeométricos que existian perdidos en un cajon, los puse a disposicion del profesor de matemáticas, i facilitaron mucho a los alumnos el aprendizaje de la jeometría.

Las oficinas del rector, de los profesores i la biblioteca, sin mobiliario, solo con unas cuantas sillas en mal estado, presentaban el triste aspecto de la pobreza i desaseo. La biblioteca con su estantería mal dispuesta i los libros peor distribuidos i arreglados, no se abria al público sino en un corto espacio de tiempo, i no prestaba por tanto los servicios que está llamada a satisfacer. Encontré como 150 obras que el anterior bibliotecario habia facilitado a algunos particulares i que aun no habian sido devueltas. Puse todo empeño en recobrarlas, i a la fecha, quedan pocas que no figuran de nuevo en los estantes de la biblioteca.

Desde julio de 1892 el Liceo funciona en un edificio destinado a cuartel. No reune, por tanto, las condiciones requeridas para un establecimiento de enseñanza; pero tiene ciertas comodidades que lo hacen talvez uno de los mas adecuados de la localidad. Es estenso en jeneral, bien situado i de buenas condiciones hijiénicas; pero tiene pocas salas de clase i carece de un sitio techado donde colocar los aparatos de jimnasia i que sirva a los alumnos de lugar de recreo en el invierno, que es riguroso i largo en esta latitud. Creo que con un costo aproximativo de 10,000 pesos se conseguiria dejarlo en estado de satisfacer todas las necesidades de un colejio. Ya que el Fisco no tiene un local propio para Liceo, que no costaria mé-



nos de 40 o 50,000 pesos si se pensara construirlo expreso, convendria que el actual fuera destinado definitivamente para dicho objeto. Bastaria que S. S. el señor Ministro de la Guerra lo cediera con este fin al Ministerio de Instruccion Pública, i así las reparaciones que se proyectaran se emprenderian con provecho. La transferencia que insinuo seria fácil i de verdadera economía i utilidad públicas.

A pesar de que el Supremo Gobierno destinó una buena suma para dejarlo en un estado mas o ménos propio para colejio, despues que lo abandonaron los soldados de la Dictadura, he tenido que atender, en el presente año, a las reparaciones mas urjentes en las oficinas i salas de clases para dejarlo en las condiciones de decencia que reclama su importancia. I todo esto con el escaso presupuesto ordinario del Liceo. Sin embargo, quedan todavía muchas mejoras que introducir, entre las cuales podria citar desde luego la construccion de un galpon, de tres o cuatro salas de clases mas, de un zócalo de cal i ladrillo i de un jardin en el fróntis, compostura del pavimento de la biblioteca i pieza de profesores, cierre del patio i arreglos de tabiques, letrinas i desagües. A la fecha estoi ocupado en preparar el plano i presupuesto detallado de estas obras, para tener la honra de someterlo cuanto ántes a la aprobacion de US.

El mobiliario de las clases es actualmente escaso. En el año pasado se compraron cuarenta mesas escritorios para reemplazar las antiguas i deterioradas bancas que existian; pero esta cantidad no ha sido suficiente i habrá necesidad de que el Supremo Gobierno proporcione sesenta mas, a fin de atender al servicio ordinario que exigen el mayor número de alumnos i aumento de los ramos de estudio.

La biblioteca tuvo en el año próximo pasado el siguiente movimiento:

MATERIAS CONSULTADAS	Lectores alumnos	Lectores particulares
Historia, jeografía, biografía, viajes.....	19	46
Literatura, filología, filosofía, novelas.....	31	132
Teatro i poesía.....	8	14
Pedagogía.....	4	20
Seccion de libros para la juventud.....	29	6
Ciencias físicas i naturales.....	4
Bellas Artes.....	5	3
Agricultura.....	2
Total.....	100	223
Total jeneral.....	323	

El número de volúmenes con que cuenta en la actualidad es el siguiente:

Existencia en 31 de diciembre de 1892.....	2,309
Enviados por la Biblioteca Nacional.....	319
Comprados con fondos del Liceo.....	135
Total.....	2,763

Actualmente se está formando el catálogo completo i distribuyendo las obras segun las materias. La biblioteca está diariamente abierta al público de 9 a 11½ A. M. i de 1½ a 4 P. M.

En lo que va corrido del presente año se han incorporado 95 alumnos, con una asistencia media de 88. Este aumento es debido, sin duda, a la reforma que se ha operado en la enseñanza con la implantacion del plan concéntrico, a la severa displina i estricta vijilancia que se ha establecido, i mas que esto al cambio completo del perso-

nal que, casi en su totalidad, ha sido reemplazado por profesores titulados del Instituto Pedagógico, i por personas serias, de reconocida competencia, que han sabido inspirar confianza a los padres de familia, respeto i cariño a los alumnos.

I al terminar, señor Ministro, esta rápida reseña, me es grato dejar constancia de la contraccion i celo con que el cuerpo de profesores cumple con sus deberes, i del decidido entusiasmo con que se han dedicado al mejoramiento de la enseñanza, contribuyendo así al crédito del establecimiento

En cada uno de ellos he encontrado un eficaz colaborador.

Dios guarde a US.

F. EMILIO LILLO M.

Al señor Ministro de Instrucción Pública.

LICEO DE PUERTO MONTT

Puerto Montt, 24 de marzo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Cumplo con el deber de dar cuenta a V. S. de la marcha habida en este Liceo, desde el 15 de noviembre último, día en que me hice cargo de él, hasta la fecha.

El número de alumnos matriculados ascendió a 64; pero la asistencia diaria que comprobé, nunca llegó a la mitad de ese número, de tal modo que algunas clases dejaron de funcionar varias veces por ausencia del único alumno que concurría ordinariamente.

El número de exámenes rendidos en diciembre i enero últimos fué 117, siendo 11 finales i parciales el resto; i dieron el siguiente resultado:

Distinguidos por mayoría.....	2
Aprobados por unanimidad o mayoría.....	80
Reprobados.....	35
Total.....	<u>117</u>

Para los alumnos que se hayan hecho acreedores a tareas extraordinarias por su mala conducta o desaplicacion, se ha establecido la sala de castigo, que ántes no existía,

i que funciona los domingos con toda regularidad. Esto, i la postura de pié son los únicos castigos que se imponen en este Liceo, despues de agotar los medios persuasivos.

Tambien se publica todos los meses, en los periódicos de la localidad, el nombre del alumno que mas se haya distinguido durante ese tiempo en cada clase. Juzgo que estas dos medidas habran de producir resultados satisfactorios.

La biblioteca, mui hojeada ya, se ha enriquecido por decirlo así, con la adquisicion de 17 obras compradas con fondos propios del Liceo, i 359 volúmenes escojidos, debidos a la buena voluntad del director de la Biblioteca Nacional, señor Luis Montt, i mui especialmente a la decidida cooperacion del jefe de la seccion de canjes, señor Hipólito Henrion, quien, con aprobacion i aplauso de su jefe respectivo, no vaciló en remitir para este Liceo obras mui importantes sobre ciencias i literatura, sin olvidar algunas de mero entretenimiento. El número relativamente escaso de 234 lectores que tuvo la biblioteca en el año último, posiblemente se aumentará en el actual, tomando en cuenta el nuevo i valioso continjente recibido.

Al hacerme cargo del Liceo, tuve el honor de dar cuenta a V. S. de las pésimas condiciones del local en que funciona, condenado a perpétua sombra en los interminables inviernos de esta zona, a causa de su desventajosa ubicacion. No hai, por otra parte, en todo el pueblo una casa medianamente apropósito para este objeto i que se pudiera tomar en arrendamiento, de modo que se impone la necesidad de construir un edificio que llene este vacío, hoi que el presupuesto consulta cierta cantidad con el fin que persigo. Los inmensos beneficios de esta obra no se ocultarán a la penetracion de V. S.

Con fondos propios del Liceo, se han construido tres nuevos estantes para la biblioteca; i colocado estufas en las clases: ámbas medidas de necesidad imprescindible.

Es cuanto, por ahora, tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. S.

SENEN HERRERA VILLAR.

Al señor Ministro de Instrucción Pública.

LICEO DE ANCUD

Ancud, 15 de abril de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dar cuenta a US. del estado actual del Liceo de mi cargo i de la marcha seguida durante el año escolar próximo pasado.

Deseando satisfacer la necesidad de crear en este Liceo una seccion de internado, tan útil como necesaria para las tres provincias mas australes i apartadas del centro civilizador del pais, me trasladé a Santiago en enero último a conferenciar con US. i a encarecerle la necesidad de esta medida; pues bien, una vez satisfecha mi aspiracion, regresé a ésta a mediados de febrero, fecha en que se principió la reparacion completa de la nueva casa que hoi ocupa el establecimiento; por esta razon, el Liceo no principió a funcionar como el año pasado el 1.º de marzo, sino hasta en los primeros dias de abril con la siguiente:

Matrícula.—112 alumnos de curso completo i 6 de ramos sueltos.

Estos 118 alumnos están distribuidos en los años de humanidades del modo siguiente, conforme al cuadro núm. 1 que acompaño a US.

Seccion preparatoria.....	12	alumnos.
Primer año de humanidades.....	43	"
Segundo id. de id.	23	"
Tercer id. de id.	13	"
Cuarto id. de id.	11	"
Quinto id. de id.	5	"
Sesto id. de id.	5	"

De esta cifra corresponden 43 a la seccion de internos, 10 de los cuales son aspirantes a beca de gracia i 10 a medias becas, que esperan solo el nombramiento del Presidente de la República, conforme al decreto supremo de 9 de abril de 1885. Los 23 restantes pagan el valor de su beca.

La matrícula del año pasado fué inferior a la actual en 17 alumnos, i todavía espero que la matrícula de este año suba a 150.

Exámenes.—Los rendidos en el año pasado (segun se demuestra en el cuadro núm. 2), alcanzaron a 285; de ellos 89 fueron distinguidos, 185 aprobados i 11 reprobados. Los exámenes atrasados i privados que acaban de rendirse en la primera quincena de marzo del corriente año, ascendieron a 40, de los cuales 2 fueron distinguidos, 29 aprobados i 9 reprobados.

Edificio.—El que ocupa hoi el establecimiento, es arrendado a un particular, cuyo cánon es de 1,560 pesos anuales, o sea 130 pesos al mes. Habiéndose cumplido el contrato de arriendo de la casa que ocupaba el Liceo en diciembre del año pasado, el dueño de ella pasó a habitarla, i a propuesta del que suscribe, el Supremo Gobierno tomó en arriendo la casa de que acabo de hacer mencion.

Con la refaccion hecha al edificio, puedo asegurar a US. que el establecimiento cuenta hoi con una casa cómoda e hijiénica, provista de espaciosas galerías, donde los alumnos pueden pasar sus horas de recreo en los días de mal

tiempo; magníficos salones para estudio, dormitorio, comedor i piezas de clases.

Tengo tambien en proyecto la construccion de un galpon de fierro para la jinnástica i la dotacion de agua potable al establecimiento, traída por cañerías, para lo cual espero solo los fondos que pedí a US. en mi oficio núm. 12, de fecha 21 de marzo último.

Réjimen.—No teniendo este Liceo un reglamento especial, sigue hasta hoi el réjimen del Liceo de Chillan, i en su seccion de internado, el del Liceo de Concepcion, hasta que el Supremo Gobierno dicte un reglamento jeneral para que el réjimen interior de los Liceos Nacionales sea del todo uniforme.

La vijilancia interior e inmediata del establecimiento, está a cargo del rector, del vice-rector, de los inspectores de esternos i uno de internos. En cuanto al servicio de este último, debo manifestar a US. una vez mas, que es demasiado pesado, pues no tiene reemplazante ni en el dia ni en la noche, i el número de alumnos internos sube ya a 50; por esta razon hice ver a US. en mi nota núm. 13, de fecha 21 de marzo último, la necesidad de dotar al internado de otro inspector mas.

El tiempo está distribuido de la siguiente manera: el establecimiento abre sus puertas desde las 7 de la mañana hasta las $4\frac{1}{2}$ de la tarde, en el tiempo comprendido de marzo a mayo i desde setiembre a enero; en los otros meses, esto es, de mayo a setiembre, desde las $7\frac{1}{2}$ hasta las 4 de la tarde, por los rigores del clima i por hacerse sentir mucho la estacion en estos lugares. En los meses de noviembre a enero, el establecimiento se cierra a las 5 de la tarde.

Sus clases duran una hora, i están de tal manera distribuidas, que el alumno tenga el tiempo necesario de preparar su leccion.

Por lo que hace a la disciplina en profesores i empleados

de este Liceo, tengo la satisfaccion de manifestar a US. que es del todo satisfactorio i nada he tenido que desear en el tiempo que rejento este plantel de educacion.

Método Concéntrico de Enseñanza.—Me es tambien grato dar cuenta a US. que sin tropiezo alguno hemos principiado ya el segundo año de humanidades por el actual sistema de enseñanza que rije en todos los Liceos de la República, i para la mejor intelijencia i aplicacion, cuenta el Liceo de esta ciudad con un buen profesor, alumno distinguido del Instituto Pedagójico.

Útiles de Enseñanza.—Los pocos útiles de enseñanza de que dispone actualmente este Liceo, están en su mayor parte deteriorados i casi en estado de inservibles, debido a mudanzas urjentes a consecuencia de continuos incendios, i, mas que todo, a sus años de servicio; de manera que, para conocer en partes los instrumentos, hai una coleccion de cuadros murales e ilustrados por Johonston. Por esto, al hacerle presente a US. en enero último las mismas necesidades que ahora manifiesto, no trepidó US. en concederme la cantidad de tres mil pesos para adquirir en Europa, si no un gabinete completo i de primera clase, al ménos los útiles i aparatos necesarios e indispensables para los estudios de Ciencias Físicas i Naturales.

El laboratorio de Química tiene, aunque en pequeña cantidad, útiles i materiales en regular condicion para los esperimentos prácticos de la enseñanza elemental, como en efecto se practican.

La clase de Cosmografía tiene para su estudio dos pequeños globos (terráqueo i celeste), un aparato para demostrar los movimientos de la tierra i la luna, i una coleccion de cuadros de Johonston.

Para el estudio de historias i jeografía, los útiles que posee el establecimiento son tambien deficientes, i los pocos que hai están ya en mala condicion: un atlas i diccionario jeográfico, algunos mapas de edicion mui

antigua, en los que no figuran muchas provincias del país.

Habiéndose suprimido este año las observaciones meteorológicas en este Liceo, los pocos e indispensables útiles que existen para las observaciones de este ramo se conservan guardados.

Respecto a la gimnástica, cuenta el establecimiento con los siguientes útiles:

Una barra de fierro horizontal, un trapecio, un par de argollas, dos barras de madera cilíndricas i verticales i una escalera.

En cambio, señor Ministro, desde que me he hecho cargo de este Liceo, he tratado de hacer que la mayor parte de la enseñanza de este ramo se destine a la instrucción militar de los alumnos, conocimientos que, a mi juicio, debe poseer todo chileno desde sus mas jóvenes años, i que debia ser obligatorio en todos los colejos nacionales.

Puedo asegurar a US. que los alumnos de este Liceo conocen i pueden ejecutar hoi la mayor parte de las evoluciones militares, i así, muchos de ellos podrian ya prestar servicios a la Nacion con conocimientos aprendidos en el establecimiento, junto con los ramos de humanidades.

Mobiliario.—Se halla en regular estado el que tiene el establecimiento; pero ha habido necesidad de refaccionarlo i aumentarlo, atendido el aumento tambien de alumnos que han ingresado este año al establecimiento.

Premios.—Los que se distribuyen en este Liceo son de dos clases: los primeros son anuales por el resultado de los exámenes i comportamiento en el año escolar i consisten en una medalla de plata que tiene en el anverso el busto de Minerva i el título del Liceo, i en el reverso el mote «*Premio al mérito*», adornado con una corona de laurel; i ademas un diploma dorado, firmado por el Rector i por el Secretario del consejo de profesores. La distribución se hace el día 21 de Mayo, cuyo acto se trata de so-

lemnizar del mejor modo posible, para lo cual un profesor designado por el consejo de profesores pronuncia a los alumnos un discurso alusivo al acto.

Los segundos premios son testimonios de honor que se reparten cada tres meses a aquellos alumnos que se distinguen en sus respectivas clases. Éstos consisten en una tarjeta impresa en dorado, firmada por el Rector i por el profesor del ramo, i distribuidas en presencia del cuerpo de profesores.

Biblioteca.—Las obras existentes en la biblioteca de este Liceo, ascienden a la cantidad que se espresa, i están clasificadas del modo siguiente:

	OBRAS	VOLÚMENES
Seccion 1. ^a Historias.....	77	215
„ 2. ^a Ciencias Naturales.....	169	225
„ 3. ^a Literatura.....	149	241
„ 4. ^a Ciencias Morales.....	46	81
„ 5. ^a Ciencias Exactas.....	18	28
„ 6. ^a Varios.....	79	290
„ 7. ^a Agricultura.....	11	92
Ingresadas en el presente año.....	123	321
Total de obras i volúmenes....	672	1493

Seccion de internos.—Cábeme el honor de dar cuenta por primera vez al señor Ministro, de la seccion de internos, creada recientemente en este Liceo, bajo la direccion de US. Habiendo hecho presente la necesidad de este internado al honorable Consejo de Instruccion Pública en una esposicion en la que a la vez le manifestaba la utilidad i conveniencia, en especial a los hijos del interior de esta provincia i de las islas adyacentes, por lo comun escasos de recursos para ir al norte a adquirir la instruccion, que es patrimonio comun a todo chileno, los distin-

guidos miembros de esta honorable corporacion, comprendiendo las ventajas que esta medida traeria a la instruccion civil de estas provincias, e inspirándose en los mismos deseos de sus habitantes, pidieron al Supremo Gobierno, a cual mas celoso de su deber, la creacion del internado, en el que se alojan ya 45 internos de las tres provincias.

El Supremo Gobierno, por su parte, celoso por el bienestar de todas las provincias, i en especial de aquéllas mas escasas de recursos i apartadas del centro progresista del pais, no abrigó como los gobiernos anteriores ese sentimiento de egoismo centralizador, sino que con fecha 11 de febrero último decretó la creacion del internado, que a US. se le debe en gran parte, subvencionándolo con la suma de 6,000 pesos anuales.

Creeria no haber terminado la presente Memoria, si, a nombre de los hijos de Chiloé, no dejara constancia aquí, en señal de alto reconocimiento, de la medida de progreso i adelanto a que es acreedor el honorable señor Ministro del Campo, hoi digno jefe de la instruccion de nuestro pais, como tambien la cooperacion de su digno sub-secretario, señor Amunátegui Rivera.

Esta seccion está bajo la vijilancia inmediata del vicedirector, del inspector de internos i del cuidado jeneral del jefe del establecimiento que suscribe.

Abrigo la mas halagüeña esperanza de que este internado dará en breve los resultados apetecidos, llegando a ser este Liceo un Instituto del sur.

Es cuanto tengo que informar a US. en el presente año.

Dios guarde a US.

M. J. CÁRDENAS.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

LICEO DE NIÑAS DE VALPARAISO
"INSTITUTO CARLOS WADDINGTON"

Valparaiso, 23 de abril de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

El Liceo de Niñas de esta ciudad, que fué establecido por supremo decreto de 23 de diciembre de 1891, con el nombre de «Instituto Cárlos Waddington», principió sus tareas por primera vez el 19 de abril de 1892, despues de haberse ejecutado los trabajos de instalacion desde el 5 de marzo hasta la fecha de la apertura.

El Instituto, por condiciones de la casa, consta solamente de esternado.

La matrícula ascendió en el año 1892 a 66 alumnas, de las cuales se retiraron 8 en el curso del año: 3 por cambiar de residencia i 5 por motivos de salud.

La asistencia diaria era bastante satisfactoria.

Las alumnas, variando entre 7 i 16 años, se dividieron en 4 cursos, que representaban 9 años escolares, desti-nándose el curso *inferior* a niñas de 7 a 10 años, el curso *medio inferior* a las de 10 a 12, el curso *medio superior* a las de 12 a 14 i el curso *superior* a las de 14 a 16 años de edad.

El plan de estudios abraza los ramos siguientes:

Relijion: catecismo e historia sagrada.
 Lenguaje: lectura, gramática, ortografía i literatura
 Idiomas: aleman, ingles i frances.
 Aritmética i jeometría.
 Historia patria, de América e historia universal.
 Jeografía i cosmografía.
 Historia natural.
 Física i química.
 Labores de mano.
 Dibujo.
 Caligrafía.
 Jimnasia.
 Canto i piano.

Referente a las clases de piano se pudo hacerlas solo a 7 alumnas, no habiendo permitido la estrechez de la casa la admision de mayor número de discípulas para este ramo, que ademas no es obligatorio para alumnas esternas.

La enseñanza de los mencionados ramos, a cargo de un profesor de relijion, siete profesoras estranjeras i dos profesoras chilenas, está dividida entre el cuerpo docente del modo siguiente:

Presbítero, don Cristóbal Villalobos: clases de catecismo en tres cursos.
 Directora, doña María Frank de McDougall: relijion en el curso inferior, historia sagrada en todos los cursos e historia universal en los dos cursos superiores.
 Profesora, doña Sara Ibaceta: lenguaje en tres cursos.
 " " Vally Micksch: aritmética, física i química.
 " " Babetta Courret: jeografía, historia natural, aleman i frances.
 " " Margarita Young: ingles.
 " " Efjenia Arratia: distintos ramos científicos en los cursos inferior i medio inferior.
 " " Emilia Raddatz: canto i piano.
 " " Teresa Marzell: labores de mano i aleman.
 " " Fanny Biber: dibujo i pintura.

La vijilancia de las alumnas quedó a cargo de dos inspectoras: doña Zoila i Rosalba Clausen.

La marcha de los estudios no fué interrumpida durante el curso del año por ningun obstáculo; se concedió un solo dia de asueto especial, por haber tenido lugar, el 15 de diciembre, la primera comunicn de 12 alumnas, acto solemne que se verificó en la capilla de las Relijiosas de los SS. CC.

La mayoría de las alumnas se dedicaron con amor i notable interes a los estudios, los cuales con sus calidades de reforma revisten carácter bastante serio. Vencidas las primeras dificultades, las alumnas se apropiaron con mucha intelijencia al nuevo sistema de enseñanza i manifestaron, salvo pocas escepciones, laudable adhesion al trabajo hasta el fin del año escolar; esperiencia mui satisfactoria que la directora ha tenido ya el gusto de hacer entre la juventud chilena, cuando dirijió durante cuatro años una de las Escuelas Normales de la República.

Del resultado satisfactorio de los estudios dieron cuenta el exámen privado en el mes de setiembre, despues del primer semestre, i el exámen público al fin del año escolar, que tuvo lugar los dias de 20, 21, 22 i 23 de diciembre; este último fué presenciado por muchos padres de las alumnas, i el señor Intendente nos hizo el honor de asistir varias veces.

Se concedieron 8 premios primeros en recompensa de buena conducta, aplicacion i aprovechamiento, i 7 premios segundos en recompensa de aplicacion i perseverancia en los estudios.

Los exámenes concluyeron con la exhibicion de los trabajos de dibujo i labores de mano, con ejecuciones musicales i el acto solemne de la distribucion de premios, ante el señor Intendente i el primer señor Alcalde.

El escaso material de enseñanza existente en el Liceo, al tiempo de su apertura fué aumentado por una cantidad

de objetos mandados por el señor Inspector Jeneral de Instruccion Primaria; así como 7 mapas jeográficos de nuevo sistema, un globo, una coleccion de láminas para historia natural, textos para lectura, segun el sistema concéntrico, i textos para el canto escolar. Además llegaron de Europa una coleccion de láminas para la historia sagrada, dos colecciones de cuadros para la enseñanza objetiva, que sirven al mismo tiempo para el estudio práctico de los idiomas extranjeros i una coleccion de láminas para historia natural.

La disciplina en el Instituto dejó poco que desear en cuanto a la docilidad de las alumnas, que aceptaron con bastante prontitud las enseñanzas relijiosas morales i el reglamento escolar hechos en beneficio de la formacion de su carácter; pero en cambio ofreció i ofrece mucha dificultad la falta de espacio en el edificio del Liceo, que, siendo casa particular, tiene pocas condiciones para colejio de esta importancia.

Se ha notado, en el presente año escolar de 1893, gran entusiasmo entre las familias de Valparaiso para incorporar a sus hijas al Instituto, donde, gracias a la jenerosidad del Gobierno, se puede recibir gratuitamente la instruccion mas adecuada a las exigencias modernas por profesoras contratadas en Europa especialmente para el Liceo.

Impulsada por el sincero interes de cooperar al cumplimiento de tales deseos i de contribuir en cuanto sea posible al progreso de la enseñanza secundaria, la directora ha admitido para el año escolar de 1893 el doble número de alumnas, así que el Liceo cuenta actualmente con 124 discípulas; pero diariamente i a cada paso se hacen sensibles las dificultades que se levantan contra la mantencion del órden en la organizacion escolar. Así, falta completamente un patio para el tiempo de recreo i las 124 alumnas tienen que aglomerarse en los corredores estrechos de una

casa privada; falta igualmente el local para hacer las clases de gimnasia: éstas, como las clases de canto, deben hacerse en la misma sala que sirve a la vez de pieza de clase a uno de los 5 cursos del año actual, de modo que las alumnas de este curso tienen que cambiar las piezas de clase con mucha frecuencia, lo que da lugar a un movimiento continuo mui perjudicial a la disciplina.

El limitado espacio trae consigo otro inconveniente grave. De las 7 profesoras que gozan por un contrato habitacion i manutencion del Gobierno, pueden solo 2 vivir con la directora en el mismo colejio; para las otras hubo que arrendarse el tercer piso de la casa calle de Victoria N.º 425, que dista mas de una cuadra del Liceo; ademas de estar las profesoras obligadas a hacer varias veces en el dia el camino entre las dos habitaciones, se hace molesto el doble menaje de casa.

Me he permitido desarrollar i acentuar los inconvenientes i perjuicios espuestos, con la intencion de demostrar al Supremo Gobierno la urgente necesidad de la conclusion del edificio que en la calle de las Delicias de este puerto se ha principiado a construir para el «Instituto Cárlos Waddington» i cuyas condiciones favorables harán posible no solo la admision de 200 alumnas esternas, sino sobre todo la creacion de un internado para 150 alumnas, creacion de suma importancia.

Aunque la matrícula para el año de 1893 se cerró ya el 31 de enero pasado, han seguido viniendo diariamente hasta la fecha de hoi padres de familias para solicitar con insistencia la admision de sus hijas, solicitud a la cual no se puede acceder por falta de local.

A todos estos solicitantes se les consuela con la terminacion del nuevo edificio i por esto suplico en mi propio nombre i en el de estos aficionados a la instruccion pública, que el Supremo Gobierno se digne realizar nuestras justas esperanzas, tanto mas porque podria educarse un

número mucho mas considerable de alumnas con los mismos gastos de sueldo i manutencion.

Dios guarde a US.

MARÍA FRANK DE MC DOUGALL.

Al señor Ministro de Instrucción Pública.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA

I DECLAMACION

Santiago, 21 de julio de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo la honra de remitir a V. S. los siguientes datos referentes al establecimiento de mi cargo:

Alumnos matriculados en el presente año: 277.

Id. matriculados en 1892: 248.

Id. que ganan su subsistencia con los estudios hechos en el Conservatorio durante los últimos tres años i cuyo detalle se servirá V. S. encontrar anexos a la presente: 90.

CLASES

Canto, cuatro profesores, (uno de ellos con dos asignaturas).....	69	alumnos
Piano, cuatro profesores.....	82	"
Id. tres ayudantes.....	36	"
Violin, un profesor.....	11	"
Id. un id. ausiliar.....	16	"

Con motivo de la prescripcion reglamentaria que hace obligatorio el estudio del piano para todos los alumnos de los cursos superiores, i siendo insuficiente el número de profesores de este ramo, el profesor de violin, ausiliar,

desempeña por el momento una clase de piano con el número de alumnos indicado:

Violin, un ayudante.....	6	alumnos
Violoncello i contrabajo, un profesor.....	8	"
Instrumentos de viento de madera, un profesor.....	6	"
Instrumento de cobre, un profesor.....	3	"
Id. un profesor contratado en Europa, que ha terminado su contrata.....		
Frances, un profesor.....	34	"
Italiano, un id.....	14	"
Gramática castellana é Historia literaria i de teatros.....	30	"

Esta clase seria conveniente suprimirla por ahora, por cuanto no inspira a los alumnos el interes suficiente i no da en consecuencia los resultados debidos.

Declamacion dramática.....	12	alumnos
Armonía.....	4	"
Teoría, solfeo i canto coral, un profesor..	200	"

Como terminacion, me permito manifestar a V. S. la conveniencia de hacer algunas modificaciones en el profesorado de este establecimiento, que, a mas de subsanar algunas irregularidades existentes, tendrian la enorme ventaja de mejorar la instruccion que en él se da, sin aumentar por ello los gastos fijados en la Lei de Presupuestos.

Esas modificaciones serian:

1.^a Nombrar un nuevo profesor de canto, para una de las dos asignaturas de que hoi disfruta uno de los profesores consultados en el ítem 3;

2.^a En lugar del profesor de instrumentos de cobre consultado en el ítem 10, cuyo contrato ha terminado, nombrar con el mismo sueldo un nuevo profesor de piano;

3.^a En cambio de la clase de Gramática que, como ya he hecho presente, no produce por ahora resultados, establecer otra clase mas de piano, indispensable para cumplir debidamente con el plan de estudios vijente; i

4.^a Siendo, en relacion a su importancia i a la labor que orijina, mui exigua la remuneracion de doscientos pesos anuales (\$ 200) agregada al sueldo del inspector jeneral con cargo de desempeñar las clases de teoría, solfeo i canto-coral, seria de justicia aumentar el ítem 15 con la suma correspondiente a tres de las cuatro asignaturas que consulta el ítem 18.

Próximamente remitiré a V. S. las notas referentes a las anteriores modificaciones, en la esperanza de que V. S. se servirá acogerlas favorablemente i dar así un nuevo impulso a este establecimiento.

Dios guarde a V. S.

MOISES ALCALDE.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.

ANEXO NÚM. 1

Alumnos que ganan su subsistencia con los estudios hechos en el Conservatorio Nacional de Música i Declamacion en los últimos 3 años

- José 2.º Acevedo, primer violin de orquesta.
 Alcibíades Angulo, tenor de iglesias.
 Julio C. de la Barra, segundo violin del Municipal.
 Gregorio Cuadra, profesor de canto i violoncello.
 Ricardo Carrasco, viola de orquesta.
 Juan Campusano, contrabajo del Politeama.
 Elías Chacon, piano, flauta del Municipal.
 Francisco Davagnino, partiquino del Teatro Odeon de Valparaíso.
 Enrique Duran, partiquino del Politeama.
 José Galarce, cantor de iglesias.
 Manuel Guajardo, piano i violin, maestro director del Orquesta del Politeama.
 Guillermo Guajardo, segundo violin de orquesta.
 Salvador Muñoz, id. id. id.
 Enrique Moreno, maestro de coros del Odeon.
 Guillermo Montt, pianista.
 Juan Marchetti, corista.
 Guillermo Navarro, primer violin del Municipal.
 Pablo Olivares, violoncello del Municipal.
 José Puga, segundo violin de orquesta.
 Marco A. Pérez, profesor de declamacion, galan joven dramático
 Manuel J. Pérez, bajo comprimario del Municipal.
 Lorenzo Reveco, profesor de contrabajo.
 Isidro Rodríguez, trombon de orquesta.
 Rafael Sáez, segundo violin del Municipal.
 Vicente Samaniego, primer violin del Municipal.
 Abraham Castro, segundo violin del Municipal.
 Francisco Benavides, profesor de piano.
 Fernando Schott id. id.
 Carlos Sotomayor, profesor de canto i artista de zarzuela.
 José L. Valdivia, contrabajo de orquesta.
 Francisco M. Pérez, contrabajo de orquesta.
 José Varalla, profesor de violin i concertista
 Manuel T. Vega, trompa de orquesta.
 Benjamin Toledo, id. id.

Pedro 2.º González, trompa de orquesta.
 Alberto Ulloa, flauta de orquesta.
 Adolfo Adriasola, clarinete del Municipal.
 Cárlos Cousiño, partiquino de zarzuela.
 Emilio Hernandez, piston i contrabajo de orquesta.
 Antonio Jordá, corista de zarzuela.
 Antonio Otuna, artista de id.
 Julio Pérez, profesor de piano.
 Fernando Tisné, corista del Municipal.
 Juan E. Vidal, id. id.
 Ernesto Zúñiga, flauta de orquesta.
 Emilio Ormazábal, fagott del Municipal.
 Alejo Romero, piston de orquesta.
 Luis Vega, cantor de iglesias.
 Aníbal Lara, cantor de iglesias.
 Luis Sandoval, oboe primero del Municipal i actual profesor de teo-
 ría i solfeo en el Conservatorio.
 Jil Quiroga, cantor de iglesias.
 Juan B. Manzano, violin de orquesta.
 Antonio M. Cerda, contrabajo de orquesta.
 Francisco Carassale, baritono comprimario del Municipal.
 Eliseo Chacon, artista dramático.
 Juan P. Etchegarai, bajo de zarzuela.
 Alfredo Padovani, violin de orquesta.
 Julio Guerra, id. id.
 58 hombres.

Aurora Astaburuaga, profesora de canto i piano.
 Flora González, id. id. id.
 Carolina Cortés, id. id. id.
 Emma Berroeta, id. id. id.
 Elvira Parejas, id. id. id.
 Irene Mateluna, id. id. id.
 Mercedes Alzamora, id. id. id.
 María M. Barahona, id. id. id.
 Adelaida Jordan, id. id. id.
 Ana L. Gómez, profesora de piano.
 Ana R. Drevett, id. id.
 Balbina Gamboa, id. id.
 Concepcion Ulloa, id. id.
 Clorinda Acevedo, id. id.

Carlota Valenzuela, profesora de piano.

Elvira Silva, id. id.

Elvira Quintanilla, id. id.

Filomena Escobar, id. id.

Herminia Saa, id. id.

Teresa Barías, id. id.

Sara Smar, id. id.

Remijia Salinas, id. id.

Mercedes Robles, id. id.

Belarminia Fernandez, id. id.

Rosa E. Anguita, id. id.

María L. Silva, id. de canto.

Mercedes Ramírez id. de id.

Luz M. López, corista.

Rosalía Villegas, tiple de zarzuela i dama jóven dramática.

Teresa Parraguez, característica de zarzuela.

Zoila R. López, corista.

Salud Martínez, artista de zarzuela.

Mujeres 32.

Total de hombres i mujeres: 90.

Santiago, julio 21 de 1893.

MOISES ALCALDE.

ANEXO NÚM. 2

Informe de la Delegacion universitaria nombrada por el Consejo de Instruccion Pública:

Santiago, 25 de agosto de 1892.

Señor Rector:

Cumpliendo con la honrosa mision que el Consejo de Instruccion Pública nos ha confiado, pasamos a hacer una breve esposicion del estado en que se encuentra actualmente el Conservatorio Nacional de Música i de Declamacion i a señalar, al mismo tiempo, las pocas reformas o mejoramientos que juzgamos oportuno proponer.

La matrícula del año que corre ha aumentado en 15 alumnos en la seccion de hombres i dos en la seccion de mujeres. Por otra parte, como se verá mas abajo, se ha suprimido, por falta de recursos, el curso nocturno especial que se hacia en 1891 i en los años anteriores.

El cuadro siguiente da una idea jeneral de la matrícula del año 1891 i del año presente, de las clases establecidas i de la distribucion de los alumnos:

MATRÍCULA EN 1891

Hombres	96
Mujeres	153
Curso Nocturno (especial)	40
Total	<u>289</u>

MATRÍCULA EN 1892

Hombres	111
Mujeres	155
Total	<u>266</u>

Se ha suprimido este año el curso nocturno especial que no aparece en la matrícula del 92. Seria mui conveniente volver a establecer este importante curso, al cual han asistido hasta 40 alumnos de ambos sexos que, a causa de sus ocupaciones, no podian seguir las clases diurnas. Como la implantacion del curso de que hablamos impondria a los profesores un aumento de trabajo considerable, seria necesario subirles la renta

de que hoi gozan. Se puede tambien nombrar, a este efecto, algunos profesores nuevos, con la pequeña renta que mas adelante señalaremos.

Las clases diurnas establecidas son las siguientes:

PIANO

Hombres	33
Mujeres	122
	<hr/>
	155

CANTO

Hombres	31
Mujeres	51
	<hr/>
	82

DECLAMACION

Hombres	10
Mujeres	8
	<hr/>
	18

ITALIANO

Hombres	11
Mujeres	25
	<hr/>
	36

FRANCES

Hombres	12
Mujeres	30
	<hr/>
	42

GRAMÁTICA E HISTORIA UNIVERSAL

Mujeres	33
---------------	----

TEORÍA PRIMER AÑO

Hombres	34
Mujeres	90
	<hr/>
	124

TEORÍA SEGUNDO AÑO

Hombres	28
Mujeres	44
	<hr/>
	72

VIOLIN

Hombres 25

VIOLONCELLO I CONTRABAJO

Hombres 7

INSTRUMENTOS DE MADERA

Hombres 11

INSTRUMENTOS DE COBRE

Hombres 11

ARMONÍA

Hombres 9

Por el momento la Teoría i la Armonía son enseñadas por dos profesores del establecimiento que no gozan, por ese servicio, de una renta especial, i que hacen las clases solo porque el Conservatorio no puede, de ningun modo, estar privado de esos ramos fundamentales, que son mas importantes que todos los otros en un establecimiento musical bien organizado.

La clase de Teoría prepara a los alumnos que comienzan su educacion para seguir luego despues los estudios a que quieran dedicarse, ya sea el canto o cualquier instrumento: la de Armonía, contrapunto i composicion es indispensable para continuar el estudio científico de la música. Los alumnos mas avanzados necesitan absolutamente una clase que les proporcione la oportunidad de adquirir conocimientos profundos de armonía, contrapunto, estudio de partituras e instrumentacion que los haga aptos para dirigir una orquesta i preparados, si tienen disposiciones especiales, para lanzarse en el vastísimo terreno de la composicion libre. Consideramos que el nombramiento de dos profesores idóneos, uno de Teoría i otro de Armonía, composicion, etc., se impone como una imperiosa necesidad, i ésta es la primera reforma verdaderamente importante.

Hasta hoi, el director del establecimiento ha estado encargado de desempeñar la clase de Armonía; pero nos hemos convencido que ese funcionario tiene muchos otros deberes que absorben su atencion i que le impiden dedicarse a la enseñanza. Por otra parte su renta (\$ 2000

anuales) es mui modesta i no se puede exigir que, ademas de cumplir con los deberes que le imponen la administracion del establecimiento, la vijilancia de las clases i de los alumnos, la direccion de la orquesta i coros, etc., encuentre tiempo para hacer clases: tal exigencia absorberia todas las horas de trabajo de cualquier hombre. Tomando en consideracion estas observaciones, i agregando el factor de que puede tambien suceder que el director no posea las aptitudes i conocimientos necesarios para tomar a su cargo un ramo tan importante como es el de Armonía, repetimos que se debe, desde luego, subsanar la diferencia que notamos en la organizacion del Conservatorio i en el plan de estudios hoi en vigor i, con ese objeto, nombrar un profesor competente que desempeñe la clase de Armonía.

El profesor de Teoría recibiria una asignacion anual de \$ 800. Para desempeñar esta clase nos permitimos recomendar al señor Luis Sandoval, quien hasta ahora ha hecho gratuitamente el curso con la esperanza de ser nombrado profesor.

Creemos que, en vista de su importancia, seria conveniente dar a concurso la clase de Armonía. La asignacion anual de este profesor seria de \$ 1,500.

Por lo que toca a las otras clases del plan de estudios, que no han sido puestas en práctica por falta de profesores debidamente rentados, dadas las circunstancias actuales i, sobre todo, tomando en cuenta el espíritu de economías que domina en el pais, nos permitiremos señalar las siguientes:

1.º Creacion de una clase preparatoria de dictado, lectura, caligrafía, aritmética i jeografia. Hai muchos alumnos que no han estudiado ni siquiera los mas elementales principios de instruccion primaria. Los ramos que acabamos de apuntar se reunirian en una sola clase, puesto que no se trata de profundizar ninguno de ellos. Cualquier hombre medianamente instruido puede hacer la clase. Consideramos al señor Julio Garai mas competente que otro para desempeñarla.

Asignacion anual 600 pesos.

2.º Creacion de una clase de Filosofia Natural: nociones de Física, Química, Jeografia Física, Historia Natural, Cosmografia, etc. El señor Clodomiro Almeida i el señor Nicanor Moyano poseen los conocimientos necesarios para desempeñar esta clase.

Asignacion anual 1,000 pesos.

3.º Creacion de una clase de Historia de la Música. Un profesor con 600 pesos anuales.

4.º Creacion del curso nocturno de que ya hemos hablado, al que asistirán los alumnos que no puedan seguir las clases diurnas: Teoría i Solfeo, Armonía, Canto, Violin, Piano i Declamacion. Estas clases pue-

den hacerlas los mismos profesores del Establecimiento, siempre que se les aumente un tanto la renta.

Seis ramos a 400 pesos cada uno: 2,400 pesos.

5.º Creacion de una clase de acompañamiento o música instrumental de conjunto. En los Conservatorios europeos se da mucha importancia a esta clase, porque ella prepara a los alumnos para tocar sin dificultad en una orquesta, para leer correctamente i a primera vista i, en fin, para interpretar como es debido a los grandes maestros i para aprender estilo. Un profesor con 800 pesos anuales.

6.º Seria mui conveniente establecer en el Conservatorio una clase de instrumentos de cobre, a la cual asistirían los músicos de las bandas militares que designe el Director Jeneral de bandas, para que adquieran los conocimientos teóricos de que carece su educacion. Esta medida mejoraría en poco tiempo el triste estado en que se encuentran las bandas. Los hombres que estudien en el Conservatorio podrán, a su vez, dirigir una banda i enseñar a sus subalternos. El mismo profesor de instrumentos de cobre del Conservatorio puede hacerse cargo de esta clase sin que sea necesario aumentarle la renta. Este profesor, especialmente contratado en Europa, goza de mui buen sueldo i apenas tiene 11 alumnos en sus clases.

7.º Otra clase de instrumentos de madera para los músicos de las bandas militares. Los nuevos alumnos pueden entrar a las clases establecidas sin aumentar demasiado el trabajo del profesor.

Nos permitimos llamar la atencion del Honorable Consejo sobre los siguientes puntos:

1.º Es indispensable que se nombren, en tiempo de exámenes, comisiones examinadoras, como se hace en todos los establecimientos públicos, compuestas de personas idóneas, de las cuales una, al ménos, sea estraña al Establecimiento.

2.º El Conservatorio carece de una servidumbre suficiente para hacer el servicio de las diferentes puertas del edificio i para atender a la concurrencia en los dias de fiestas i conciertos. Ademas de la existente, seria conveniente consultar una partida especial en el presupuesto de Instruccion Pública para mejorar ese servicio. Dos sirvientes con 200 pesos anuales cada uno: 400 pesos.

3.º La partida de 2,000 pesos consultada en el presupuesto respectivo para comprar libros, periódicos, música i otros gastos estraordinarios no es suficiente. Esta suma permanente i especial debe servir tambien para reparar los instrumentos inutilizados por el uso, para comprar nuevos instrumentos i, en fin, para copias de música i para el mobiliario de la

casa i de la escena, etc. En el mobiliario i decoraciones de la escena se gastan sumas crecidas cada vez que se representa alguna comedia. La música es mui cara i se invierten de 200 a 400 pesos en cualquiera partitura con partes impresas i separadas. En suscripciones a periódicos musicales extranjeros, en compras de libros i en copias de música se gastan anualmente cantidades mui considerables. La partida de 2,000 pesos consignada en el presupuesto no es suficiente. Ella podria elevarse hasta 5,000 pesos.

4.º Dar facultad al Director para que cambie, cuando lo crea oportuno o necesario, las personas que desempeñan los cargos de ayudantes. Estos empleados hacen las veces de profesores suplentes, ayudan a los alumnos i hacen clases preparatorias. El Director debe tener facultad de dar, como premio, esos empleos a los alumnos mas aventajados.

5.º Creacion de algunas becas para que los alumnos que han trabajado algunos años por cuenta propia puedan seguir i concluir sus estudios. Muchas veces alumnos inteligentes i bastante avanzados se ven obligados a abandonar el Conservatorio por falta de recursos con que poder concluir su educacion. Las implacables exigencias de la vida hacen que rara sea la persona que continúe asistiendo mas de dos o tres años a las clases. Despues de ese tiempo, necesitan ganarse la vida abrazando demasiado temprano la carrera del profesorado, i si por acaso su educacion musical no es bastante completa para poder dedicarse a la enseñanza, la lucha por el pan obliga a los jóvenes a arrastrar una existencia miserable, copiando música o tocando, cuando la suerte los ayuda, mediante modestísima retribucion, en alguna iglesia o en alguna de esas pequeñas orquestas que se forman para tocar en bailes o fiestas. Esto es cuando se sienten con fuerzas para tan dura lucha. Con frecuencia se ve que abandonan la música para aceptar algun empleo en el comercio o sencillamente un puesto de criado, porque el porvenir que así ven delante de sí es ménos incierto i el trabajo ménos pesado. Les cuesta tener que perder la educacion incompleta adquirida en dos o tres años de esfuerzos i privaciones; pero se ven obligados a conformarse con su suerte, porque carecen de recursos para terminar los estudios que los pondria en situacion de entrar con entereza i confianza en la mui bien retribuida carrera del profesorado. Para estos jóvenes i niñas pedimos la creacion de diez becas con 10 pesos mensuales cada una, lo que hace un gasto total de 1,200 pesos anuales. Las becas se darian a las personas mas merecedoras i que se distinguan en sus exámenes.

Mas tarde se podria llevar a efecto la feliz idea de trasformar el Conservatorio en un internado, dándole de ese modo mucha mas importancia; pero para ello seria preciso comenzar por trasformar el edifi-

cio, aumentándolo casi en el doble i construyendo nuevas fachadas i nuevas distribuciones interiores segun planos ya estudiados.

Por el momento nos aventuraríamos a pedir que se concluya cuanto ántes la seccion de hombres que se encuentra abandonada e inutilizada por falta de los recursos que se necesitan para su conclusion. Hoi por hoi los hombres carecen por completo de espacio i las clases se hacen en la biblioteca i en las oficinas del Establecimiento, cuando existe un patio de considerables dimensiones i espaciosas salas de las cuales no se puede hacer uso por estar inconclusas. Este trabajo, ejecutado en condiciones modestas, costaria una suma que no excederia de 10,000 pesos.

Por lo que toca a la seccion de Declamacion, creemos que sería oportuno darle mas desarrollo. Un paso tendente a mejorar su condicion actual i a presentar un estímulo a los jóvenes i niñas, sería la adquisicion i mantenimiento, por el Estado de un teatro en Santiago, en el que no se admitirian sino actores nacionales. Los actores formados en ese teatro se esparcirian por las provincias i contribuirian poderosamente a desarrollar gradualmente en este pais los elevados gustos de que hoi carece nuestro pueblo. Es cosa sabida que el teatro, por mediocre que sea, es un medio mui moralizador. Creemos que con una pequeña suma se podria hacer la adquisicion de una sala de espectáculos. La suma de \$ 11,000 bastaria para reparar el teatro que existe en la Calle de la Moneda (Imprenta Nacional). El Estado no necesitaria subvenir al teatro en cuestion i bastaria que las reparaciones del edificio corriesen de su cuenta. Considerando lo que pasa en teatros de tercer orden, como el Politeama, no es difícil convencerse que el pueblo está preparado para adquirir decididos i constantes gustos por esta clase de espectáculos. La medida que nos ocupa es el medio mas conducente, talvez el único, para hacer progresar la seccion de Declamacion del Conservatorio.

Creemos que estas observaciones son dignas de ser tomadas en cuenta por el Honorable Consejo de Instruccion Pública, cuando se ocupe de introducir algunas innovaciones en la organizacion del Conservatorio Nacional de Música i de Declamacion.

Nos suscribimos, señor Rector, con toda consideracion, A. i S. S.—
DIEGO BARROS ARANA.—F. PUGA BORNE.—FRANCISCO E. NOGUERA
—SANDALIO LETELIER.—M. A. MARTINEZ F.

Al señor Rector de la Universidad.

BIBLIOTECA NACIONAL

Santiago, 17 de julio de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

En contestacion a la circular de US. de 4 del corriente, remito a US. una noticia del movimiento que ha tenido la Biblioteca Nacional durante el año próximo pasado.

FONDO DE LA BIBLIOTECA

El número de volúmenes a fines de 1891 era de	76,826
i los adquiridos en 1892 fueron.....	3,053
	<hr/>
lo que da un total de.....	79,879

De este número, 7,679 corresponden a la seccion de Lectura a domicilio, siendo el resto del fondo jeneral.

De los libros desaparecidos durante la administracion que tuvo la casa en 1891, tanto extranjeros como chilenos, i en su mayor parte de poco valor, casi todos han sido repuestos; pero desgraciadamente, el único libro de valor de los perdidos, la edicion del *Arauco Domado* de 1605, aun no ha sido posible reponerlo, porque solo de ocasion se le encuentra en el comercio.

MANUSCRITOS

El número de volúmenes de manuscritos empastados en el año fué de 150, todos correspondientes al Archivo de la Real Audiencia.

Para esta seccion se han adquirido cinco nuevos volúmenes, con papeles referentes a la historia de España i de América, todos ellos obsequiados, uno por don Carlos Walker Martinez, i procedentes los otros cuatro de la rica biblioteca que poseyó don José A. de Rojas.

Tambien se ha enriquecido con el mapa de Chile autógrafo que don Ambrosio O'Higgins formó en Madrid en 1768, i que fué adquirido por el Supremo Gobierno en la suma de 200 pesos.

ESTAMPAS I MEDALLAS

Esta seccion, bastante reducida todavía por falta de una disposicion legal que haga obligatorio el depósito de los trabajos de la litografía, del grabado, etc., se aumenta gradualmente por medio de la compra que se hace de dos ejemplares de todos los retratos, vistas, planos i cartas jeográficas que se publican en Santiago.

La coleccion de medallas cuenta hoi con 24 ejemplares, adquiridos casi todos por compra; una de ellas, la de inauguracion del pabellon brasilero en la Esposicion de Paris, es obsequio del Gobierno del Brasil.

MOVIMIENTO DE LECTORES

Las obras consultadas durante el año de 1892, ascienden a 40,954, esto es, 19,815 mas que en 1891, aumento que parece excesivo, pero que se esplica por los meses que

permaneció cerrado el establecimiento en este último año.

La cantidad de 40,954 obras consultadas, se descompone como sigue entre las tres secciones en que se divide todo el fondo de la casa:

Salon de lectura.....	31,869
Salon de manuscritos.....	3,036
Lectura a domicilio.....	6,049

En los cuadros anexos encontrará US. el detalle de las materias consultadas, el número de lectores que a cada una corresponde, i la comparacion de la asistencia de este año con la de los años anteriores, contando desde 1886, en que me hice cargo del establecimiento.

CANJES

Se envian con bastante regularidad a las Bibliotecas americanas i a algunas de Europa las publicaciones que posee el depósito destinado a este objeto, pero no se obtiene la misma regularidad en el retorno, con escepcion de la Oficina de canje internacional de Montevideo, que hace sus remesas periódicamente.

Debo llamar la atencion de US. a la frecuente omision que cometen la Imprenta Nacional i otras oficinas, de no enviar para el servicio de los canjes los 50 ejemplares que de toda publicacion costeadada con fondos fiscales asigna el decreto orgánico de 12 de mayo de 1871.

CATÁLOGOS

Hasta la fecha van publicados tres catálogos de la seccion de Lectura a domicilio; uno del fondo llamado de los Jesuitas, de la seccion de Manuscritos; i seis de los impresos chilenos recibidos desde 1886 hasta 1891, los cua-

les han aparecido con el título de Anuario de la Prensa Chilena.

El agotamiento de los fondos consultados en el presupuesto de este año para impresiones de la casa, ha obligado a paralizar el catálogo, ya en parte impreso, de las publicaciones chilenas correspondientes a la década de 1876 a 1885, catálogo que es la continuación de la bibliografía que con el nombre de *Estadística Bibliográfica* publicaba mi diligente antecesor.

Por igual motivo no será posible publicar este año el catálogo de las obras de Ciencias i Artes que se halla terminado.

DEPÓSITO DE LIBROS DE LOS LICEOS

De las obras destinadas a las bibliotecas departamentales, encargadas a Europa i recibidas a fines de 1890, desaparecieron en 1891, 1,022 volúmenes.

El oficio que sobre este hecho escandaloso pasó al Juzgado del Crimen, ha permitido recuperar algunas obras que aun existen depositadas en el juzgado que conoce de él.

Las obras salvadas ascienden a 5,140 volúmenes i de ellos van repartidos a los Liceos en la cantidad que expresa el cuadro siguiente:

	Vols.
Liceo de Antofagasta.....	327
" " La Serena.....	260
" " San Felipe.....	404
" " Quillota.....	323
Biblioteca pública de Valparaiso.....	258
Liceo de Rancagua.....	324
" " Talca.....	220
" " Chillan.....	213
" " Concepcion.....	212
" " Constitucion.....	397
" " Los Ángeles.....	322
" " Lebu.....	246

Liceo de Valdivia	314
" " Puerto Montt.....	309
" " Ancud.....	303

En los meses que restan de este año se terminará la distribución de estos libros.

Dios guarde a US.

LUIS MONTT.

Al señor Ministro de Instrucción Pública.

LICEOS DE NIÑAS SUBVENCIONADOS

Santiago, 1.º de marzo de 1893.

SEÑOR MINISTRO:

Cumpliendo con las órdenes de ese Ministerio, tengo la honra de elevar a manos de US. un breve informe acerca del estado en que se han encontrado en el año próximo pasado los liceos de niñas subvencionados por el Estado.

I

Voi a principiar con los establecimientos de Santiago, que son: el Liceo de la señora Isabel Le Brun de Pinochet, el de la señora Antonia Tarragó (colegio Santa Teresa), el de la señora Antonia Chacon, i el Colegio Victoria Prieto, dirigido por la señorita Filomena Zizanturri.

Respecto de estos Liceos, tengo que repetir en parte lo dicho en mi informe del año último, que no vió la luz pública.

LICEO ISABEL LE-BRUN DE PINOCHET

1. Este colegio, que funciona en una casa de la calle Nataniel, ha experimentado un notable progreso: se ha introducido el sistema de enseñanza llamado concéntrico en los

dos cursos preparatorios i en el primero i segundo año de humanidades, quedando reservada la introduccion del sistema nuevo, sucesivamente, a los años siguientes.

Los profesores i profesoras de esas secciones se hallan al corriente de este método; trabajan segun un plan armónico i los resultados son mui satisfactorios.

En el segundo, tercero i cuarto año de humanidades siguen el sistema enciclopédico.

La asistencia media en este colejio era de 120 alumnas.

Entre los útiles de enseñanza figuran: un pequeño gabinete de física, globos, mapas; i, para la enseñanza objetiva, algunos cuadros murales.

En resúmen, este colejio se encuentra en mui buen estado i merece especial consideracion del Supremo Gobierno por los sacrificios i esfuerzos que ha hecho para poder introducir con enerjía i éxito el nuevo sistema, apesar de que hasta ahora recibe una subvencion anual de solo 4,500 pesos.

Como una prueba de los frutos positivos alcanzados en este colejio podria citarse el hecho de que varias alumnas, despues de haber concluido sus estudios de humanidades siguen estudiando en el Instituto Pedagójico.

LICEO SANTA TERESA

2. Entre los colejios subvencionados de Santiago que siguen el sistema enciclopédico, se distingue el de la seño-rita Antonia Tarragó, llamado «Liceo Santa Teresa», que funciona en un edificio de la calle de la Recoleta i cuenta con un número de mas de 120 alumnas, entre las cuales 40 son internas. Tiene una subvencion anual de solo 3,000 pesos i con cargo de becas de internas.

Este colejio trabaja con un escojido cuerpo de profesores; los resultados de sus esfuerzos han sido mui satisfactorios, i varias de sus alumnas como bachilleras siguen sus estudios en el Instituto Pedagójico.

LICEO ANTONIA CHACON

3. Viene ahora el liceo de la antigua i entusiasta educacionista señora Chacon, el que funciona en la calle del Ejército Libertador i que recibe 2,000 pesos de subvencion anual, con el cargo de 7 becas de internas i de 4 de esternas.

Esta directora trabaja con entusiasmo por introducir en sus clases el nuevo método; ha logrado encontrar al efecto un profesor del Estado, el cual obtiene mui buenos resultados en la clase que desempeña, lo mismo tambien se observa en las clases de los idiomas estranjeros.

COLEJIO VICTORIA PRIETO

4. Sigue el colejio de la señorita Filomena Lizanturri llamado «Colejio Victoria Prieto», con una subvencion de 1,280 pesos i cargo de cuatro becas de internas i esternas.

El cuerpo de profesores consta en la actualidad de la señorita directora, sus tres hermanas i sacerdote padre Jansen. La asistencia media en los dias de mis visitas ha sido ménos de 30, pero la profesora que reemplazaba a su hermana la señorita directora, a la que no ví hacer ninguna clase, me manifestó que el número de la matrícula alcanzaba a 70 alumnas.

II

Los liceos de las provincias bajo mi inspeccion son:

- 1.º El de Copiapó;
- 2.º El de La Serena;
- 3.º El de Concepcion; i
- 4.º El de Chillan.

LICEO DE NIÑAS DE COPIAPÓ

5. Este liceo, que cuenta ya con quince años de vida, es quizás el mas antiguo liceo laico de niñas de la República. Fué fundado en el año 1877 por una asociacion denominada «Sociedad del liceo de niñas». La administracion está a cargo de un directorio compuesto de diez miembros; i tambien forman parte de él el intendente de la provincia, un miembro de la Municipalidad i la directora del colejio. Los dos funcionarios, respectivamente, a virtud de la subvencion que el colejio percibe del Estado i de la Municipalidad de Copiapó. El presidente, secretario i tesorero son elejidos del seno del directorio. Las sesiones del directorio tienen lugar una vez al mes, en el local del colejio.

Aparte de las pensiones de las alumnas no agraciadas con becas, que varían en tres i ocho pesos al mes, el colejio cuenta con las entradas siguientes:

1. Seis mil pesos anuales, subvencion del Estado;
2. Cuatrocientos pesos por la Municipalidad; i
3. Cien pesos por la asignacion Varela.

Concede en todo 26 becas; 20 por la subvencion del Estado, 4 por la Municipalidad i 2 por la asignacion Varela.

Ademas de estas 26 alumnas agraciadas, hai en lista otras 100, de modo que la asistencia es de 126 alumnas.

El cuerpo de profesoras, incluso la directora, consta de 14 personas.

El método de enseñanza que hasta ahora se ha empleado es el de ramos sueltos.

La enseñanza se divide en siete clases, dos preparatorias i cinco de humanidades.

El plan de estudios comprende los ramos siguientes:

Gramática castellana, lectura, caligrafía, aritmética, jeografía, historia universal, inglés, francés, piano i costura.

Hai tambien clases de catecismo i de historia sagrada para las alumnas cuyos padres lo solicitan. De estos ramos ninguno se paga aparte.

Ha funcionado tambien en otros años en el liceo un curso superior que comprendia, fuera de los ramos mencionados, los de labores de mano, pintura, canto, ciencias físicas i naturales, literatura i cosmografía; pero este año ha tenido que clausurarse por falta de alumnas.

Las observaciones que durante mi visita pude hacer acerca de la marcha del establecimiento estan detalladas en el informe a V. S. del 9 de diciembre de 1892.

El cuerpo de profesores con la directora, que abunda en entusiasmo por todo adelanto de su colejio en perfecta armonía con el directorio, trabaja con celo i aspira no solamente a mantener el liceo a la altura en que se encuentra, sino tambien a mejorarlo en cuanto sea posible, marchando con los progresos pedagójicos. Al efecto, se ha resuelto introducir el sistema concéntrico desde el principio del año entrante, en los cursos preparatorios i en el primer año de humanidades. El éxito de los nuevos trabajos parece desde luego asegurado, tomando en consideracion el plan de estudios que por encargo del directorio ha preparado uno de sus miembros, conforme a las exigencias del sistema concéntrico. El directorio, ademas, abriga el propósito de solicitar de la Comision de Instruccion Primaria dos profesoras normalistas para su liceo.

Con la introduccion del nuevo sistema de enseñanza tendrán tambien que funcionar los ramos cuya falta se ha hecho sentir hasta ahora.

De los cuatro liceos provinciales de niñas que el Estado subvenciona es el de Copiapó el que cuenta con mayor número de alumnas en jeneral, no obstante que la poblacion de Copiapó no es superior a la de Chillan, Concep-

cion o La Serena, i haber atravesado el liceo épocas difíciles, como en el año de 1891, en que, miéntras el liceo de Chillan disfrutó de su subvencion por todo el año, solo comenzó a percibir la suya en el mes de setiembre.

LICEO DE NIÑAS DE LA SERENA

6. Este colejio ha sido organizado por una sociedad de padres de familia, cuyo directorio se compone de cinco miembros, siendo presidente nato de él el señor Intendente de la provincia.

El edificio que ocupa actualmente el liceo pertenece al Fisco, quien lo proporciona libre de cánon al colejio. Es adecuado en jeneral a las exigencias de la hijiene i de las necesidades escolares, atendida la reducida asistencia con que cuenta en el dia el liceo.

El número de alumnas alcanza a cincuenta i nueve, doce de las cuales gozan becas de esternas. Compréndese tambien en este número veinte alumnas que viven en el colejio en calidad de pensionistas de la señora directora. La Sociedad le proporciona los medios para mantener esta especie de internado dejando a disposicion de la directora los departamentos necesarios.

El material escolar con que cuenta el colejio adolece de deficiencias que convendria remediar. No todas las bancas-escritorios son adecuadas i de sistema moderno; tampoco varía el tamaño segun la edad de las niñas. Los cuadros murales para el estudio de la historia natural i lecciones sobre objetos se encuentran en número mui reducido, i el juego de cartas jeográficas está incompleto. El pequeño gabinete de física ha sufrido graves deterioros con motivo de la revolucion, pues el directorio se vió obligado a entregar el local en plazo perentorio a las autoridades militares.

Es de notar aquí, como en casi todos los otros colejios

de esta clase, la falta de una pequeña biblioteca bien escogida. Tampoco las alumnas se hallan provistas de libros; así, por ejemplo, en la clase de lectura observé que a mas de la mitad de las alumnas les faltaban éstos.

La enseñanza se hace por el sistema de ramos sueltos i sin atenerse a un plan determinado. La materia se divide en cinco años, aparte de la seccion preparatoria, que tiene solamente un año de estudio. Al presente funcionan, ademas de la clase de la preparatoria, solo cuatro clases de humanidades, por falta de alumnas para la superior, i algunas de estas clases asisten combinadas al estudio de muchos ramos.

Con escepcion de la clase de piano, que es facultativa i se paga aparte, todos los ramos son obligatorios. En el plan de estudios se nota la falta de la clase de francés, asimismo la de dibujo lineal i la de canto en coro.

En mi visita a las diversas clases he podido recojer las observaciones que pasé a US. en mi informe del 1.º de diciembre de 1892.

LICEO DE NIÑAS DE CHILLÁN

7. Este liceo, fundado por una sociedad de padres de familias de Chillán, funciona desde hace poco en un local propio que le fué proporcionado por el Supremo Gobierno en el año 1891.

En la organizacion de este colejio no existe el interno; solo se admiten esternas i medio-pupilas. El número de becas que se conceden en virtud de la subvencion anual de seis mil pesos, es de doce esternas. Al fundarlo, el directorio abrigaba el propósito de implantar en él el sistema de enseñanza llamado concéntrico, pero hasta ahora solo han conseguido realizar en parte esta aspiracion, contratando para este fin profesoras formadas en la Escuela Normal de Santiago para el curso denominado subprepa-

ratorio i para el primer año de humanidades. En los otros cursos se continua dando la euseñanza segun el antiguo sistema llamado enciclopédico. El cuerpo de profesoras consta de un personal de doce personas.

El número de alumnas es de setenta i el programa del colejio abraza cinco años, correspondiendo dos de éstos a cursos preparatorios i los restantes a la enseñanza secundaria. Cada curso funciona separadamente, con escepcion del segundo i tercer año de humanidades, que se combinan en alguas clases. En estos cinco años se cursan los ramos siguientes: lectura, caligrafía, aritmética, jeometría, gramática castellana, jeografía, cosmografía, relijion, sección sobre objetos, historia, frances, jímhnástica, dibujo, canto i piano, de todos los cuales pueden participar las alumnas en jeneral sin desombolso extraordinario; pues a solicitud de sus padres, se exime a las alumnas del ramo que no desean estudiar. El local en que funciona el liceo es perfectamente adecuado, notándose aun hasta cierta elegancia en sus condiciones.

En todas las salas existen buenos bancos-escritorios i en bastante número, de forma moderna; tambien un pizarron, aunque éstos carecen de líneas para modelos de caligrafía. Para la enseñanza de la jeografía se cuenta con unas cartas jeográficas murales, pero son insuficientes.

El colejio posee tambien como su propiedad siete pianos i se han destinado cinco salas para las clases de piano i su estudio, quedando todavia otros dos que se ecuentran uno en el comedor i otro en la oficina. Esta marcada preferencia por el estudio de la música contesta a propósitos del directorio, que hacen de este estudio el ramo mas importante de todo el plan, hasta el punto de anteponerlo no solo a los ramos técnicos, sino tambien a los científicos.

Las observaciones hechas en mi visita a las diversas clases las he espuesto en mi informe del 26 de setiembre del año próximo pasado.

LICEO DE NIÑAS DE CONCEPCION

8. Este liceo se halla sostenido por una Sociedad que se denomina «Sociedad Liceo de Niñas de Concepcion», i recibe una subvencion anual del Estado de 6,000 pesos. Esta Sociedad cuenta con un directorio, cuyo presidente nato es el Intendente de la provincia. La nómina de las personas que forman el directorio, el personal del colejio, algunos datos sobre la marcha exterior, así como tambien los ramos que se cursan en las distintas secciones, pueden verse en el prospecto respectivo publicado por la Sociedad.

En este colejio solo hai alumnas esternas, cuyo número en este año alcanza a 37; en virtud de la subvencion, la Sociedad mantiene cuatro alumnas agraciadas con becas.

El plan consta de cinco secciones, correspondiendo una al curso preparatorio i cuatro al de humanidades; pero en el año que corre, solo funcionan cuatro, por falta de alumnas para la seccion superior.

La pension que pagan las alumnas varía entre 30 i 70 pesos anuales, segun la seccion a que pertenecen, contándose como clases facultativas i de pago separado las de piano, canto, ingles, aleman i pintura. De éstas, solo cuenta con alumnas la clase de piano.

El sistema que se emplea en la enseñanza es el llamado enciclopédico. Para las necesidades del colejio se cuenta con cuatro salas; sin embargo, en la enseñanza suelen combinarse las dos secciones inferiores i las dos superiores.

Se echan de ménos en el plan de estudios las clases de ciencias naturales, jeometría i jimnástica, i tambien la de canto, que debia ser obligatoria.

En el material de enseñanza se dispone de buenos elementos, como bancos-escritorios, un pizarron en cada clase i algunos mapas murales para enseñanza de la jeogra-

fia. Tambien existe un tablero contador para las primeras nociones de la aritmética; pero faltan cuadros para las lecciones sobre objetos, i apenas es necesario decir que no existiendo en el plan de estudios, como queda dicho mas arriba, las clases de ciencias naturales, tampoco se cuenta con los útiles para su enseñanza.

La disciplina que se observa en todo el colejio, así como la condncta de las alumnas i el tratamiento que éstas reciben de las profesoras, no dejan nada que desear.

El edificio en que funciona el colejio no reúne las condiciones que debe tener un buen local. Aparte de una sala de clase bastante espaciosa, con ventanas a la calle, las salas en jeneral son mui pequeñas i no tienen la luz suficiente, lo que ha obligado a colocar los bancos de manera que las alumnas reciben de frente la luz que entra solo por una puerta.

Asisti, como en los otros liceos, a todos los ramos de cada seccion, i las observaciones que pude recojer están espuestas en mi informe de 6 de octubre de 1892.

III

En resumen, señor Ministro, me cabe la satisfaccion de declarar a V. S. que desde que tengo a mi cargo la inspeccion de los liceos subvencionados por el Estado he podido observar notables progresos en la mayor parte de ellos debidos en gran parte al entusiasmo con que las respectivas directoras han adoptado los nuevos métodos de enseñanza i a la buena voluntad con que han aceptado las indicaciones que me han pedido para mejorar la marcha de sus establecimientos.

Me permito, al terminar, llamar otra vez la atencion de V. S. hácia la necesidad que hai de aumentar en Santiago la subvencion de estos establecimientos, i a la conveniencia que habria en transformar los liceos provinciales

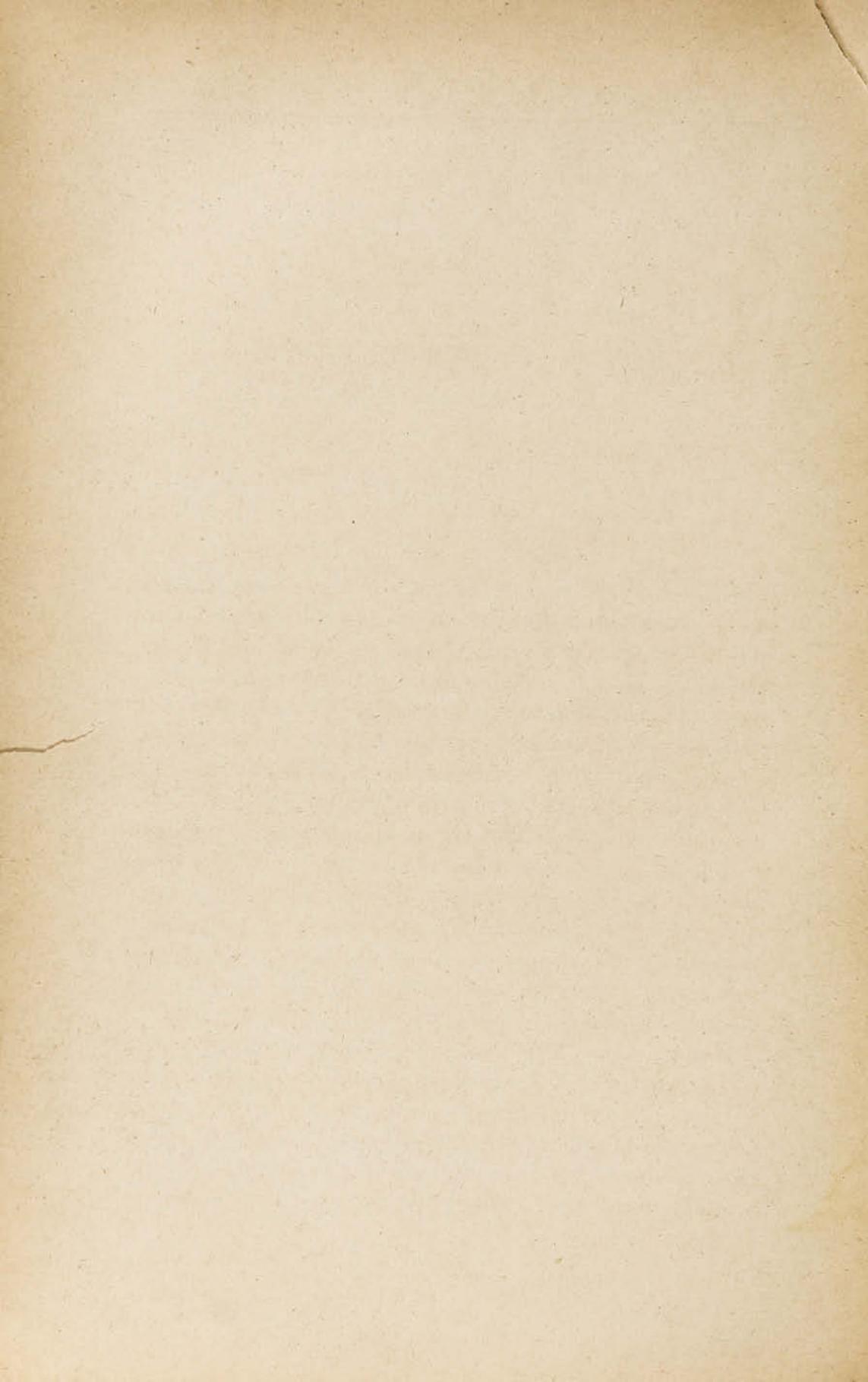
subvencionados en liceos del Estado. El mayor gasto que este cambio impondría al Erario sería insignificante en relación con las ventajas que esta medida produciría en bien del país.

Dios guarde a V. S.

JUANA GREMLER,

Inspectora de los liceos de *instrucción secundaria*
para *señoritas* subvencionados por el Estado.

Al señor Ministro de Instrucción Pública.



BIBLIOTECA PÚBLICA DE VALPARAISO

Valparaíso, 3 agosto de 1893.

SEÑOR INTENDENTE:

En cumplimiento de lo que me ordena el señor Ministro de Instrucción Pública en telegrama de 2 de los corrientes, tengo el honor de poner en manos de US. un estado que manifiesta el número de lectores que concurrieron a esta biblioteca durante todo el año de 1892 próximo pasado; las sumas que ha recibido del Erario nacional desde el año 1888 hasta 1892 inclusive, con las correspondientes adquisiciones de libros que se han hecho con aquéllas; i por último, un número lo mas aproximado posible de los volúmenes que tiene actualmente este establecimiento. Digo aproximado, porque mientras no concluya de hacer el inventario jeneral de los volúmenes que tiene este establecimiento, no podré saber a punto fijo cuál sea su número total, i cuál sea el total de los volúmenes clasificados por materias.

Actualmente hai cerca de tres mil volúmenes que están guardados en los mismos cajones en que fueron remitidos a esta biblioteca, i que no se han podido sacar por no haber estantes en que colocarlos; i como la mayor parte de dichos libros han sido mandados sin guía, ni lista o catálogo, se hace indispensable, para tomar razon de

dichos libros, el abrir los cajones e ir tomando nota de cada uno de ellos, por cuyo motivo no voi ni en la mitad de este trabajo, a pesar del empeño que tengo por terminarlo lo mas ligero posible.

Tan pronto como concluya de hacer este inventario, enviaré a US. un estado lo mas completo, concienzudo i exacto posible del número total de volúmenes que tiene esta biblioteca, i del total de volúmenes de cada una de las dieziocho materias en que estan clasificados todos los libros en esta biblioteca.

NÚMERO DE LECTORES

El número de lectores concurrentes a esta biblioteca durante el año de 1892, ha sido de seis mil quinientos sesenta i nueve, los que han consultado las diferentes obras que estan inscritas en los catálogos por materias que tiene este establecimiento. Las obras de mas frecuente consulta o estudio por el público concurrente a esta biblioteca, son las de industrias, artes i comercio; matemáticas, novelas i misceláneas.

ASIGNACIONES ANUALES DESDE 1888 HASTA 1892

En el año de 1888 la ausilió el Supremo Gobierno con la suma de doscientos pesos, de los cuales se han invertido ciento diez pesos cinco centavos en comprar cuarenta i un volúmenes; i cincuenta i tres pesos cuarenta i cinco centavos en encuadernar cuarenta i cinco volúmenes; i los treinta i seis pesos cincuenta centavos restantes, en útiles de escritorio, gastos de aseo i en otras menudencias.

En el año de 1889 el Supremo Gobierno la ausilió con la misma cantidad que en el año de 1888, de los cuales se han invertido ciento dieziocho pesos quince centavos en

comprar cincuenta i cuatro volúmenes; i cuarenta i siete pesos cuarenta centavos en empastar veinticuatro volúmenes; i los treinta i cuatro pesos treinta i cinco centavos restantes, en útiles de escritorio i demas menudencias.

En el año de 1890 recibió del Fisco la suma anual de doscientos pesos, de los cuales se han gastado setenta i nueve pesos veinticinco centavos en comprar treinta i nueve volúmenes; i cincuenta i siete pesos en encuadernar treinta i cinco volúmenes; i los sesenta i tres pesos setenta i cinco centavos restantes en gastos de escritorio, de aseo, etc.

En el año de 1891, a causa de los trastornos políticos que sufrió la República, no le fué posible al Supremo Gobierno ausiliarla con un solo centavo.

En el año de 1892 el Supremo Gobierno la ausilió con doscientos pesos anuales, de los cuales se han gastado dieziocho pesos en comprar ocho volúmenes; i noventa i cinco pesos treinta i cinco centavos en encuadernar cincuenta i un volúmenes; i los ochenta i seis pesos sesenta i cinco centavos restantes en gastos de policía i aseo, de escritorio i otros de ménos importancia.

NÚMERO DE VOLÚMENES

Como desde principios del año de 1873, en que se principió a organizar esta biblioteca, hasta la fecha, no se ha hecho el inventario de todos los volúmenes que tiene este establecimiento; i como este trabajo está haciéndose actualmente i no estará terminado sino despues de algun tiempo mas o ménos largo, no me es posible conocer el número exacto de los volúmenes de este establecimiento, i ménos aun conocer el total de volúmenes que tenga cada una de las dieziocho materias en que están clasificados; por cuyo motivo solo puedo calcular aproximadamente i

casi sin temor de equivocarme, en veinticuatro mil el total de volúmenes que tiene actualmente esta biblioteca.

Dios guarde a US.

MIGUEL IGLESIAS,
Bibliotecario.

Al señor Intendente de Valparaiso.

ÍNDICE

	Pájs.
Memoria del Ministro.....	v
Universidad de Chile.....	3
Instituto Pedagógico.....	21
Observatorio Astronómico.....	29
Museo Nacional.....	39
Jardin Botánico.....	49
Museo de Bellas Artes.....	55
Instituto Nacional.....	59
Liceo de Tacna.....	71
Id. de Iquique.....	77
Id. de Antofagasta.....	81
Id. de Copiapó.....	89
Id. de la Serena.....	97
Id. de San Felipe.....	99
Id. de Valparaiso.....	107
Id. de Quillota.....	117
Id. de Santiago.....	121
Id. Miguel Luis Amunátegui.....	125
Id. de Rancagua.....	137
Id. de Rengo.....	139
Id. de San Fernando.....	147
Id. de Curicó.....	151
Id. de Talca.....	157
Id. de Constitucion.....	165
Id. de Cauquenes.....	173
Id. de Linares.....	181
Id. de Chillan.....	187
Id. de Concepcion.....	191
Id. de los Ángeles.....	197

	Págs.
Liceo de Angol.....	203
Id. de Temuco.....	211
Id. de Lebu.....	217
Id. de Valdivia.....	221
Id. de Puerto Montt.....	227
Id. de Ancud.....	231
Id. de niñas de Valparaiso «Instituto Carlos Waddington».....	239
Conservatorio Nacional de Música i Declamacion.....	245
Biblioteca Nacional.....	259
Liceo de niñas subvencionados.....	265
Biblioteca Pública de Valparaiso.....	277



Biblioteca Nacional



507404

